



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE POSTGRADO

Programa de Magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología de la  
Modernización

**LA (IN)VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES JÓVENES EN EL  
DISCURSO DE LA PRENSA SUFRAGISTA FEMINISTA, 1935-1949**

**Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología  
de la Modernización**

AUTORA: CAROLINA ÁLVAREZ VALDÉS  
PROFESOR GUÍA: OSCAR AGUILERA RUIZ

**Santiago, 2015**

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO 1.....</b>	<b>12</b>
1.1. Un panorama de los estudios sobre juventud .....	12
1.2. Las mujeres en los estudios de juventud. ....	16
1.2.1. El androcentrismo de los estudios de juventud .....	17
1.2.2. Las mujeres jóvenes como objeto de estudio .....	20
1.2.3. Las experiencias subjetivas y personales al centro del análisis.....	22
1.2.4. Historizar las identidades y atributos de las mujeres jóvenes en Chile .....	23
<b>CAPÍTULO 2.....</b>	<b>24</b>
2.1. La teoría de género y las olas del feminismo .....	25
2.1.1. La perspectiva de género durante la segunda ola del feminismo .....	26
Tres perspectivas: lo material, lo simbólico y lo relacional .....	27
<i>i. La construcción cultural del género .....</i>	<i>27</i>
<i>ii. La visión materialista de las relaciones de género .....</i>	<i>28</i>
<i>iii. Lo simbólico y lo sociológico todo en uno .....</i>	<i>29</i>
2.1.2. La perspectiva de género en la tercera ola del feminismo: re-pensando la relación entre estructura, experiencia y agencia.....	29
<b>CAPÍTULO 3.....</b>	<b>35</b>
3.1. Contexto general de la época: la modernización del país.....	35
3.2. La cultura y los discursos de la época .....	38
3.3. La emergencia de nuevos sujetos en torno al centenario.....	39
<i>El joven estudiante .....</i>	<i>39</i>
<i>Las mujeres en el espacio público chileno de comienzos del siglo XX .....</i>	<i>40</i>
3.4. Emergencia de la prensa por y para mujeres .....	43
<i>La Mujer Nueva .....</i>	<i>46</i>
<i>Orientación.....</i>	<i>47</i>
<b>CAPÍTULO 4.....</b>	<b>48</b>
4.1. La sociedad chilena desde la mirada de la prensa sufragista feminista.....	49
4.2 Discursos en pugna: naturaleza-cultura-ciencia .....	53

i. Características <i>naturales</i> de las mujeres.....	54
ii. La construcción cultural de los roles y características propias de las mujeres.....	56
4.3 Las mujeres jóvenes en dos campos: educación y aborto-anticoncepción.....	59
i. Las mujeres jóvenes en el campo de la educación .....	59
ii. El aborto y la anticoncepción: ¿planificando el tiempo de la juventud?.....	65
<b>CAPÍTULO 5.....</b>	<b>72</b>
5.1. Mujeres jóvenes en texto y contexto. Análisis de tres artículos de prensa.....	72
<i>El lugar de las mujeres jóvenes en la prensa sufragista-feminista</i> .....	72
i. Documento 1: “Primer eslabón de una cadena” .....	74
ii. Documento 2: “Mujeres” .....	84
iii. Documento 3: Encuesta <i>Mujer Nueva</i> .....	91
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>98</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>102</b>

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

Ilustración 1 Primer eslabón de una cadena .....	73
Ilustración 2 Mujeres .....	73
Ilustración 3 Cómo vive la obrera chilena.....	73
Tabla 1: Población general electoral 1895-1920 .....	36
Tabla 2: tasa de matrícula en el país. Número de niñas matriculadas en Preparatoria y Humanidades cada mil niñas entre 5 y 20 años.....	64

### *Agradecimientos*

Esta investigación la realicé mientras fui beneficiaria de la Beca Conicyt para Estudios de Magíster en Chile, año académico 2012 y en el marco del Proyecto Fondecyt N° 11110373, “*Genealogía de lo Juvenil en Chile Siglo XX*” cuyo Investigador Responsable es Oscar Aguilera Ruiz, a quien agradezco los consejos, la paciencia y los comentarios pertinentes.

Agradezco a mis amigos y amigas por tenerme paciencia en este desgastante proceso, sobre todo a Max, con quienes compartimos las angustias emocionales e intelectuales de llevar a cabo una tesis de magíster. A mis padres por siempre apoyarme en todos los caminos emprendidos y a mi hermano por aterrizarme respecto a la realización de la tesis. A Fabián por aguantarme y contenerme en este largo proceso.

También quiero agradecer a Claudio Duarte, quien me apoyó y alentó en la realización de este trabajo.

## INTRODUCCIÓN

La conceptualización sobre el ser joven se ha construido principalmente pensando en un sujeto hombre, de clase media y urbano (Aguilera, 2014; Berga, 2003; Elizalde, 2006; González, 2013; Kuasñosky y Szulik, 1996). Las mujeres jóvenes no han sido objeto principal de las ciencias sociales y las entradas teóricas al respecto han sido más bien disociadas, es decir, se ha trabajado desde su identidad de mujer o de joven, pero no de manera conjunta (Oyarzún, 2001). La apuesta de esta investigación es construir una entrada que integre ambas perspectivas de manera relacional y dinámica.

Esta investigación tiene por objetivo comprender la construcción de las distintas imágenes culturales<sup>1</sup> sobre las mujeres jóvenes desarrolladas en la prensa sufragista-feminista<sup>2</sup> entre los años 1935 y 1949<sup>3</sup>, específicamente en los periódicos *Mujer Nueva* y *Orientación*, órganos de difusión del Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) y de la Federación Chilena de Instituciones Feministas (FECHIF), respectivamente.

Ahora, ¿por qué buscar a las mujeres jóvenes en estas publicaciones de carácter político? La respuesta tiene relación con la hipótesis que sostiene que las mujeres en el siglo XX - en un proceso que viene desde el siglo XIX - ven transformados sus roles y con ello cambian la sociedad chilena y las relaciones hombre-mujer y espacio público-privado (Stuven y Fernandois, 2013). Dentro de este proceso, las mujeres y su relación con la política, las hará pensarse y situarse como sujetas históricas con capacidad de agencia en distintos planos, tales como: las subjetividades, derechos y estructuras políticas, económicos y sociales. Se construyen en relación y en exclusión con otros. En este sentido, me interesa saber el lugar que tiene la juventud, cómo se piensa y escribe sobre ella. Un segundo eje tiene que ver con lo planteado por Farge (1991), quien afirma que para estudiar a las mujeres y el mundo de la política, es necesario partir de la consideración que esta última se

---

<sup>1</sup> Entiendo por imágenes culturales, la noción desarrollada por Urteaga y Pérez Islas (2013) quienes las definen como “el conjunto de atributos ideológicos, valores y ritos asignados específicamente a los jóvenes” (131).

<sup>2</sup> Hablo de prensa sufragista porque dentro de sus páginas la obtención del voto político era uno de los temas centrales y lo asumían como uno de sus grandes objetivos, y; feministas porque desde las mismas organizaciones asumían esta característica como parte de su lucha política.

<sup>3</sup> La investigación está delimitada por dos hitos: uno, 1935 año de fundación del MEMCH, de la publicación del MEMCH y de la aprobación del voto femenino en las elecciones municipales; dos, 1949 año de la última publicación del periódico *Orientación* y de la aprobación del derecho a voto femenino en las elecciones legislativas y presidenciales.

constituyó a partir de la negación de las mujeres políticas. Con ello se da mayor relevancia a los acontecimientos en los que las mujeres se posicionan como sujetas, pues logran salirse del lugar que se les ha asignado históricamente. Lo cual implica indagar también en las fracturas y no pensar la historia de las mujeres en términos progresivos (Farge, 1991). En este sentido, entiendo la emergencia de las mujeres jóvenes y su construcción desde la prensa analizada como una forma de desplegarse en un espacio que no fue pensado para ellas; y en ese intertanto se construyen como sujetas con diversas identidades, algunas más fuertes que otras. Me pregunté en específico por las marcas del género y juventud, asumiendo que no existe linealidad ni progresividad y arriesgándome a trabajar con los silencios como parte de esta construcción histórica.

Me centré temporalmente en las décadas de 1930 y 1940 porque durante las primeras décadas del siglo XX comienza un proceso de modernización acelerado del país, que trae consigo la emergencia de nuevos actores sociales que reconfiguraran la imagen país (Subercaseaux, 2011). En esta lógica Aguilera (2014) sostiene, precisamente, que en las primeras cuatro décadas del siglo XX se produce la estabilización semiótica de lo que conocemos actualmente como juventud. Por ello, resulta relevante indagar en este período histórico de emergencia de nuevos actores, en el que podemos encontrar continuidades y rupturas con la actualidad, respecto a lo que entendemos por juventud y jóvenes.

En términos metodológicos esta investigación es de carácter cualitativo porque busca comprender la construcción de las imágenes sobre las mujeres jóvenes en la prensa feministas sufragistas en las décadas de 1930 y 1940. Estas imágenes son construcciones subjetivas y precisamente, el enfoque cualitativo se caracteriza por trabajar con los significados, sentidos y subjetividades.

Para obtener y producir la información trabajé con prensa escrita, recurriendo a la técnica documental como estrategia metodológica de obtención de información, que permite tener una perspectiva histórica al trabajar con documentos del pasado (Valles, 1999). No obstante, se presentaron algunas dificultades; primero, respecto al objeto de estudio, ya que las mujeres jóvenes dentro del movimiento sufragista feminista son una categoría marginal o marginalizada. En este sentido, Michelle Perrot (1996) plantea la complicación de trabajar con sujetos y/o categorías marginales o marginalizadas, ya que es posible que no se encuentren rastros de ellos/ellas en los distintos archivos (que es por donde se puede

conocerlos/as) y cuando se encuentran huellas se debe tener la precaución de preguntar quién escribe, desde dónde, si tiene interés en generar algún tipo particular de imagen, etc. Una segunda dificultad se presentó por el carácter secundario de la información, en tanto es información producida con propósitos diferentes a mi objeto de estudio (Valles, 1999). En este caso, la prensa sufragista feminista produce aquello que es relevante para sus propósitos, lo que no necesariamente coincide con mi indagatoria.

El trabajar con esta técnica de investigación “supone el intento de entender el documento en el contexto de las condiciones (materiales, sociales) de su producción y lectura” (Valles, 1999: 136). Lo anterior, se relaciona con lo propuesto por Ruiz Olabuénaga (1996) y Strauss y Corbin (2002), quienes dicen que a los textos se les puede observar y entrevistar (haciendo un juego con las otras técnicas que se utilizan en el enfoque cualitativo). En este caso, se observaron y entrevistaron las publicaciones periódicas<sup>4</sup> creadas por mujeres sufragistas feministas de las décadas de 1930 y 1940.

Los atributos de identidad de una muestra corresponden a las características decisivas de los documentos analizados, lo cual se definió a partir de la revisión de bibliografía. De ahí que resulta atingente la propuesta metodológica de Aguilera (2014), quien recurre a un doble criterio de selección y delimitación de la unidad de análisis. Primero, la adscripción organizacional de las publicaciones, en este caso dicha adscripción es política: prensa de organizaciones sufragistas feministas que buscan agrupar a más organizaciones en pro de mejoras en los derechos civiles y políticos de las mujeres. Segundo, la noción de acontecimiento - entendida a partir de la definición realizada por De Certeau - como una revolución simbólica que impugna y cuestiona el sistema de representaciones hegemónico en un contexto particular. Este planteamiento permite definir metodológicamente ciertos acontecimientos como entradas a una determinada época histórica y a los discursos sociales dominantes. A la vez, esta clave metodológica facilita el recorte histórico haciendo posible una investigación acotada (Aguilera, 2014). En base a lo anterior, en esta investigación

---

<sup>4</sup> En esta aproximación metodológica resulta relevante definir cómo entendí la prensa escrita analizada. Concebí la prensa desarrollada por mujeres sufragistas feministas de los años '30 y '40 desde las ideas planteadas por Santa Cruz (2005), quien comprende a la prensa no sólo como un reflejo de dinámicas exteriores a ella, ni como un mero instrumento, sino que como un actor socio-cultural, que desde sus instalaciones ideológicas y culturales, a la vez difunde y construye sentidos sobre lo social. Esto no quiere decir que la prensa sea autónoma sino que más bien apunta a enfatizar las relaciones con otros espacios y *discursividades* en circulación (p. 11).



trabajé con prensa desarrollada en el período de la lucha más álgida por la obtención de los derechos de las mujeres: las décadas de 1930 y 1940, que además coincide con la obtención del derecho a voto (municipal en 1935, presidencial y parlamentario en 1949) (Kirkwood, 1991; Montero, 2013).

Los periódicos analizados, pensando en las características antes señaladas, fueron:

*i. Mujer Nueva*, órgano de difusión del *Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena* (MEMCH), que se publica entre los años 1935 y 1941, Santiago.

*ii. Orientación*, órgano de difusión de la *Federación Chilena de Instituciones Femeninas* (FECHIF), ejemplares disponibles en la Biblioteca Nacional corresponden a los años 1948 y 1949, Santiago. Se revisaron un total de 28 periódicos entre los años 1935 y 1949.

El análisis de los documentos se realizó siguiendo la metodología de análisis del discurso en tres planos: textual, contextual e interpretativo. (Ruiz, 2009). El análisis textual se centra en la textualidad, entendiendo que la relación entre texto y discurso no es unívoca, pues un texto puede contener varios discursos y un discurso puede estar en diversos textos (Ruiz, 2009). En el análisis textual, recurrí al análisis de contenido desde una perspectiva cualitativa, a partir de lo planteado por Glaser y Straus, indagando en aquello que se dice (contenido manifiesto), lo que se deja entrever y lo que se oculta (contenido latente) (Ruiz, 2009)

Los pasos específicos que seguí para realizar el análisis textual fueron los siguientes; primero, leer la edición completa del periódico *Mujer Nueva*, el cual está digitalizado en el sitio web [www.memoriachilena.cl](http://www.memoriachilena.cl), junto con el periódico *Orientación*, el que se encuentra disponible en la Biblioteca Nacional. Revisé todas las páginas de estas publicaciones, guiándome por los titulares e imágenes que aparecían. Cuando algún texto parecía relevante para la indagatoria, lo transcribía a Word para luego pasarlo al software atlas.ti. Una vez que terminé esta etapa comencé con la primera codificación de la prensa, apegada al texto, lo que corresponde a una codificación más bien descriptiva de los documentos, viendo qué emergía de éstos.

En esta lógica es que el análisis se desarrolló en dos planos (Strauss y Corbin, 2002):

- Palabras usadas en el periódico
- Mi conceptualización de aquellas palabras

Una vez finalizada la codificación apegada al texto, comencé con el análisis contextual de los documentos, buscando relacionarlos con las estructuras sociales en las que emergen. Entiendo así, que toda producción lingüística tiene un contexto de producción, que la hace comprensible (Lozano et al., 1986), pues no se puede hablar de cualquier cosa en cualquier época, existen ciertas condiciones de posibilidad, lo que implica “valorar el lenguaje no como algo invariante, sino que, al contrario apreciar su variación según los contextos y las situaciones” (Lozano, et al., 1986: 48).

En esta etapa del análisis, leí todos los códigos, realizando anotaciones en cada uno de ellos, las ideas que surgían, con qué autores, teorías y procesos históricos - trabajados en el marco teórico y en los antecedentes- se podían relacionar; buscando comprender el contexto en el que emerge el discurso sufragista feminista y cómo se relaciona con el surgimiento discursivo e histórico de las mujeres jóvenes en la sociedad chilena de la época. En este sentido, relacioné estos discursos con otros discursos que circulaban, con los cuales podían entrar en conflicto o en un diálogo de carácter asociativo.

Finalmente, continué con la interpretación de estos datos, lo que también se lleva a cabo en los pasos previamente descritos, en tanto interpretar es establecer conexiones entre los discursos analizados y el espacio social en el que han surgido (Ruiz, 2009). Los discursos, desde esta lógica, se entendieron como aquellos que entregan conocimiento de la realidad de la época pero desde una perspectiva particular, la de las mujeres sufragistas feministas organizadas en el MEMCH y FECHIF. En este marco, busqué comprender las condiciones de emergencia de los discursos sobre las mujeres jóvenes en Chile durante las décadas del '30 y '40.

Las operaciones analíticas que construí en base a la revisión bibliográfica y a los niveles de análisis antes mencionados fueron los siguientes:

- Primero, revisar el contenido latente y manifiesto de los documentos.
- Segundo, comprender las imágenes culturales sobre las mujeres jóvenes en tres niveles; a nivel individual, por medio de la socialización y las distintas identidades imperantes en la época; a nivel interaccional, ver los significados culturales atribuidos al ser mujer joven; a nivel institucional, por medio de las atribuciones, responsabilidades y derechos asignados.

- Tercero, historizar la estructura, la agencia y la experiencia, entendiendo las emergencias como acontecimientos históricos, lo que desde una perspectiva genealógica significa seguir el hilo de los acontecimientos y atender también a las condiciones de posibilidad (estructuras) en las que se dan. Buscando dar cuenta de las distintas formas de ser mujer joven.

Este trabajo se organiza en cinco capítulos. En el capítulo 1 realizo una revisión sobre los estudios de juventud en Chile, buscando dar cuenta de las corrientes e ideas principales dentro de este campo. Luego, indago en el cruce que se ha hecho con el género y con las mujeres jóvenes, a partir de lo cual hago un símil con el desarrollo de la historia de las mujeres – corriente historiográfica. Posteriormente, esbozo una propuesta analítica y teórica para abordar la problemática presentada. Dicha propuesta es profundizada en el capítulo 2, desde la teoría de género y las distintas olas del feminismo en las que ésta se desarrolla. Finalmente, ahondo en la propuesta de tres autoras (Scott, 1992, 2008; McNay 2004; Risman, 2013).

En el capítulo 3 contextualizo históricamente el proceso en el que emergen las mujeres en la esfera pública y política, junto con la emergencia de la prensa generada por organizaciones de mujeres. Posteriormente, me detengo en cada periódico analizado en esta investigación indicando su pertenencia organizacional, los años en los que se publica y el cariz particular de esta prensa.

En el capítulo 4 indago en el discurso más general de la prensa sufragista feminista pero buscando a las mujeres jóvenes en éste. Me centro en las fracturas del discurso sufragista feminista, trabajando con los silencios y emergencias que me lleven hacia las mujeres jóvenes entre los años 1935 y 1949.

Finalmente, en el capítulo 5 analizo el discurso que la prensa sufragista feminista construye sobre las mujeres jóvenes a partir de distintas experiencias biográficas y condicionantes estructurales. En las conclusiones me remito a los hallazgos, límites y dificultades de la investigación y a las temáticas que se abrieron.

## **CAPÍTULO 1**

### **COORDENADAS DE INICIO: UNA REVISIÓN DE LO PRODUCIDO**

En este capítulo reviso el campo de los estudios de juventud y en específico aquellos autores que han trabajado con perspectiva de género, teniendo como objeto a las mujeres jóvenes. Parto desde el contexto más amplio de los estudios de juventud en Chile, mostrando su desarrollo y estado actual. En un segundo momento, presento un diagnóstico crítico sobre el campo de estudios de juventudes y la marginalidad tanto de la perspectiva de género como de las mujeres. Finalmente, realizo una propuesta sobre cómo avanzar en poner en el centro del análisis a las mujeres jóvenes.

#### **1.1. Un panorama de los estudios sobre juventud**

La constitución del sujeto juvenil puede ser comprendida desde distintas entradas teóricas y disciplinares. Una de las primeras entradas, se desarrolló desde el campo de la psicología y biología, acuñando el concepto de adolescencia. En esta perspectiva, uno de los autores más influyentes fue Stanley Hall, quien a comienzos del siglo XX entendía la adolescencia como un período de la vida complejo, turbulento y universal (Feixa, s/f; Souto, 2007; Urteaga y Pérez Islas, 2013). Se estudiaba a los y las jóvenes sin contexto, historia, estructuras ni agencia. Estas ideas tuvieron gran impacto cuando surgieron e inclusive hoy queda en el sentido común esta noción de la juventud como un período de la vida problemático, complejo y en preparación para la adultez (Duarte, 2000).

En discusión con esta postura encontramos una segunda perspectiva, que busca comprender las condiciones que permitieron la emergencia del sujeto juvenil en la sociedad como parte de un proceso histórico (Aguilera, 2014; Duarte, 2000). Existen, al respecto, distintas versiones. Una primera versión, sostiene que los jóvenes – como los conocemos hoy en día – nacieron después de la Segunda Guerra Mundial, con su entrada masiva en la escena pública y con el desarrollo de un mercado de consumo y cultural dirigido especialmente para ellos (Hobsbawm, 2009; Reguillo, 2001). Una segunda versión, plantea que desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX comienza el proceso en el que aparecerá la juventud en Chile y América Latina, asociada al desarrollo y cobertura de la educación. En este contexto, es hegemónica la figura del joven estudiante, pertenecientes a las clases sociales

altas y medias (Aguilera, 2009; González, 2013; Subercaseaux, 2011; Urteaga y Pérez Islas, 2013). Por ende, el ser joven se constituía en una especie de privilegio reservado para algunos: para aquellos que podían costear el retraso a la entrada en el mundo del trabajo y de la adultez. Al respecto, Aguilera (2014) afirma que durante las primeras décadas del siglo XX se estabilizaron los atributos culturales que hoy le asignamos a la juventud. En esta misma línea, González (2013), señala que durante las primera cuatro décadas del siglo XX chileno el sujeto juvenil es eminentemente masculino, urbano y de clase alta o mesocrática.

Lo importante de esta discusión – más allá de buscar la “fecha de nacimiento” de la juventud- es el reconocimiento de que el sujeto juvenil es una construcción socio-histórica en cuya emergencia y constitución confluyen distintos factores como las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales junto con la agencia de los sujetos individuales y colectivos. A la vez se sostiene que la juventud se da de manera diferenciada en la sociedad, es decir, dependiendo de la clase social, del género, de la ubicación geográfica, de la etnia, etc.

En Chile, las ciencias sociales y humanas han estudiado a los jóvenes con distintos énfasis dependiendo del contexto académico e histórico en el que se despliegan estas investigaciones (Aguilera, 2009, 2014; Duarte, 2005; Muñoz, 2011). Resulta necesario realizar la distinción entre la categoría juvenil y el actor social joven. Lo primero remite al estudio que las ciencias sociales y humanas han efectuado sobre los actores jóvenes y las distintas perspectivas teóricas para acercarse a su estudio. Lo segundo, corresponde al actor joven que se despliega a lo largo del siglo XX desde distintas posiciones estructurales (clase, ocupación, educación, género, localización, etnia) y por ende, desde distintas expresiones culturales (Crompton, 1994).

El campo de estudios de juventud se viene desarrollando en Chile de manera sistemática desde la década de 1980 (Aguilera, 2009), pasando por distintas epistemologías de lo juvenil, tales como: aquellas que entendían a los jóvenes como sujetos parciales y anómicos; aquellas que buscaban la integración de los jóvenes por medio de la educación y del empleo, hasta la visión que entiende al joven como problema – delincuencia y consumo de drogas (Aguilera, 2009; Duarte, 2005).

Este desarrollo sistemático del campo de estudios de juventud ha llevado a la construcción de epistemologías de lo juvenil cada vez más complejas, tomando aportes de distintas disciplinas y perspectivas teóricas. A partir de los postulados de Aguilera (2009), Duarte (2005) y Muñoz (2011) identifiqué esquemáticamente los siguientes enfoques:

- i. *Enfoque sociodemográfico*: se asume la categoría de juventud desde rangos de edad y como un período de preparación para la vida adulta. Se centra en la integración social a partir de una perspectiva de políticas públicas.
- ii. *Enfoque conservador y adultocéntrico o psicológico*: cercano a la psicología del desarrollo, se preocupan de la maduración psicobiológica. Una de sus principales características es que entiende al sujeto joven como en preparación para el mundo adulto, en el que debe comportarse de acuerdo a determinadas convenciones sociales establecidas desde el mundo adulto (Duarte, 2005). Junto a esta entrada, nuevas perspectivas psicológicas avanzan hacia el análisis de aspectos identitarios y sociales, enfocándose en la constitución de una identidad individual y colectiva (Aguilera, 2009).
- iii. *Enfoque sociocultural*: enfatiza el carácter socialmente construido y relacional del concepto de juventud (Bourdieu, 1990) a partir de su articulación con miradas generacionales, de enfoque de derechos, de la acción colectiva, de la cultura y sociabilidad juvenil (Aguilera, 2009). Dentro de este enfoque identificado por Aguilera, se encuentran estas otras dos perspectivas que Duarte (2005) trabaja separadamente.
  - a. *Perspectiva culturalista*: se hace especial hincapié en la construcción de un sujeto juvenil desde la cultura, por ello, se centra en las producciones culturales juveniles. De acuerdo a Duarte (2005), muchos de estos estudios parten de la incorporación acrítica de la conceptualización de Maffesoli pensada para realidades europeas, por lo mismo, dejan de lado las condiciones de vida específicas de los jóvenes en el contexto chileno. Tampoco realizan el cruce con el género, la clase, la etnia y la generación. Las nociones que han introducido de tribus urbanas aún no parecen ser pertinentes al de campo de estudio nacional.

- b. *Perspectiva generacional*<sup>5</sup>: es una línea de investigación que se está trabajando cada vez más en los estudios sobre juventud (Duarte, 2005; Muñoz, 2011; Leccardi y Feixa, 2011). Permite historizar en cada cultura y época las relaciones entre e intra generacionales. Muñoz (2011) sostiene que lo generacional - entendido desde la propuesta de Mannheim – posibilita abordar las influencias históricas sobre los sujetos y además se abre a estudiar las subjetividades en las conexiones y unidades generacionales. Junto con lo anterior, la generación se puede ver también como la construcción de imaginarios; uniendo memoria, proyecto e identidad, he ahí su riqueza<sup>6</sup>. En síntesis, permite vincular procesos subjetivos y personales con procesos históricos y estructurales.

Con el desarrollo sostenido en el tiempo de esta área de investigación se han complejizado los enfoques y metodologías, buscando un mejor acercamiento al estudio de los y las jóvenes en Chile. Se ha ido dejando atrás la idea de la juventud como una fase universal de la vida y la comprensión de los jóvenes como un grupo homogéneo (Bourdieu, 1990). Por lo mismo, en la actualidad encontramos trabajos que realizan cruces con la historia, género, clase, etnia, ruralidad y recientemente se retomó la perspectiva de las generaciones.

En base a lo expuesto en este apartado sostengo que los estudios sobre juventud en Chile: primero, han aumentado sostenidamente en el tiempo y se ha avanzado hacia una institucionalización del área de estudio por medio de la adjudicación de concursos públicos, la realización de cursos de posgrados, el desarrollo de núcleos de investigación en universidades tradicionales del país (U. de Chile y U. Católica) y publicaciones de carácter científico de manera sostenida en el tiempo (Revista Última Década). Segundo, los enfoques se han diversificado, tomando elementos de distintas disciplinas y teorías, como la psicología, antropología, sociología, historia, la teoría de género y estudios culturales, entre otros.

---

<sup>5</sup> Opté por considerar el enfoque generacional como parte del enfoque sociocultural porque lo generacional parte de la idea que la juventud es una categoría socialmente construida, relacional y contextual.

<sup>6</sup> Para Muñoz (2011) resulta pertinente estudiar desde el enfoque generacional las militancias políticas. Además de buscar entender la desafección social de la política, que si bien no se acaba en lo generacional, sí encuentra en este ámbito una dimensión importante a trabajar.

En este contexto académico y teórico investigué sobre una juventud invisibilizada: la juventud de las mujeres (Aguilera, 2014; Berga, 2003; Elizalde, 2006; González, 2013; Kuasñosky y Szulik, 2000). Para lo cual, resultó relevante indagar en las primeras décadas del siglo XX debido a que en este período encontraríamos los primeros indicios del nacimiento de la juventud y de su estabilización semiótica tal como la entendemos hoy (Aguilera, 2014). Entonces, cabía preguntarse en específico por las mujeres, atendiendo también a aspectos como la clase, la localización geográfica, la educación y el trabajo.

A continuación presento una revisión de los estudios de juventud que han abordado la problemática de género y de las mujeres. Resulta necesario reconocer los aportes de estos trabajos para mi problemática y a partir de estos construir una propuesta teórico-analítica que dialogue con estas investigaciones.

## **1.2. Las mujeres en los estudios de juventud.**

A partir de la revisión bibliográfica realizada puedo sostener que los estudios de juventud, en este momento, se encuentran en una fase similar a la de los estudios de la mujer en el campo historiográfico. Específicamente, análoga al enfoque conocido como “*la historia de ellas*” (Scott, 2008), el que ha demostrado que las mujeres sí han sido parte de la historia - como sujetas de la historia- por medio de la recopilación e interpretación de distintas fuentes -muchas veces recurriendo a “fuentes no oficiales”- como la prensa, archivos judiciales, diarios de vida, etc. Esta área de estudios ha tenido al menos dos importantes repercusiones para la historiografía y las ciencias sociales; primero, ha modificado epistemológicamente las disciplinas académicas, al sostener que importan tanto los hechos políticos y públicos como las experiencias subjetivas y personales. Segundo, ha demostrado la necesidad de conceptualizar el sexo y el género en términos históricos. Sin embargo, como todo enfoque disciplinar trae consigo ciertos riesgos, el principal es abordar a las mujeres como si fuesen un tema especial y separado de la historia (Scott, 2008).

A continuación desarrollo un paralelo entre este enfoque - desde la visión de Joan Scott (2008) - y los estudios de juventud, identificando dos ideas fuerza:

(1.2.1.) Gran parte de los estudios sobre juventud se han construido principalmente pensando en un sujeto hombre, por lo mismo, las conceptualizaciones y enfoques han sido



elaborados bajo este prisma (Berga, 2003; Elizalde, 2006; González, 2013; Kuasñosky y Szulik, 2000).

(1.2.2.) El desarrollo sostenido de los estudios de juventud y de la teoría del género han posibilitado la elaboración de trabajos que demuestran la presencia de las mujeres jóvenes, en los espacios juveniles y en la historia (Berga 2003; Perrot, 1996; Salazar y Pinto, 2002; Vicuña, 2012; Vicuña, 2010)

Luego de ahondar en los dos puntos anteriores, presento dos propuestas para incluir la problemática de género en los estudios de juventud, estas son: (1.2.3) las experiencias subjetivas y personales se vuelven también parte del análisis, pensando en una forma de visibilizar a las mujeres jóvenes; (1.2.4.) historizar a las mujeres jóvenes.

### **1.2.1. El androcentrismo de los estudios de juventud**

Las investigadoras formadas en la Escuela de Birmingham<sup>7</sup>, Angela McRobbie y Jennifer Garber<sup>8</sup> (2000), realizaron en el año 1976 una de las primeras críticas a los estudios sobre culturas juveniles. Sostenían que se había escrito muy poco sobre el rol de las mujeres jóvenes<sup>9</sup> en las agrupaciones culturales juveniles, lo que se demostraba con su ausencia en los estudios etnográficos clásicos, las historias *pop* y los diarios de campo. Y cuando se las estudiaba se reforzaban las imágenes estereotipadas de las mujeres, presentándolas como agentes pasivas o tangencialmente, no eran el foco, “de acuerdo con toda la reflexión, realmente no estamos ahí” (Mc Robbie, 2000:12)

Este “no estar ahí”, se explicaría por dos razones relacionadas; primero, porque el campo de la sociología estaba dominado por hombres, quienes estudiaban principalmente a hombres jóvenes y sus distintas manifestaciones. Los jóvenes varones, según McRobbie (2000), tienen un habla más directo y sus prácticas en el espacio público son más visibles. De esto se desprende una segunda explicación a este sesgo de género de los estudios sobre culturas juveniles: el trabajo de campo con mujeres jóvenes es más complejo de realizar, ya que

---

<sup>7</sup> La novedad de esta corriente es que pone en el centro del análisis a la cultura junto con la política, considerando ambas cuestiones a la hora de pensar las clases sociales en un campo en el que prevalecía el enfoque economicista y político. En este marco se investigan las subculturas juveniles como los punks, teddy boys, entre otras agrupaciones que se desarrollaron en el país anglosajón.

<sup>8</sup>El artículo “Girls and Subcultures” de McRobbie y Garber, fue publicado por primera vez en 1976, en el libro *Resistance through Rituals*, ed. Stuart Hall y Tony Jefferson, Londres.

<sup>9</sup> En el texto original se utiliza el término *girls*, que traducido al español es chicas. Se descartó la traducción literal del término porque no se usa en las investigaciones desarrolladas en Chile.

ellas tendrían un mundo más cerrado, cuyas expresiones se podían observar en espacios como el hogar y en la “cultura del cuarto”, lo que resulta menos permeable a la indagación más clásica, vale decir, a una entrevista y/o trabajo de campo.

A partir de su investigación McRobbie (2000) considera que los estudios culturales necesitaban revisarse críticamente para que las preguntas que se habían ignorado se volvieran centrales. La pregunta central de esta revisión debía ser: ¿cómo esta dimensión (sexo/género) reforma el campo de los estudios culturales juveniles como han sido definidos?

Esta crítica a los estudios de juventud desde la escuela británica se realiza posteriormente en América Latina en la década de los 2000's, cuando el campo de estudios ha mantenido un desarrollo sostenido. Se cuestiona el carácter androcéntrico de las perspectivas teóricas utilizadas para investigar a los jóvenes (Aguilera, 2014; Oyarzún, 2001; Elizalde, 2006, 2011).

Para el caso chileno, Oyarzún (2001) indaga la relación entre las mujeres jóvenes y la política pública. Su visión es que las mujeres han estado presentes marginalmente en las ciencias sociales, tanto en Chile como en América Latina, lo que se ve reflejado en el número reducido de estudios y en el foco de estos trabajos, que comprenden a las mujeres como adultas o al joven sin distinción de sexo/género. La mujer joven no se ha tematizado como tal, en su especificidad.

Desde Argentina, Elizalde (2006) sostiene que el campo de estudios de juventudes se caracteriza por sufrir de un *androcentrismo inferencial* – junto con el sesgo étnico y urbano- en tanto se asume lo juvenil en masculino como un universal, que dificulta remover ciertas premisas a la base de las indagaciones que se emprenden, con lo cual se deshabilita la posibilidad de pensar nuevas maneras y miradas hacia y desde lo juvenil. Elizalde (2006) constata tres recurrencias en los estudios de juventud:

- i. Las mujeres son invisibilizadas como productoras de prácticas y sentidos específicos de juventud. Suelen ser englobadas dentro del concepto jóvenes, que ha sido pensado y construido, en general, desde lo masculino.
- ii. Las mujeres jóvenes aparecen en estudios de juventud cuando se trata de cuerpos biologizados, sexualidad y salud reproductiva.

- iii. La comprensión de las “diferencias” de género, se hace no problematizando la categoría, sino que se aborda la diferencia sexual como un dato que muestra los evidentes contrastes entre hombres y mujeres.

Estas constataciones traen una serie de consecuencias ideológicas, como comprender la distinción entre hombres y mujeres como parte de la realidad y un atributo de las personas, desatendiendo el campo conflictivo de las relaciones de poder en las que se insertan y desarrollan. Por lo mismo, estabilizan estas diferencias en un sistema binario (mujeres/hombres, femenino/masculino, sexo/género) cuestionado desde los estudios de género, que han apuntado a deconstruir y desnaturalizar estas concepciones rígidas sobre los roles e identidades de género (Elizalde, 2006).

En Chile, tanto en las ciencias sociales como en la historiografía los trabajos se han centrado mayoritariamente en una juventud masculina, urbana, clase media y alta (Aguilera, 2014; González, 2013; Salazar y Pinto, 2002) con lo cual se ha invisibilizado a “otras juventudes”, en concreto a: las mujeres, indígenas, campesinos y sectores populares (Aguilera, 2014). En esta lógica González (2013) plantea que la juventud emerge de manera diferenciada por clase y género. Por lo que la invisibilización de estas “otras juventudes”, tiene que ver también con que la juventud, como período diferenciado de la vida, se manifiesta visiblemente en ciertos sectores de la sociedad antes que en otros.

Este “abandono” de las ciencias sociales y humanas ha permitido que las dimensiones de género y sexuales de las experiencias juveniles hayan sido definidas principalmente por los medios de comunicación (Aguilera, 2009; Elizalde, 2011), desde donde se han instalado formas hegemónicas y “correctas” de ser joven hombre y joven mujer. Por lo mismo, es relevante investigar la construcción que los medios han realizado sobre los atributos y formas de ser joven en los distintos contextos.

En síntesis, el diagnóstico general sobre los estudios de juventud desde distintas entradas investigativas, es que los jóvenes y la juventud, son conceptos que se han construido mayoritariamente teniendo como sujeto de estudio al hombre, urbano y de clase media y alta. Las mujeres jóvenes –entre otros sujetos- no han sido parte importante de esta conceptualización porque, en general, no han sido el foco de las investigaciones desarrolladas en juventudes (Berga, 2003; Elizalde, 2006; McRobbie, 2000; Oyarzún, 2001).

### 1.2.2. Las mujeres jóvenes como objeto de estudio

En esta sección reviso los aportes de investigaciones que han tenido como objeto de estudio a las mujeres jóvenes y la construcción del género, desde distintas disciplinas.

En el campo de la historiografía, Michelle Perrot (1996) busca jóvenes – hombres y mujeres- en la clase obrera del siglo XIX francés, indagando sobre el sentido de esta categoría en dicho contexto histórico. Parte señalando los supuestos que existen sobre la juventud, la que suele asociarse a las universidades, a los estudiantes, a las luchas democráticas y nacionales. Sin embargo, las universidades y liceos eran espacios reservados para las clases altas, estaban vetados para los obreros quienes accedían sólo a la educación primaria. El sexo también se les negaba, se consideraba que era parte del salvajismo obrero. De esta forma, “su identidad no se fundaba ni en el género ni en la categoría de edad: por el contrario, tendía a subsumirlas” (Perrot, 1996: 104). La familia y la clase les entregaban su identidad.

Por su parte, Berga (2003) enfrenta desde la teoría del riesgo social la visibilidad/invisibilidad de las mujeres jóvenes en los espacios propiamente tildados de juveniles. Se acerca a las *adolescentes*- término usado por la autora- deslizando premisas claves, como que la juventud que se entiende por *problemática* es masculina, porque los estudios se centran en los espacios públicos y en las prácticas espectaculares de los jóvenes hombres. Las mujeres jóvenes son las ausentes e invisibles de los estudios y con ello de las políticas públicas que se hacen cargo del riesgo social. Cuando están presentes es en papeles secundarios y pasivos. Berga (2003) pretende ir más allá de la mera visibilización de las adolescentes, analizando cómo los procesos de adaptación y respuesta de las personas frente a las condiciones materiales de sus vidas están delimitados por sus diferentes socializaciones de género. Con lo cual, le da un carácter de construcción colectiva e individual al género y lo pone en relación con las estructuras condicionantes de la agencia.

En Chile, Oyarzún (2001) se pregunta por la relación entre mujeres jóvenes y política pública, afirmando que recién en la década de los '90 se las estudia en su veta más específica, en tanto joven y en tanto mujer. El principal problema que identifica Oyarzún (2001) es que gran parte de los estudios sobre jóvenes no parten de una definición teórica

sobre qué se entiende por sujeto joven sino que más bien el punto de inicio es la delimitación realizada por la institucionalidad chilena, lo que en el caso de la mujer se restringe a la salud sexual y reproductiva como único punto de identificación posible.

Hemos podido observar que en los trabajos revisados se critica la invisibilización de las mujeres jóvenes así como la subsumición en otras identidades, lo que tiene como consecuencia que se estudia a las mujeres sin juventud y a la juventud sin género, que puede estar relacionado (1) con una perspectiva teórica androcéntrica (Berga, 2003; Elizalde, 2006) o (2) con un contexto histórico en el que estas identidades no se relacionan tan clara ni masivamente por lo que no serían visibles a primera vista en el período estudiado (González, 2013; Perrot, 1996).

A pesar de lo señalado anteriormente en los últimos años se han desarrollado en América Latina investigaciones que abordan lo juvenil desde el género o desde el sujeto mujer joven y con perspectiva histórica. Lo cual se acerca a la ruta investigativa de este trabajo indagatorio.

Dentro de este conjunto encontramos el trabajo sobre el caso mexicano de Urteaga y Pérez Islas (2013), quienes presentan las distintas *imágenes culturales* elaboradas sobre los y las jóvenes y creadas por los propios jóvenes, desde finales del siglo XIX y principios del XXI. Entienden su trabajo como una cartografía, en la que van mostrando dentro de un contexto, las distintas imágenes que se han construido tanto para mujeres como hombre jóvenes a lo largo del siglo XX. En este sentido, historizan las distintas formas de ser joven en México.

En el caso chileno, el historiador Vicuña (2010) da cuenta de la emergencia de las mujeres jóvenes de clase alta a comienzos del siglo XX en Chile. En dicho período, comienzan a tener mayor autonomía respecto a los adultos, “organizaban sus pasatiempos con exclusión de las personas adultas” (Vicuña, 2010:196). Se creía que esta creciente autonomía tenía que ver también con habitar en la ciudad, la cual ofrecía una variada oferta de pasatiempos a las y los jóvenes, en los que no era requisito la presencia de los adultos.

Al trabajo anterior se suma el de Aguilera (2014), quien aborda la construcción histórica de la idea de juventud en las revistas chilenas en el periodo 1900-1940. Sostiene que en las primeras décadas del siglo XX se produce una estabilidad semiótica de la juventud y sus atributos, tal como los conocemos hoy. Por su parte, Saa (2014) analiza la construcción del cuerpo juvenil femenino en la publicidad de la revista Margarita durante la década de 1930

en Chile. Afirma que los atributos juveniles normalizadores del cuerpo de las jóvenes serían la delgadez, la blancura y la belleza. Dicha construcción del ser mujer joven tiene continuidad hasta nuestros días, en tanto identidades hegemónicas incuestionables. Ahí radica la importancia de la indagación, en historizar la constitución de identidades que parecen naturales e inmutables en el tiempo. Estos dos últimos trabajos (Aguilera, 2014; Saa, 2014) le dan sustento a la difundida idea que la juventud es una construcción cultural e histórica.

A partir de estos trabajos propongo dos pistas para abordar esta investigación sobre las mujeres jóvenes.

### **1.2.3. Las experiencias subjetivas y personales al centro del análisis**

La primera propuesta es poner al centro del análisis las experiencias personales y subjetivas, aquellas que se desarrollan en espacios de ocio y personales propios de las mujeres jóvenes y que suelen diferir de aquellos espacios y experiencias de los hombres jóvenes (McRobbie, 2000).

En relación a lo anterior, se suele pensar que las mujeres jóvenes son marginales en las culturas juveniles, mientras que los hombres jóvenes serían el centro de éstas. Sin embargo, las mujeres jóvenes pueden incluso no ser sólo marginales en las culturas juveniles, sino que estar situadas estructuralmente en una posición totalmente diferente a la de los hombres jóvenes. “Si las mujeres son marginales en la cultura masculina del trabajo es porque son centrales y fundamentales para una esfera subordinada” (McRobbie, 2000, p. 14).

Lo relevante no es la presencia o ausencia de las mujeres jóvenes en las culturas juveniles, sino las formas en las que interactúan entre sí, y cómo van armando sus propios espacios, tanto de ocio como de resistencia. Si son marginales o pasivas en el *rock* o el *punk*, es posible que en otros espacios y formas de expresión sean centrales, como en su habitación o las juntas con sus amigas. Es necesario tener claro, que tanto para hombres y mujeres la juventud se expresa de diversas formas en los distintos espacios en los que se mueven (Feixa, 1999).

La idea que las mujeres jóvenes son *estructuralmente diferentes* es pertinente para dar cuenta de lo que sucedía en la sociedad chilena de las décadas de 1930 y 1940, en tanto los espacios públicos y privados se definían a partir del género, así lo experimentaban las

mujeres y las mujeres jóvenes, para las cuales existían lugares apropiados e inapropiados (Vicuña, 2010). Esta separación de espacios podía no ser real en la práctica, con límites más bien difusos, pero tenía un peso en las subjetividades y en las distintas experiencias de juventud en Chile.

#### **1.2.4. Historizar las identidades y atributos de las mujeres jóvenes en Chile**

Se ha planteado que una de las cuestiones a subsanar en el campo de los estudios de juventud es el presentismo como forma predominante de acercarse a los y las jóvenes. Por ello, se han desarrollado propuestas investigativas que apuntan a historizar la constitución del sujeto juvenil en las distintas sociedades (Aguilera, 2014; González y Feixa, 2013). En el caso particular de las mujeres jóvenes se han realizado algunos esfuerzos en este sentido, pero más bien constituyen una excepción (Aguilera, 2014; Perrot, 1996; Saa, 2014; Vicuña, 2010).

Considerando lo anterior, resulta adecuada la propuesta de Scott (2008) de ver cómo el género opera históricamente en las relaciones de poder, para lo cual sugiere historizar la experiencia y las distintas identidades de género, buscando ir más allá de describir los distintos roles de las mujeres y hombres a lo largo del tiempo (Scott, 2008). En este caso, pretendo comprender los atributos asignados a las mujeres jóvenes desde la prensa sufragista feminista en las décadas de 1930 y 1940, acercándome a las experiencias e identidades que circulaban en dicho período.

Mi propuesta sobre cómo realizar el cruce entre perspectiva de género y juventudes, tiene dos aristas. Una de ellas es considerar los aportes de la sociología e historia de la juventud, que han complejizado la mirada sobre los sujetos jóvenes, yendo más allá de la edad como factor explicativo, reconociendo la importancia tanto del contexto como de los sujetos e instituciones como constructores de juventud. La segunda arista consiste en revisar y tomar las contribuciones de las teorías feministas y de género, que pudiesen ser útiles para pensar la problemática de esta investigación, lo que tiene relación con las ideas de poner al centro del análisis las experiencias subjetivas e historizar las distintas identidades juveniles.

## CAPÍTULO 2

### LA JUVENTUD DESDE EL GÉNERO: PISTAS PARA SU ABORDAJE

En este capítulo presento algunos ejes del desarrollo de la teoría de género en función de la investigación realizada. Primero, una breve revisión a los inicios del género para contextualizar las miradas teóricas que prosiguen. Posteriormente, profundizo en algunas perspectivas dentro de la teoría de género que resultaron pertinentes para el análisis de los documentos.

Para la historiadora Joan Scott, el género tiene sus inicios teóricos con el movimiento feminista desplegado en Estados Unidos y países europeos durante la década de 1970 (Meyerowitz, 2008). El concepto de género se utilizaba para combatir las ideas que sostenían que los comportamientos, temperamentos e intelectos se definían de acuerdo al sexo de los sujetos y por ende eran naturales. Se entiende el género como construcción social tanto a nivel estructural como de prácticas cotidianas (Meyerowitz, 2008).

Por otra parte, Lamas (1996) sostiene que la categoría analítica de género encuentra sus antecedentes en Simone de Beauvoir, con su libro “El segundo sexo”, donde plantea que las características humanas consideradas femeninas son adquiridas por las mujeres mediante un complejo proceso individual y social, lo que se sintetiza en la célebre frase: “Una no nace, sino que se hace mujer” (Simone de Beauvoir en: Lamas, 1996).

También se sostiene que el concepto de género encuentra sus orígenes en la psicología, con las investigaciones desarrolladas por Stoller y Money de la Universidad de California (Montecino y Rebolledo, 1996), quienes en el año 1962 publican el libro “Sexo y Género”- que parece ser el primer libro de Estados Unidos en utilizar la palabra género en su portada con connotaciones no lingüísticas (Meyerowitz, 2008). Para estos autores, las identidades sexuales de hermafroditas – que eran los sujetos que estudiaban - dependían de sus socializaciones tempranas, no de la biología ni de sus hormonas predominantes. Así, el sexo corresponde a rasgos biológicos mientras que el género refiere a la construcción social de las diferencias sexuales. En resumen, el sexo se hereda y el género se aprende (Montecino y Rebolledo, 1996).

La teoría de género ha tenido un desarrollo abrumador en las últimas décadas, por lo mismo han surgido visiones críticas a las primeras perspectivas. Una de estas críticas es la



postmodernista que ha venido a desestabilizar los estudios de género, interrogando la categoría de mujer (Lengermann & Niebrugge, 2010). Judith Butler, una de las teóricas más influyentes de esta corriente, cuestiona las pre-nociones de conceptos como género y sexo, junto con las relaciones que se presumen directas y coherentes entre sexo, género y sexualidad. Para Butler la categoría mujer como sujeto estable del feminismo tiene consecuencias coercitivas y reglamentarias, aun cuando se haya pensado en términos emancipatorios, pues limita las diversas identidades posibles. Según Butler, las personas no comienzan la vida con una identidad interna como hombre o mujer, sino que se apoderan de ciertas concepciones de hombre y mujer en función de sus biografías personales, su lugar en la historia, y los discursos normativos que los constituyen (Lengermann & Niebrugge, 2010). No da por sentado las nociones de mujer, sexo y género.

Estas visiones tienen en común el cuestionamiento de los roles e identidades naturales de las mujeres y hombres en la sociedad. Lo que resulta relevante para la investigación desarrollada, en tanto historiza las distintas formas de ser mujer. En este caso interesa historizar las formas, identidades y atributos de las mujeres jóvenes en Chile.

### **2.1. La teoría de género y las olas del feminismo**

Lo que usualmente se conoce como “olas del feminismo” corresponde a la historia del feminismo en Estados Unidos y Europa - a las distintas situaciones vividas por las mujeres, sus luchas políticas, sociales- y al desarrollo teórico y académico que va de la mano con estos procesos históricos desarrollados en los siglos XIX, XX y XXI.

En América Latina se habrían dado dos olas de pensamiento feminista, relacionadas con los procesos históricos particulares de la región. La primera ola, se puede ubicar entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, con distintos énfasis e hitos en los distintos países latinoamericanos. Dentro de la primera ola, se distinguen dos vertientes del feminismo: por una parte, aquella ligada a sectores de las clases altas que desarrollaron organizaciones de mujeres para luchar, por ejemplo, por la obtención del voto (Kirkwood, 1990; Salazar y Pinto; 2002; Stiven y Fermandois, 2013; Toro, 2007). Por otra parte, la vertiente de carácter obrera, la cual despliega distintas movilizaciones sociales.

La segunda ola del feminismo en América Latina se desarrolla desde 1970 en adelante, y está conectada con la segunda ola del feminismo anglosajón y europeo<sup>10</sup> y sus postulados teóricos.

La producción teórica que se da en ambas olas resulta pertinente para esta investigación, en tanto entrega pistas analíticas para comprender la construcción realizada por las mujeres sufragistas feministas sobre las mujeres jóvenes. Ya que este movimiento feminista desarrolla una visión crítica respecto a los roles de género, – aunque no lo nombren de esta forma- cuestionando su carácter natural y entrando en disputa con otros discursos de la época.

### **2.1.1. La perspectiva de género durante la segunda ola del feminismo**

La segunda ola del feminismo corresponde al movimiento de mujeres que junto con los derechos políticos básicos buscó la igualdad social y económica. Este movimiento abogaba por la idea que “lo personal también es político”, poniendo en el centro de la discusión al espacio privado, en el que se insertaban principal y mayoritariamente las mujeres, y que se constituye al igual que el espacio público en un ordenamiento social atravesado por relaciones de poder y política.

Por otra parte, en el mundo académico se cuestiona el androcentrismo del saber (Stolcke, 2006) y las visiones de carácter biologicista sobre las diferencias entre hombres y mujeres, que llevaron a asumir que eran por naturaleza diferentes y por ende desiguales en sus capacidades intelectuales, emocionales y morales (Chafetz, 2006). En este marco, se comienza a desarrollar el concepto de género de gran impacto en las ciencias sociales, en la historiografía (Aresti, 2006) y en las ciencias denominadas “duras” (Fox Keller, 1991). Lo anterior, llevó inclusive a repensar el lugar de los y las investigadoras, la metodología y epistemología de las distintas disciplinas.

Estas concepciones desarrolladas en el marco de la teoría de género se relacionan con algunas de las ideas que vimos en el capítulo anterior respecto a los estudios de juventud.

---

<sup>10</sup> La primera ola del feminismo se inicia en la década de 1830 y se constituye como un movimiento que lucha por la obtención del voto de las mujeres (derechos políticos) así como por el fin de la esclavitud. Tiene dos hitos relevantes, la Primera Convención de derechos en Seneca Falls el año 1848 y la obtención del voto de las mujeres en 1920 en Estados Unidos (Lengermann & Niebrugge, 2010).

En primer lugar, la idea de poner en el centro del análisis los espacios habitualmente ocupados por las mujeres, lo que tiene implicancias en la metodología y epistemología y que corresponde con la propuesta de visibilizar a las mujeres jóvenes a través de nuevas aproximaciones teóricas y metodológicas (McRobbie, 2000) En segundo lugar, la crítica al androcentrismo del conocimiento que también se formula dentro de los estudios de juventud.

### **Tres perspectivas: lo material, lo simbólico y lo relacional**

Dentro de los estudios de género, en la segunda ola del feminismo, se desarrollaron dos perspectivas muy marcadas y que pareciera corren por carriles de interpretación distintos, pero no excluyentes. Por un lado, está la idea de la construcción cultural del género, que también se conoce como construcción simbólica o perspectiva culturalista. Por otro lado, se encuentra la visión que pone el énfasis en lo económico como clave para entender las posiciones de hombres y mujeres en la vida social, también se les llama materialistas (Bourdieu, 2000; McNay, 2004; Montecino y Rebolledo, 1996; Moore, 1991). Finalmente, una tercera perspectiva une las dos anteriores pensando en tener una comprensión más compleja sobre el género.

#### ***i. La construcción cultural del género***

Moore (1991) plantea que este enfoque nace a partir de la siguiente pregunta ¿qué tienen en común las distintas culturas que valoran menos a las mujeres que a los hombres? La respuesta que entregan algunas antropólogas es que todas las culturas hacen una diferencia entre el mundo natural y el cultural, siendo este último superior, pues lo natural se asocia a lo salvaje e irracional. En esta lógica es que se relaciona a la mujer con la naturaleza y al hombre con la cultura. Lo cual tiene dos supuestos a la base:

- “La mujer, dada su fisiología y su específica función reproductora, se encuentra más cerca de la naturaleza” (Moore, 1991: 29). La mujer crea desde su cuerpo, mientras el hombre es libre para crear artificialmente.
- “El papel social de la mujer se percibe tan próximo a la naturaleza porque su relación con la reproducción ha tendido a limitarlas a determinadas funciones sociales. Que también se perciben próximas a la naturaleza” (Moore, 1991: 29). Se

refiere en específico al confinamiento de la mujer a las labores domésticas mientras los hombres se asocia al interés público.

En el fondo, lo que se persigue es dar cuenta del sistema de valores que permite que a las mujeres se les asocie con la naturaleza y a los hombres con la cultura.

Esta perspectiva tuvo gran influencia en los años setenta y ochenta. Sin embargo, fue criticada por ser eurocéntrica ya que las nociones de naturaleza y cultura se piensan desde las sociedades occidentales, lo cual puede sufrir variaciones en sociedades no occidentales (Moore, 1991).

### *ii. La visión materialista de las relaciones de género*

Esta perspectiva se centra en lo que hombres y mujeres hacen, lo cual lleva a atender la división sexual del trabajo y de la vida social en las esferas doméstica – donde se despliegan preferentemente las mujeres – y pública – que es donde se insertan los hombres (Moore, 1991).

Dentro de este enfoque destaca Eleanor Leacock, quien plantea que la subordinación de las mujeres no es universal, esta es una visión ahistórica sobre la materia. Leacock se acerca a Engels al afirmar que el desarrollo de la propiedad privada de los medios de producción es lo que genera la subordinación de la mujer respecto al hombre, a la familia en tanto unidad económica autónoma y al matrimonio monógamo. La propiedad privada y su desarrollo se relacionarían con la división y jerarquía de los sexos (Moore, 1991; Montecino y Rebolledo, 1996). En las sociedades precapitalistas hombres y mujeres eran individuos autónomos que ocupaban posiciones diferentes pero no de distinto valor social (Moore, 1991).

Esta perspectiva fue criticada por las feministas culturalistas, pues consideran que las materialistas se basan en divisiones simplistas, como base y superestructura, realidad y representación para afirmar la primacía de las fuerzas económicas en su análisis de la opresión de las mujeres (McNay, 2004)

### ***iii. Lo simbólico y lo sociológico todo en uno***

Las distintas teorías feministas y visiones del género se han ido desarrollando de manera crítica y han tendido a la síntesis buscando formas de combinar elementos de las distintas teorías (Lengermann & Niebrugge, 2010).

Lo anterior constituye una de las tendencias dentro de los estudios de género, en este marco podemos inscribir la propuesta realizada por Moore (1991) de pensar lo simbólico y lo material a la vez, sosteniendo que todo análisis debería considerar las dos aristas: qué hacen las personas y las interpretaciones culturales de esas acciones.

“Las ideas culturales sobre el género no reflejan directamente la posición social y económica de la mujer y del hombre, aunque ciertamente nacen en el contexto de dichas condiciones” (Moore, 1991, p. 53). Ello porque tanto hombres como mujeres respetan los estereotipos sobre todo a la hora de plantear sus intereses. Los estereotipos no son de carácter psicológico, sino que tienen una base material que contribuye a consolidar las condiciones sociales y económicas dentro de las cuales se generan (Moore, 1991).

### **2.1.2. La perspectiva de género en la tercera ola del feminismo: re-pensando la relación entre estructura, experiencia y agencia**

En la tercera ola del feminismo<sup>11</sup> dos aspectos son cruciales. Primero, se cuestionan las perspectivas, conceptos y teorías desarrollados en la segunda ola del feminismo, porque quienes las pensaron – feministas de la segunda ola - lo hacen desde una posición particular, que mayoritariamente corresponde a la de mujeres blancas, clase alta o media, de países centrales<sup>12</sup>. Quedan en los márgenes, aún sin voz y sin teorías que logren dar cuenta de sus problemáticas, las sujetas y los sujetos que cruzan su posición subordinada con otras posiciones subordinadas como ser pobre, de raza negra, indígena, también se suman homosexuales, transgéneros, entre otras y otros.

Segundo, las feministas de la tercera ola rechazan el universalismo de la categoría “mujer” y la idea que comparten un conjunto de experiencias comunes, pero no descartan el concepto de experiencia. Aún consideran clave el observar las experiencias personales para

---

<sup>11</sup> En el año 1995 se pueden localizar los primeros libros que corresponderían a la tercera ola del feminismo, muchos de estos estudios se centran en iconos mediáticos, imágenes y discursos más que en teoría feminista o política, lo cual lo hace difícil de comparar con la segunda ola (Snyder, 2008).

<sup>12</sup> De acuerdo a Snyder (2008) esta idea corresponde más bien a una caricatura de la segunda ola, pero que ha servido como punto de diferenciación para las feministas de la tercera ola respecto a sus antecesoras.

conocer cómo el mundo opera. Es más, las historias personales constituyen uno de los sellos distintivos de la tercera ola del feminismo (Snyder, 2008).

En este marco académico consideré relevante para el análisis de esta investigación la propuesta de tres teóricas del género: Scott<sup>13</sup> (1992, 2008) McNay (2004) y Risman (2013), a las cuales sitúo en la tercera ola del feminismo porque critican, complejizan y sintetizan las perspectivas previas de género. Junto con ello, buscan dar respuesta a problemas no resueltos por las teóricas de la segunda ola y lo hacen pensando en sociedades cada vez más complejas. A lo que se suma que Scott (1992, 2008), McNay (2004) y Risman (2013) toman ideas de teóricos como Foucault; Butler; Bourdieu y Giddens.

Joan Scott (2008), desde la historiografía, plantea que estudiar el género implica cuatro elementos interrelacionados: primero, símbolos que invocan representaciones distintas e inclusive contradictorias, las preguntas claves serían ¿qué representaciones sociales se invocan?, ¿cómo? y ¿cuándo? Segundo, los conceptos normativos sobre estos símbolos. Tercero, desbaratar la idea de permanencia intemporal de las representaciones de género, es decir, *historizarlas*. Cuatro, examinar cómo se construyen las identidades de género.

Algunas preguntas necesarias para trabajar desde una perspectiva crítica la idea de género y/o diferencias sexuales<sup>14</sup> serían: cómo se han fijado los significados de “mujeres” y “hombres” en el discurso, cuáles son las contradicciones inherentes a ellos, cuál es el término que resulta excluido, qué variantes de la “femineidad”, vivenciadas subjetivamente, han sido evidentes en diversos “regímenes de verdad” (Scott, 2008: 15)

Bajo esta misma idea Scott (1992) introduce la noción de experiencia, entendiéndola desde el proceso histórico que a través del discurso y la posición la producen. La propuesta es historizar la experiencia y las distintas identidades que construye. Lo cual se relaciona con

---

<sup>13</sup> Joan Scott desarrolla sus propuestas teóricas más influyentes en la década de los ochenta y noventa, si se considera el eje temporal, entonces habría que ubicarla en la segunda ola del feminismo, ya que la tercera ola comenzaría recién en el año 1995. Sin embargo, sus postulados teóricos e influencias son más cercanos a la tercera ola ya que cuestiona el concepto de género, es más deja de utilizarlo por considerarlo una categoría estabilizada discursivamente (Scott, 2008).

<sup>14</sup> El género en la década de 1990 dejó de sorprender y se pasó a entender como sinónimo de mujeres de las diferencias entre los sexos, del sexo. Casi nunca se refiere al conocimiento que organiza nuestras percepciones de la “naturaleza” (Scott, 2008: 15) Por lo mismo, Scott ya no habla de género sino que de diferencias sexuales porque el género se volvió una categoría estable (discursivamente) se entiende igual que mujeres, que roles sexuales y que sexo, por eso ella ahora busca comprender cómo se construyen las diferencias sexuales.

una idea planteada anteriormente por esta autora<sup>15</sup>, que consistía en historizar las representaciones de género y examinar cómo se fundan las identidades de género.

Cabe entonces preguntarse ¿cómo historizar la experiencia?, ¿cómo estudiar las identidades sin esencializarlas? Se debe buscar comprender las operaciones discursivas cambiantes y complejas por medio de las cuales las identidades son adscritas, resistidas y aceptadas, viendo cómo se disputan estas identidades en el campo social y político (Scott, 1992).

Para realizar lo anterior, la emergencia de conceptos e identidades se entienden como eventos históricos, lo que necesariamente lleva a asumir que las identidades no son inevitables o determinadas. En este sentido, Scott (1992) toma la perspectiva genealógica desarrollada por Michel Foucault, que busca comprender la emergencia de conceptos, moral e ideas como acontecimientos en el escenario de los procesos históricos. Lo cual implica atender a la procedencia y a la emergencia; lo primero, significa localizar estos acontecimientos, “seguirles el hilo”, mientras la emergencia se refiere a las condiciones de posibilidad de los discursos y las fuerzas en pugna que se despliegan en éstos (Foucault, 1997).

En esta investigación la noción de experiencia sirve para entender cómo se han ido constituyendo las distintas identidades de las mujeres y en específico de las mujeres jóvenes en la primera mitad del siglo XX, en un rango acotado de posibilidades, junto con relevar la importancia de la estructura y sus cambios.

Por su parte, McNay (2004), retoma la idea de experiencia para pensar el género como una relación social, la cual se opone a una concepción de género como un lugar estructural que prevalece en el pensamiento tanto materialista como culturalista. En el primero, el género es visto como una ubicación estructural dentro de la clase capitalista. Mientras que para las culturalistas, el género es considerado principalmente como un lugar dentro de las estructuras simbólicas o discursivas. McNay (2004) busca categorías de análisis menos abstractas que las utilizadas por materialistas y culturalistas, en este sentido es que la noción de experiencia y agencia serían claves.

Tanto feministas culturalistas como materialistas al definir el género como una posición en la estructura, no logran pasar a un nivel más concreto de análisis. Vale decir, dar cuenta

---

<sup>15</sup> Esta idea de mirar el género de manera interrelacionada la propone Scott (1986) en el artículo original "Gender: A Useful Category of Historical Analysis," Mientras que el artículo "Experience" es del año 1992.

cómo estas fuerzas abstractas se manifiestan en las relaciones sociales. Para ello, hay que desarrollar conceptos intermedios sostiene McNay (2004). En este caso, el concepto intermedio es de agencia – entendido desde Bourdieu- a través de la cual se pueden ver las relaciones económicas y culturales sobre la vida cotidiana y la identidad, y a la vez conectarla con la estructura social. Desde esta perspectiva la agencia se relaciona con la experiencia, lo que resultaría clave para entender la agencia en términos relacionales y no ontológicos.

De acuerdo a McNay (2004) el problema del concepto de agencia desarrollado por Bourdieu, es que subestima la autonomía de los individuos, reduciendo las relaciones simbólicas a relaciones sociales preconcebidas. El agente está determinado por las estructuras sociales que condicionan su actuar, llevándolo a la reproducción de éstas, por lo que la transformación social es improbable y con ello la capacidad de agencia de los/as actores. Sin embargo, la noción de fenomenología del espacio social desarrollada por Bourdieu, permite poner la experiencia en el centro del análisis social, sin pensarla en términos esencialistas sino que contextuales e históricos (McNay, 2004). Esta consiste en pensar que las distancias espaciales coinciden con las distancias sociales. El espacio social también funciona como espacio simbólico. Los actores ocupan posiciones dentro de los campos sociales que están determinadas tanto por la distribución de recursos dentro de un campo como por las relaciones estructurales entre el campo y otros. Al graficar la posición social como posición espacial, la compleja interacción entre las relaciones de poder simbólico y material, entre la experiencia inmediata y estructuras invisibles se hacen evidentes (McNay, 2004).

En síntesis, para explicar la agencia no se puede pasar por alto a la experiencia, sin embargo, hacerse cargo sólo de la experiencia no entrega una visión completa sino que es necesario descubrir las estructuras subyacentes que están presentes en la experiencia, por medio de la cual se expresan la complejidad de las acciones e interacciones. En este sentido, McNay (2004) busca hacer parte del análisis social a la estructura, la agencia y la experiencia, esta última como un concepto que media entre éstas.

Risman (2013), por su parte, propone ver el género como una estructura social, es decir, que junto con una estructura política, económica y social existiría una estructura de género, que tiene consecuencias en tres niveles: individual, interaccional e institucional. Esta forma



de ver el género es relevante según Risman (2013) porque una de las lecciones importantes que han dejado las investigaciones del siglo XX sobre el tema es que no es que la cultura no importe en la formación de los individuos, pero la socialización e identidad por sí solos no explican toda la estratificación de género en la sociedad.

La perspectiva desarrollada por Risman (2013) puede parecer contrario a las ideas de McNay (2004) quien deja de ver el género como una posición en la estructura para lograr pasar a niveles más concretos de análisis, mientras que Risman (2013) propone ver el género como una estructura que tiene implicancias en distintos niveles de la sociedad y por ende del análisis. Sin embargo, ambas posturas coinciden en su búsqueda por ver cómo el género opera concretamente en los planos analíticos y sociales.

La propuesta de Risman (2013) me proporciona una salida metodológica, ordenando el discurso analizado en distintos planos: estructural, interaccional e individual. A continuación desarrollo en más detalle estos planos.

Risman (2013), se basa en la teoría de la estructura de Giddens, lo que implica pensar la estructura como creadora de estratificación, enfatizando la relación entre estructura e individuos. En esta teoría de la estructura, se cree en el poder transformador de la acción humana. La estructura social actúa sobre las personas pero éstas a la vez lo hacen sobre la estructura. La estructura social es creada por la acción humana. Este trabajo combina elementos del voluntarismo y estructuración a lo que Risman (2013) agrega el paradigma dialéctico, vale decir, actores *reifican* la estructura y en ocasiones logran cambiarla. La relación entre la agencia y la estructura se puede entender en los siguientes términos: la acción humana puede ir contra la estructura pero no puede escapar de ella. Se debe considerar cómo la estructura da forma a las opciones individuales y a la interacción social y cómo la agencia crea, sostiene y modifica la estructura. La acción puede cambiar el contexto inmediato y el contexto futuro.

Una teoría del género como estructura social integra la noción de causalidad reflexiva y significados culturales con atención a los múltiples niveles de análisis. El género está incrustado profundamente no sólo en nuestras personalidades, sino que también en nuestra cultura, instituciones y es una de las bases para la estratificación. La estructura de género diferencia oportunidades y constricciones, basándose en el sexo y esto tiene implicancias en tres dimensiones:

- En el nivel individual, por el desarrollo de un género
- Durante la interacción social, cómo hombres y mujeres enfrentan las diferentes expectativas culturales inclusive cuando tienen posiciones estructurales idénticas
- En dominios institucionales donde las lógicas culturales y las relaciones explícitas son repartidas como bienes específicos de género.

En resumen, las desigualdades de género son producidas, mantenidas y reproducidas en cada nivel del análisis social (individual, interaccional e institucional). En el nivel individual el desarrollo del género emerge a través de la internalización ya sea de la identidad femenina o masculina. La “enculturación” crea mujeres femeninas y hombres masculinos pero no enteramente, no consistentemente, no siempre. La dimensión interaccional de la estructura de género involucra las categorizaciones sexuales que rastrean los estereotipos sobre hombres y mujeres. La dimensión institucional de la estructura de género perpetúa las inequidades de género a través de la variedad de los procesos de organización, explícitamente sexistas.

Estas pistas teóricas-metodológicas utilicé para el análisis de los documentos, pensando que los discursos desplegados en la prensa sufragista feminista se desarrollan en ciertas condiciones, lo cual constriñe sus posibilidades de enunciación y la vez estos discursos construyen identidades, formas de ser apropiadas e inapropiadas. Lo anterior sin dejar de lado el análisis a nivel de la agencia y experiencia, en tanto constituyen la materialidad de estos discursos y normatividades.

## **CAPÍTULO 3**

### **LOS COMIENZOS DEL SIGLO XX CHILENO: LA EMERGENCIA DE LAS MUJERES**

En este capítulo presento el contexto en el que emerge la prensa sufragista feminista analizada. Para poder realizar lo anterior recurro a dos ejes ordenadores; primero, una contextualización general de la época (condiciones de emergencia), mostrando a grandes rasgos lo que estaba pasando en el país. Un segundo eje da cuenta del ámbito de la cultura y las prácticas discursivas del período, poniendo especial énfasis en torno a la emergencia de nuevos sectores de la sociedad y cómo se van integrando a la imagen del país.

Posteriormente, me detengo en la emergencia de la prensa de mujeres en Chile y el contexto particular en el cual se insertan los periódicos analizados; *Mujer Nueva* y *Orientación*. Todo esto como un preámbulo necesario para los capítulos 4 y 5 en los que desarrollo en extenso el análisis de la prensa sufragista feminista mencionada.

#### **3.1. Contexto general de la época: la modernización del país**

*¿Qué es la modernidad? Ante todo, es un término equívoco: hay tantas modernidades como sociedades. Cada una tiene la suya.*

(Octavio Paz, discurso de aceptación del Premio Nobel de Literatura, 1990)

Para Latinoamérica un momento histórico de gran relevancia, en términos de modernización, se da a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, caracterizado por un acelerado proceso de modernización, diversificación sociocultural y por la vinculación con mercados foráneos (Subercaseaux, 2011).

Este proceso acelerado de cambios tiene repercusiones en distintas esferas de la sociedad; en los ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales y discursivos. Brevemente, me detengo en cada uno de estos aspectos para tener una panorámica general del periodo. Cabe señalar que estas esferas de la vida social se encuentran imbricadas, atravesadas y tensionadas entre sí, estas separaciones se realizan sólo con un fin analítico y de orden en la presentación de las ideas.

En el ámbito político, Chile atravesaba por lo que se conoce como el periodo parlamentario, que comenzó con la derrota del Presidente José Manuel Balmaceda en la guerra civil de 1891 y terminó con la promulgación de la Constitución de 1925 bajo el gobierno de Arturo Alessandri Palma.

En términos institucionales había una democracia restringida y excluyente, pues la Constitución de 1833 estipulaba que podían votar sólo hombres solteros mayores de 25 años y hombres casados mayores de 21 años. Sin embargo, en el año 1888 se introduce un cambio en estos requisitos, determinando que tenían derecho a sufragio los hombres mayores de 21 años que supiesen leer y escribir, pensando en asegurar que el electorado tuviese un *mínimo de cultura* para elegir a los dirigentes de la nación. Además debían estar inscritos en el registro electoral de la Municipalidad a la que pertenecían. Con esto queda una gran parte de la población fuera, más de la mitad, pues las mujeres no tenían derecho a sufragio y constituían en la época alrededor de la mitad de la población (Heise González, 1982).

En el siguiente cuadro se aprecia la población que podía votar en las elecciones a finales del siglo XIX y comienzos del XX:

**Tabla 1: Población general electoral 1895-1920**

Censo	Población nacional	Hombres	Mujeres	Hombres menores de 21 años	Hombres adultos	Hombres adultos analfabetos	Población potencialmente electora	% de población votante respecto a la población total
1895	2.712.145	1.332.761	1.355.216	814.966	517.803	286.073	231.073	8,5%
1907	3.249.279	1.624.221	1.625.158	827.521	796.700	384.751	411.949	12,6%
1920	3.753.799	1.865.827	1.887.872	914.748	951.079	332.430	618.649	16,4%

Elaborado en base a Heise González (1982: 200)<sup>16</sup>

A lo anterior se suma, que esta fue una etapa de crisis institucional (Salazar y Pinto, 1999), lo que se observa en la baja representatividad y legitimidad que enfrentaban las clases dirigentes. No gozaban de buena reputación, tanto así que se decía que eran “una clase derrochadora, ociosa, despreocupada de los destinos del país y ciega a las poderosas

<sup>16</sup> En un documento del INE “Hombres y Mujeres en Chile” (Diciembre, 2010) se encuentran las cifras totales de población que varían en unos miles respecto a los datos de Heise González (1982). Pero lo relevante no es la exactitud de las cifras sino dar cuenta del número reducido del electorado.

demandas sociales, políticas y económicas de las “honradas” clases medias, por una parte, y del pueblo sumido en la miseria y la enfermedad, por la otra” (Salazar y Pinto, 2002: 39)

En contraste con esta crisis política–institucional, e inclusive ayudando a mitigarla, la economía del país pasaba por un periodo boyante a causa de la exportación del salitre. Este aumento de las arcas fiscales sirvió para invertir en obras públicas, transporte y educación (Salazar y Pinto, 2002). Esta inversión en obras públicas y transporte se observó sobre todo en la ciudad de Santiago, donde se veían automóviles, tranvías eléctricos y victorias. A lo que se sumaba la Alameda de las Delicias con alumbrado público (Rinke, 2002; Subercaseaux, 2011)

La ciudad de Santiago a pesar de parecer moderna, con adelantos como alumbrado público y tranvías, se dividía en dos, coexistían “dos Chiles”; por una parte, la mayoría de la población y por otra, la pequeña clase aristocrática que gobernaba el país (Vicuña, 2010). Esta última habitaba lo que se conocía como el “vecindario decente”, conformado por el centro y las manzanas alrededor (Subercaseaux, 2011; Vicuña, 2010). Este sector fue el más beneficiado con las inversiones estatales en la ciudad: la instalación de alumbrado público, teléfonos y alcantarillado y la construcción del Palacio de Bellas Artes, el Parque Forestal, la Estación Mapocho, el comienzo de las obras de la Biblioteca Nacional.

Rodeando a este “vecindario decente”, se agrupaban ranchos que conformaban arrabales, donde vivían los pobres de la ciudad. De Ramón (2000) dice al respecto:

“era posible observar en los alrededores de Santiago varios focos de enorme miseria, que con el nombre de guangualíes o rancheríos abrigaban a una numerosa población abigarrada “sin costumbres ni ocupación”. Estos arrabales se concentraban principalmente en las riberas norte y sur del río Mapocho a escasas cuadras del centro urbano tradicional (...) se trataba de gente miserable sin ocupación fija, que se acogía a la ciudad por no tener posibilidades en su tierra de origen y que se instalaban a título precario en terrenos baldíos o en zonas pantanosas, cascajales del río y otros lugares de poco valor.” (185)

Los extensos arrabales y conventillos (construcciones ligeras) eran las viviendas de los más pobres de la ciudad, quienes además enfrentaban condiciones sanitarias deficientes, el subempleo, desempleo y una fuerte inflación que empeoró aún más su situación (Garcés, 2003).

Estos “dos Chiles” estaban marcados por los contrastes, las clases altas vivían su propia *belle époque* (Vicuña, 2010) mientras las clases bajas se enfrentan a la “cuestión social” por medio de la protesta y organización popular (Garcés, 2003). Esta idea de los “dos Chiles” es para dar cuenta de las condiciones económicas y sociales disímiles que experimentaban las clases bajas y altas, que sin embargo, en la práctica se relacionaban en la ciudad por medio del trabajo, la beneficencia, el comercio, etc.

### **3.2. La cultura y los discursos de la época**

Las dos primeras décadas del siglo XX se caracterizaron por ser un período de quiebre con la sociedad tradicional, en el que emergen nuevos actores y tipos socioculturales como estudiantes, obreros, mujeres trabajadoras, anarquistas, bohemios, etc. Es “una etapa de reafirmación nacional y de incorporación de nuevos sectores sociales al imaginario colectivo del país” (Subercaseaux, 2011: 11).

En el ámbito cultural, la hipótesis de Subercaseaux (2011) es que el nacionalismo fue la fuerza cultural dominante y desde ahí se fue configurando una nueva invención intelectual y simbólica de Chile. Junto con esta fuerza dominante se desarrollan dos contradiscursos: vanguardia poética (V. Huidobro) y el espiritualismo de vanguardia (Inés Echeverría, Iris).

“En las primeras décadas del siglo, entre 1900 y 1930, asistimos, entonces, a un nuevo y activo proceso de construcción intelectual y simbólica de la nación, que se expresa a través de distintas prácticas discursivas (...) Prácticas discursivas que desde distintos ángulos aspiran a regenerar el alma y el cuerpo del país, y que paralelamente, de modo implícito o explícito, van articulando una nueva imagen de la nación.” (Subercaseaux, 2011: 10).

De acuerdo a Subercaseaux (2011), en estas primeras décadas del siglo XX, por medio de prácticas discursivas (desde distintas veredas y en pugna) se va articulando una nueva imagen del país. Lo que resulta de gran importancia para esta investigación porque pone en el centro del análisis a las prácticas discursivas para entender la constitución de la nación chilena. En esta lógica se puede pensar en la prensa de la época también como parte de la sociedad que se construye y que se proyecta a lo largo de todo el siglo. Dicha perspectiva está en la misma sintonía de lo planteado anteriormente, de entender la prensa como un

actor socio-cultural, que desde sus instalaciones ideológicas y culturales, a la vez difunde y construye sentidos sobre lo social (Santa Cruz, 2005).

En el orden de los discursos, la primera década del siglo XX corresponde a la celebración del centenario de la nación chilena, que se constituye en un hito reflexivo respecto al país que se había construido durante el primer centenario de independencia. Los discursos se dividen en dos formas opuestas de comprender este hito. Por una parte, estaban las visiones optimistas que creían que Chile iba camino a convertirse en una gran nación, lo que tiene que ver con un ideal de progreso - uno de los discursos más fuertes de la modernidad-. Esta noción de progreso se sustentaba en verse como un país próspero, culto e institucionalmente sólido (Subercaseaux, 2011).

El segundo discurso afirmaba que el país atravesaba por varias crisis: moral, sectores conservadores ven las nuevas costumbres como algo negativo; política, por el parlamentarismo y sus vicios como la rotativa ministerial, el cohecho, etc.; y social, debido a “la cuestión social” y la falta de proyectos sociales (Rinke, 2002; Salazar y Pinto, 1999; Subercaseaux, 2011).

Entre estos dos polos sobre el país durante el centenario se tematizan discursos que serán relevantes a lo largo de todo el siglo XX, tales como: la educación como medio de ascenso social, el rol del Estado respecto a los distintos sectores sociales, la equidad y la justicia social, la industrialización del país, las distintas formas de entender la modernización, la reforma para evitar la revolución social (Subercaseaux, 2011).

### **3.3. La emergencia de nuevos sujetos en torno al centenario**

A comienzos del siglo XX emergen dos movimientos inéditos en la historia de Chile: los estudiantes universitarios y las mujeres (Subercaseaux, 2011). En la siguiente sección se presenta brevemente a cada uno, dando más énfasis a la presencia de las mujeres en el espacio público de la época, lo que permitirá comprender la aparición de la prensa desarrollada por éstas.

#### ***El joven estudiante***

La imagen del joven estudiante universitario encuentra, en la creación de La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile en el año 1906 en la escuela de Medicina, su

momento de emergencia en la sociedad chilena de comienzos de siglo XX. De acuerdo a Subercaseaux (2011): “la protesta estudiantil era consecuencia de la creciente presencia de nuevos actores y voces, particularmente de sectores medios y de provincia, en la educación superior” (61 -62). Esta emergencia del sujeto juvenil estudiante se entiende por cambios en la estructura social que permite la aparición de los sectores medios en la sociedad chilena, que comienza a educarse en las universidades.

En sus comienzos la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, busca defender los intereses particulares de su sector, sin embargo, con el correr de los años se van involucrando en la discusión de temas de carácter nacional (Subercaseaux, 2011). Serán actores de gran relevancia durante todo el siglo XX, tomando parte en distintas luchas sociales (Cárdenas, 2011; Muñoz, 2004 y Salazar y Pinto, 2002).

### ***Las mujeres en el espacio público chileno de comienzos del siglo XX***

De acuerdo a Stiven y Fermandois (2013) la historia de las mujeres y su presencia en el espacio público, desde finales del siglo XIX en Chile, puede periodizarse en tres momentos. En este apartado considero como hilo conductor los dos primeros, porque son los pertinentes a la investigación desarrollada<sup>17</sup>, y los pongo en diálogo con otros autores y visiones sobre el tema.

Un primer momento es la discusión por el papel público de la mujer, marcada por la pugna entre clericalismo y anticlericalismo. Esta discusión se lleva a cabo desde finales del siglo XIX hasta principios del XX. La iglesia católica y sus fieles veían como un peligro para las familias chilenas la participación de las mujeres en actividades públicas. Sin embargo, desde las mismas filas de la iglesia católica, sectores jerárquicos y mujeres católicas, defienden el rol de la mujer en la sociedad, quienes resultaban ser útiles para frenar los embates modernizadores que traían consigo nuevos valores y costumbres considerados negativos por los sectores católicos. Este feminismo conservador católico utilizó medios modernos como la prensa, para dar a conocer sus posturas y se asoció en organizaciones con presencia pública como la “Liga de Damas Chilenas” para frenar las nuevas

---

<sup>17</sup> Un tercer momento que no será trabajado es el que se da en la década de los ochenta con las protestas sociales y la formación de nuevas agrupaciones. Se habla que entonces surge el feminismo moderno, que apuesta por nuevas definiciones de género (Stiven y Fermandois, 2013).



costumbres y prácticas que iban contra la moral católica. Lo que indica, una vez más, que en la modernidad encontramos elementos conservadores y en sectores conservadores se pueden encontrar elementos modernizantes (Stuven y Fermandois, 2013)

Un segundo momento, paralelo temporalmente al primero, se identifica con la lucha por los derechos políticos de la mujer en Chile, fenómeno que tuvo su origen en el mundo laico, en sectores del liberalismo y en el mundo anarquista y socialista. Esta coyuntura no es sólo la lucha por la obtención del voto, sino que también se extiende hacia la participación de la mujer en la vida pública (Stuven y Fermandois, 2013).

Este segundo momento, Julieta Kirkwood (1990) lo identifica como el primer período en el proceso de formación de la conciencia femenina o feminista - entendiendo ésta como la doctrina que aboga por la igualdad entre los sexos- en el contexto chileno<sup>18</sup>. Esta primera fase se daría entre los años 1931 y 1949. El año 1931 porque comienza la lucha por la obtención del el derecho a voto y culmina en 1949 con el derecho a voto universal, tras una larga lucha de las organizaciones femeninas y feministas.

Kirkwood (1990) sitúa la lucha por los derechos políticos en un periodo acotado de años, marcado por dos hitos, sin embargo, este es un proceso que se comienza a desarrollar a finales del siglo XIX, con la formación de las primeras organizaciones de mujeres, las discusiones sobre el rol de la mujer en la sociedad, la lucha por la educación femenina, entre otras cuestiones (Stuven y Fermandois, 2013; Vicuña, 2010).

Por su parte, Subercaseaux (2011) identifica tres feminismos dentro de este período: aristocrático, laico-mesocrático y el de los sectores ácratas y obreros. El primer tipo de feminismo: el aristocrático, estaba vinculado a la aristocracia local y compuesto por mujeres iconoclastas, rebeldes, anticonvencionales, vistas como unas excéntricas por parte del “vecindario decente”. Estas mujeres fueron parte del “Club de Lectura” (1915) y del “Club de Señoras” (1916-1923), en los que se incentivaba a la participación de la mujer (de manera amplia), realizando importantes aportes a la vida cultural del país. Buscaron a la vez vincular los intereses de la mujer de la élite tradicional con los intereses de la mujer moderna. Es por esto, que se pueden apreciar tensiones entre el sujeto femenino y el aristocrático, entre el sujeto tradicional y el moderno. Este grupo era opuesto al que

---

<sup>18</sup> Kirkwood (1990) realiza una periodización específica para el proceso de formación de la conciencia femenina y feminista en Chile.

representaba la organización de la “Liga de las Damas Chilenas”, ligadas a la iglesia católica, las que veían en la cultura moderna una amenaza para las buenas costumbres, la moral y la familia.

Este feminismo aristocrático que identifica Subercaseaux (2011), se relaciona íntimamente con el laico-mesocrático, representado por Amanda Labarca, pues es ella quien propone la creación del “Círculo de Lectura”, como una forma de relacionarse entre mujeres porque las labores “propias” de éstas las llevaban a tener hábitos más gregarios que los hombres. Labarca en 1913 dicta una serie de conferencias en la Universidad de Chile, luego de su vuelta de Estados Unidos, en las que da cuenta de las actividades realizadas por las mujeres en este país. De esta forma, Labarca da el puntapié para la fundación de la primera asociación secular de mujeres de clase alta y media (Vicuña, 2010).

El tercer tipo de feminismo corresponde al de los sectores obreros. Las mujeres obreras fueron las primeras en organizarse en mutuales y sociedades de resistencia, y las primeras en denunciar la doble explotación de las mujeres, en el hogar y en el trabajo. Buscaban la igualdad con el hombre, compartiendo las responsabilidades en el espacio doméstico y público. A pesar del temprano desarrollo de este movimiento, desde la década de 1920 comenzaran a perder protagonismo y serán las mujeres de clase media y alta las que lucharán por la obtención de derechos políticos, aunque éstas últimas asumen mucha de las reivindicaciones de las obreras (Errázuriz, 2013).

En general, en América Latina, los discursos feministas tendieron a defender las relaciones entre hombres y mujeres como complementarias y no como competencia. Se realizaban críticas a las desigualdades entre hombres y mujeres, pero pensando en términos de roles tradicionales (Vicuña, 2010).

Estas organizaciones de mujeres y sus pensamientos se sitúan en la primera ola del feminismo latinoamericano, que va desde finales del siglo XIX a la primera mitad del siglo XX, corresponde al desarrollo de los movimientos sufragistas y de las organizaciones de mujeres obreras (Toro, 2007).

En las distintas organizaciones formadas por mujeres a comienzos del siglo XX, se dan elementos tradicionales y modernos, pues como ya lo mencioné, la modernidad convive, se relaciona y tensiona con procesos previos que no necesariamente apuntaban a llegar a una modernidad de tipo occidental. Sin embargo, los sujetos juvenil y femenino se pueden

comprender como mediadores (sectores y condiciones) respecto a las nuevas energías culturales y a los ideales de cambio y renovación que se comienzan a dar a principios del siglo XX (Subercaseaux, 2011).

En este mismo contexto las mujeres organizadas fundan periódicos desde finales del siglo XIX<sup>19</sup>, recurren a este medio que les entregaba la modernidad para expresar sus ideas e intereses, ganando un espacio que antes estaba reservado exclusivamente para los hombres, el espacio de lo público (Errázuriz, 2013).

El contexto presentado es parte del análisis de los documentos de prensa de la primera mitad del siglo XX. Las estructuras políticas, sociales y económicas van a estar presente en la prensa revisada, por ello, es relevante tener una idea sobre cómo funcionaban en la época estudiada, para tener nociones sobre qué pasaba a grandes rasgos en el país y que estaba dentro de los márgenes de lo posible y decible en aquel entonces.

#### **3.4. Emergencia de la prensa por y para mujeres**

La aparición de la prensa producida por mujeres y para mujeres es el resultado de cambios más amplios dentro de la sociedad chilena, tales como la modernización económica, la conformación y tensión del espacio público y político que se da con la participación de nuevos sectores de la sociedad (Montero, 2013; Subercaseaux, 2011).

Montero (2013) destaca como un rasgo general de la prensa de mujeres que se originen y piensen como un proyecto social y/o cultural en paralelo a la industria editorial comercial, aunque toma elementos de ésta como el avisaje publicitario y elementos del formato magazine, pero desde una perspectiva que atañe a los intereses femeninos.

“El magazine es definido convencionalmente como un periódico ilustrado, estructurado sobre la base de numerosas secciones y generalmente de muchas páginas y de aparición semanal o mensual. Se trata de un género que es capaz de albergar en su interior en forma entremezclada crónicas, entrevistas, reportajes de actualidad, ilustraciones, avisos publicitarios, cuentos y novelas por entrega, notas de vida social, caricaturas, poemas, etc. En este sentido, se trata de un género extraordinariamente maleable en cuanto a sus formatos y contenidos” (Santa Cruz, 2005: 169)

---

<sup>19</sup> El periódico Eco de las Señoras fue fundado en el año 1865 (Errázuriz, 2013)

En concreto, la prensa de mujeres toma tres elementos claves del formato magazine. Primero, como se señala en la cita anterior, encontramos en sus páginas de manera entremezclada crónicas, entrevistas, reportajes de actualidad, ilustraciones, publicidad, cuentos, poemas, caricaturas, etc. Dos, el objetivo de divulgar y vulgarizar información, en tanto busca llegar a un número importante de personas para lo cual el lenguaje debe ser entendido por todos y todas. Tres, el uso de la imagen como recurso importante, con un pequeño texto que es complementario a ésta (Santa Cruz, 2005).

Sin embargo, esta prensa no es propiamente un magazine porque no cumple con la característica principal y particular de éste, que es buscar ser una entretención para las personas que lo leen, algo para consumir en los tiempos de ocio (Santa Cruz, 2005).

“En el caso del magazine (...) el rol de entretenimiento es decisivo, lo cual ni de lejos implica que no realizara funciones de información y educación. Dicho de otro modo, así como en un diario o un noticiero televisivo, en la actualidad, la información es lo central, aunque a la vez debe ser entretenido, en el magazine esa relación se invierte” (Santa Cruz, 2005: 174)

La prensa sufragista feminista buscaba informar respecto a las situaciones vividas por las mujeres en la sociedad chilena y sobre las actividades de la organización. A la vez se pretendía educar sobre el papel de las mujeres y su capacidad de agencia y organización. En base a lo anterior, podemos afirmar que la entretención no era una de sus objetos principales.

Montero (2013) propone una periodización sobre la prensa dirigida y escrita por y para mujeres, a partir de la relación de ésta con la conformación de los diversos sujetos femeninos:

- i. 1900-1920: la explosión de las voces
- ii. 1930: el despliegue de las políticas
- iii. 1940-1950: la institucionalización y su dilución

En el período que va desde 1900 a 1920 se produce una diversificación en las publicaciones femeninas, en tanto quienes generan la publicación se diferencian en clase social, adscripción política e ideológica, a lo que se agrega la diversificación en el tipo de publicación y en los temas que se abordan (Montero, 2013).

El segundo periodo correspondiente a la década de 1930 resulta clave, pues se daría la consolidación de la cultura de masas en Chile (Montero, 2013; Rinke, 2002; Sunkel, 1985), donde los medios impactan en la sociabilidad masiva y popular. De acuerdo con Sunkel (1985), este período es de suma importancia porque marca la transformación en las condiciones de existencia del pueblo: “de su constitución como sujeto histórico en un mundo político – cultural de gran autonomía a su inserción en las condiciones de existencia de la “sociedad de masas”” (p. 16). Los medios de comunicación de masas, se autodefinen como “diarios populares”, vale decir, buscan representar a las masas y para ello se debieron dar en Chile ciertas condiciones materiales y culturales como: (1) la aparición de un público de masas, más allá de la clase social; (2) circulación nacional, no localista; (3) desarrollo de temáticas nacionales y de un lenguaje que integre a distintas identidades en la construcción de la nación (Sunkel, 1985).

Este periodo se caracterizaría por la especialización de las publicaciones de carácter político con compromiso social, no tienen un origen comercial y son creadas por grupos políticos excluidos (en este caso las mujeres), con demandas definidas. Esta prensa juega un doble rol, por una parte es fundamental en la construcción de identidades de estos grupos políticos y por otro, conforman un espacio de comunicación alternativo al de carácter comercial (Montero, 2013) - que en el caso de las mujeres lo constituyen las revistas dedicadas al hogar y sus labores, a la moda de la época, a la vida de las famosas que introducen nuevos modelos de conducta (García Huidobro y Escobar, 2012).

La crisis económica que afectó al país producto de la crisis mundial del año 1929, junto con el gobierno dictatorial de Carlos Ibáñez del Campo explicarían las pocas publicaciones de mujeres en la década del '30 (Montero, 2013). Sin embargo, la situación cambia, asume la presidencia del país Arturo Alessandri Palma en el año 1932 hasta el año 1938, y en el año 1935 las mujeres obtienen el derecho a voto en las elecciones municipales. Desde este año, se publica prensa de organizaciones feministas críticas o de izquierda, lo cual aumenta en el año 1938, cuando asume la presidencia Pedro Aguirre Cerda y el Frente Popular (Montero, 2013).

La década del 40 y especialmente la década del 50 marca el inicio del silencio feminista, disminuye el activismo de las mujeres y aquellas que continuaron en el mundo de la política, se sumaron a las filas de los partidos políticos tradicionales (Montero, 2013).

En general, las publicaciones de mujeres, los temas y formas de abordarlos estaban relacionadas con el tipo de organización al que pertenecían. En este sentido, las organizaciones de mujeres se podían dividir en dos tipos: por una parte, las organizaciones pertenecientes a partidos políticos mayores, no exclusivamente de mujeres, que en general no reflexionan sobre la orgánica feminista (Montero, 2013). Por otra parte, las organizaciones autónomas, no ligadas a partidos políticos más amplios, que reflexionan sobre el movimiento feminista y su actuación en el campo de la política (Montero, 2013). En esta investigación trabajé con esta segunda vertiente, específicamente con el periódico *Mujer Nueva* del Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH) y *Orientación* de la Federación Chilena de Instituciones Feministas (FECHIF), las cuales no pertenecían a partidos políticos más amplios.

### ***La Mujer Nueva***

*La Mujer Nueva* se publicó en Santiago entre 1935 y 1941, fue el órgano de difusión del Movimiento Pro Emancipación de la Mujer Chilena (MEMCH). “Esta organización se declaró feminista y se asoció a los movimientos de izquierda de la época, desarrollando un discurso radical, que incluyó una lectura de género de los problemas políticos y sociales de la década” (Montero, 2013).

Se definen como una organización que agrupa a mujeres de distintas creencias religiosas e ideológicas con una tarea común que es la liberación de la mujer en el plano social, económico y jurídico.

Los objetivos de esta organización se fijaron en el Primer Congreso Nacional que se realizó en Santiago, durante los días 30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 1937, son los siguientes:

- 1.- la protección de la madre y defensa de la niñez
- 2.- El mejoramiento del estándar de vida de la mujer que trabaja
- 3.- la capacidad política y civil plena de la mujer
- 4.- la elevación cultural de la mujer y educación del niño y
- 5.- la defensa del régimen democrático y de la paz (*Mujer Nueva*, noviembre 1940).

### ***Orientación***

El periódico *Orientación*, emitido por la Federación Chilena de Instituciones Feministas (FECHIF), organización que buscaba coordinar las distintas organizaciones con el fin de orientar la participación de las mujeres y acabar con las discriminaciones. Su emisión corresponde al periodo más agresivo de la lucha por el voto de la mujer, que va desde 1944 a 1949 (Kirkwood, 1991). “El movimiento de mujeres se unificó en la Fechif (1944), Federación Chilena de Instituciones Femeninas, e inició una campaña política que incluyó la reunión de mujeres de distintas tendencias políticas en una gran federación” (Montero, 2013: 350).

Los objetivos de la FECHIF eran: “Orientar el movimiento femenino chileno hacia una efectiva participación de la mujer en la defensa y perfeccionamiento de la democracia y en el advenimiento de una paz duradera”, “Procurar la eliminación de las discriminaciones jurídicas, políticas, sociales y económicas aún existentes en la colectividad chilena”, “Despertar en la mujer un sentido de la responsabilidad colectiva que la anime a incorporarse a organizaciones de beneficio general.” “Estimular el acercamiento, el respeto y la comprensión entre las diversas instituciones femeninas” “Coordinar la acción de todas;” “Planear y conducir las campañas que responden a las urgentes problemas que atacan a la familia y a la colectividad” (*Orientación*, enero 1949).

## CAPÍTULO 4

### MUJERES JÓVENES: INDAGANDO EN LAS FRACTURAS DEL DISCURSO FEMINISTA SUFRAGISTA, DÉCADAS DEL '30 Y '40

En este capítulo analizo el discurso más amplio y general de la prensa sufragista feminista, expresado en los periódicos *Mujer Nueva* y *Orientación*, buscando a las mujeres jóvenes. En otras palabras, indago en las fracturas del discurso sufragista feminista, trabajando con los silencios y emergencias, “siguiendo un hilo” que me lleve hacia las mujeres jóvenes en los años '30 y '40 en Chile.

Este hilo que me permitió llegar a las mujeres jóvenes está formado de dos hebras: educación; aborto y anticoncepción. Dichas hebras las construí a partir del análisis textual de las publicaciones *Mujer Nueva* y *Orientación*. A lo que agregué, desde la revisión teórica, la idea de tiempo de la juventud, en tanto existirían tiempos determinados en la vida para ser joven en una sociedad específica. En este caso, cabe preguntarse si existía ese tiempo y de ser así, cuál era y si era igual para todos/as y cómo se relaciona con las hebras mencionadas anteriormente.

En este sentido, es pertinente la propuesta de Valenzuela (2009) para comprender la juventud a partir de las nociones de tiempo social e intensidad del tiempo social. Lo primero, refiere a la heterogeneidad del tiempo, a no pensar el tiempo como algo homogéneo, inmutable e invariable sino que como aquel que manifiesta creencias, valores y costumbres propias de ciertos grupos (Lasén, 2000). Este tiempo social “se expresa de manera diacrónica en el tiempo histórico, pero también en la simultaneidad del tiempo sincrónico a partir de la desigualdad social” (Valenzuela, 2009: 23). Es decir, el tiempo social varía entre distintos períodos históricos y también dentro de un mismo período histórico de acuerdo a la desigualdad social. A partir de esta última idea Valenzuela (2009) desarrolla la noción de intensidad del tiempo social, que sería cómo el tiempo social se experimenta en los cuerpos de los individuos a partir de las desiguales condiciones económicas y sociales a las que se ven enfrentados. La intensidad del tiempo social sirve para identificar formas desiguales de envejecimiento, inscritas en el cuerpo y en el rostro, y que son parte de la proyección de los sujetos, por medio de la definición de sus proyectos y expectativas.



Este capítulo se inicia con una panorámica general sobre los periódicos analizados, los temas más relevantes y la forma de abordarlos. Dentro de estos tópicos hay campos en tensión como lo son la disputa entre naturaleza/cultura, que tiene que ver con los cambios que trae consigo una modernización acelerada del país (Subercaseaux, 2011). En este marco contextual, educación y aborto/anticoncepción, me permiten indagar en la juventud de la época para las mujeres a partir de los tiempos sociales que empiezan a variar en los distintos sectores sociales.

#### **4.1. La sociedad chilena desde la mirada de la prensa sufragista feminista**

La sociedad chilena durante la primera mitad del siglo XX experimenta una serie de transformaciones en los ámbitos político, cultural, económico y social. Dichos cambios impactan en las mujeres y los roles que habitualmente desempeñaban. Se produce una reconfiguración de estos roles, por medio de la incorporación de la mujer al trabajo y a la educación en todos sus niveles (Stuven y Fermandois, 2013).

En concordancia con lo anterior, el discurso de la prensa analizada reconoce que los cambios en la sociedad chilena de principios del siglo XX, traen consigo una serie de transformaciones para las mujeres, en el periódico *Orientación* se sostiene que: “vivimos en una época de transición, estamos presenciando el despertar de la mujer” (1949). Lo cual tiene relación con la incorporación de las mujeres a la educación y al trabajo remunerado en fábricas, oficinas y empleos informales como costureras, lavanderas, comercio informal, etc. Al respecto en la *Mujer Nueva* se afirma que “la mujer ha sido impelida a la fábrica, a la oficina o a la universidad”; “El capitalismo ha venido a asimilar a la mujer al proceso de producción” (junio 1936)

Efectivamente, la mujer se inserta de manera cada vez más masiva en el mundo del trabajo desde finales del siglo XIX, y es tal su importancia que según Illanes (2010), en ella y sus hijos descansa el auge industrial y productivo que comienza a vivir Chile desde el año 1910. La prensa analizada para dar cuenta del papel relevante de la mujer en la sociedad construye un argumento tomando elementos de la economía y estadísticas, buscando demostrar empírica y objetivamente esta situación.

“En Chile, las industrias, el comercio y en consecuencia la economía misma del país, utiliza intensamente el trabajo de la mujer en tal proporción, que

según el Censo de 1940, ella forma el 30% de la población activa del país”. (Orientación, 1948)

“En muchos hogares, la mujer coopera activamente con su propio esfuerzo a la economía del hogar. Son numerosas las familias que hoy necesitan para poder subsistir, del trabajo mancomunado de todos sus miembros, y en todos los países se ha evolucionado en este sentido”. (Orientación, 1948)

En la década de 1940, la integración de las mujeres en el mundo del trabajo era una situación consolidada, representando un porcentaje importante de la población activa del país. En este sentido Brito (1995, 2008) plantea que labores que hoy consideraríamos trabajo informal en ese entonces se constituían en la principal fuente de trabajo de las mujeres más pobres de la ciudad, aquellas que habitaban los ranchos y los conventillos. Sus principales ocupaciones eran: comercio callejero, lavado de ropa ajena, costura, servicio doméstico y ya desde finales del siglo XIX la prostitución (Brito, 2008; Illanes, 2012). Un grupo menor de mujeres se insertó en las fábricas de manera formal, principalmente en el mundo textil (Brito, 2008).

Las estrategias de supervivencia del mundo popular son reconocidas por la prensa feminista sufragista de la época, pues era necesario que todos los miembros tuviesen alguna entrada económica. Es más, según Brito (1995, 2008) estas estrategias de supervivencia desplegadas por las mujeres para mantener a sus familias, se constituirían en uno de sus anclajes identitarios<sup>20</sup>.

Estos nuevos roles y cambios en las estructuras laborales y educacionales – con el ingreso de las mujeres al liceo y a la universidad desde finales del siglo XIX-, modificaron la mentalidad de las mujeres (“*es natural que estos fenómenos hayan transformado su mentalidad, más o menos profundamente*”. *Mujer Nueva*, junio 1936). En este contexto –de cambios estructurales y subjetivos en los roles de las mujeres- emergen los movimientos de mujeres que perseguían la obtención del derecho a voto, al divorcio, a la igualdad ante la ley respecto a los hombres, igual salario que los hombres por el mismo trabajo, etc.

Las demandas más importantes de las mujeres sufragistas feministas se movían en el plano de la política y de lo socio-económico. En el primer caso, el voto político fue una de las

---

<sup>20</sup> Lo que se puede ver a lo largo del desarrollo del siglo XX; en los '60 con las tomas de terreno, desarrollo de estrategias de supervivencia en los años de crisis de la dictadura (las ollas comunes), su lucha por los Derechos Humanos en distintas instancias y organizaciones (Brito, 2008).

metas a conquistar por parte de los movimientos de mujeres que se desarrollaron a lo largo de la primera mitad del siglo XX. En el periódico *Orientación* lo asumen como uno de los puntos necesarios a alcanzar no *per se* sino que como un mecanismo para obtener mejoras para las mujeres en planos como el civil, penal y del trabajo.

“El voto político no fue sino uno de los puntos por realizar. Sin duda, el que exige solución inmediata, pero sólo como medio para alcanzar la realización de los demás. El derecho a voto de la mujer no es sino un instrumento que, manejado eficaz y concientemente, traerá por resultado la solución de los problemas que afectan a la mujer en el plano civil, penal y del trabajo”. (Orientación, enero 1949)

“comienza ahora la parte más seria y más difícil. Hemos pasado de la etapa de la aspiración, hoy cumplida, a la etapa de la acción”. (Orientación, enero 1949)

La prensa sufragista feminista considera que una vez obtenido el derecho a voto para las mujeres comienza el trabajo más arduo, pues ese sería el tiempo de la acción. No obstante, para lograr el derecho a voto las mujeres debieron organizarse por muchos años bajo distintas orgánicas, manifestarse en el espacio público, generar prensa propia, entre otras cosas. Por lo que el período previo a la obtención del derecho a sufragio fue también de acción, organización y unión por parte de las distintas agrupaciones de mujeres.

En el período previo a la aprobación del voto de las mujeres, igualmente encuentran formas de incidir en la política, de resistir a las condiciones que se les han impuesto y generar transformaciones, exigiendo su derecho a votar, haciendo campaña a favor de políticos cercanos a sus posiciones, entre otras estrategias. En esta misma lógica, Farge (1991) plantea que entender este escenario adverso y de negación de las mujeres permite darle una nueva mirada a los acontecimientos en los que se salen de sus roles histórica y culturalmente asignados.

En el plano socio-económico, el periódico *Mujer Nueva* da cuenta de la situación de las mujeres más pobres, aquellas que habitaban en los márgenes de la ciudad, en los ranchos (Brito, 2008). Se aborda, mayormente, la doble jornada a la que se ven enfrentadas las mujeres, quienes deben salir al mundo del trabajo para buscar una entrada monetaria y una vez concluida su jornada de trabajo, realizan labores propias del hogar como la limpieza,

cocina, alimentar y cuidar a los hijos/as (“*La mujer es doblemente explotada Doble jornada hogar, trabajo, salario inferior al hombre, salas cunas obligatorias, trabajan 12 horas*”. *Mujer Nueva, noviembre 1935*).

“Hace ya algunos años que la mujer trabajadora americana no depende necesariamente del hombre para poder vivir, sin embargo, en el hogar ella continua con sus responsabilidades de madre y soporta el peso de los quehaceres domésticos. Abundan los casos en que la madre tiene que descuidar sus labores domésticas para acallar el grito hambriento de sus hijos. El Estado no ayuda a resolver este problema del hogar que lleva como fardo la mujer trabajadora.

En segundo lugar observamos que las mujeres que trabajan, al abandonar la fábrica deben ir a sus hogares donde la esperan sus hijos pequeños que es necesario alimentar, las ropas que es necesario zurcir, y la escasa comida que es necesario preparar. Después del trabajo extenuador de la fábrica, la obrera debe trabajar en su casa. En el régimen capitalista ella no tiene derecho a descansar aun cuando los mismos que apoyan y usufructúan de él, difundan y traten de atestiguar la debilidad de la mujer. Se comprende, pues, que las sesiones de los sindicatos se vean desiertas de mujeres con ese trabajo constante y obligado”. (*Mujer Nueva, noviembre 1935*)

Estas jornadas extenuantes de trabajo en las fábricas y luego en el hogar llevarían a que las mujeres sólo tengan tiempo para ser parte de estos dos espacios, no dejando lugar para organizarse ni educarse. Pues el trabajo y el hogar hegemonizan el ser mujer en Chile, en este período.

“Entre las mujeres el analfabetismo es mayor aún; ellas deben trabajar todo el día en el hogar o en la fábrica y las horas de descanso deben dedicarles a sus hijos, esposos o a ellas mismas y siempre la medianoche las encuentra inclinadas lavando, cosiendo y aplanando o aún fuera de su hogar limpiando pisos y escaleras de algunos edificios”. (*Mujer Nueva, octubre 1936*)

La situación que viven las clases más bajas y sobre todo las mujeres y niños en la década de los 30 y 40 es dramática. Illanes (2010) lo grafica de la siguiente forma: “la crisis de hambre y de miseria desbordaba la precaria fuerza de la intencionalidad asistencial. Fue un tiempo de irrupción de escritos, estudios y encuestas sobre un pueblo que ya no podía comprar ni el pan para el agua de té” (267). Como consecuencia de lo anterior, se empieza

a desarrollar en la década del '30 una preocupación por esta situación de miseria que afectaba principalmente a las mujeres y niños/as (Illanes, 2010).

Las mujeres organizadas a través de los medios de difusión que generaron - en este caso: *Mujer Nueva y Orientación* - buscaban mostrar la miseria en la que vivían las mujeres pobres de la ciudad y con ello ser parte del proceso de cambio. Considerando lo planteado por Illanes (2010) podemos afirmar que las publicaciones analizadas formaron parte de este proceso de “visibilización de la miseria”, situación que sobrepasaba a la institucionalidad chilena y que posteriormente tomará cartas en el asunto.

#### **4.2 Discursos en pugna: naturaleza-cultura-ciencia**

En los periódicos *Orientación* y *Mujer Nueva* se sostienen posturas en disputa respecto al rol y las características de las mujeres. Por una parte, se afirma el carácter natural y femenino de las mujeres y por otra, se sostiene el carácter histórico, cultural y social de estos roles y características.

Estas visiones las leeré desde dos ejes de análisis. Uno de estos ejes es de carácter contextual y está relacionado con el proceso de modernización que atravesaba Chile desde finales del siglo XIX, sustentado en las ideas del positivismo que afirma que la única forma de generar un conocimiento válido es por medio de la observación objetiva de los hechos empíricos. En esa lógica, la racionalidad científica es la única solución a los problemas de las sociedades (Araya, 2006).

Un segundo eje de análisis opera en el plano teórico y tiene relación con una de las cuestiones claves dentro de la teoría de género que es comprender la desigual posición de las mujeres en la sociedad. Distintas entradas teóricas han intentado responder a esta problemática, una de ellas es la perspectiva culturalista – presentada en el capítulo 2- que plantea que las culturas realizan una división entre el mundo natural y el mundo cultural, en el que el primero se relaciona con lo irracional, lo salvaje y con las mujeres, mientras que el mundo cultural corresponde a la razón y se asocia a los hombres. En esta lógica, la cultura debiese dominar a la naturaleza (Moore, 1991). Una segunda perspectiva atribuye a las condiciones económicas y materiales el papel subordinado y replegado en el espacio doméstico de la mujer. Ambas posiciones nos sirven para comprender las ideas que emergen desde la prensa sufragista feminista de la década de los '30 y '40 en Chile.

### **i. Características naturales de las mujeres**

La demanda por una participación en la “esfera pública” (fuera del hogar) de las mujeres, no necesariamente implica un cuestionamiento de los atributos “naturales” (“físicos/psíquicos”) de éstas. Es el caso del periódico *Orientación* que sostiene que la participación política de las mujeres no alterará sus condiciones naturales ni su femineidad. No habría incompatibilidad entre el espacio privado y el público, lo que se demostró con la incorporación de la mujer al trabajo remunerado, en espacios fuera del hogar como las oficinas y fábricas.

“esta participación en actividades fuera del hogar, no ha hecho que la mujer pierda el conjunto de condiciones físicas y psíquicas que se ha denominado “femineidad”, sobre la que se ha hecho tanto caudal. Es pueril considerar que haya algún antagonismo en la intimidad del hogar y en la vida privada. Lo mismo se había dicho de las mujeres dedicadas a actividades profesionales y el tiempo ha demostrado el error de esta apreciación”. (Orientación, 1948)

Reafirmando la idea anterior se plantea que el derecho a voto de las mujeres no las cambiará a ellas ni a la sociedad chilena (“*Tampoco es posible que el derecho a sufragio femenino, pueda alterar la fisonomía política de la nación*”, *Orientación*, 1948). Inclusive, se afirma que la participación de las mujeres será positiva debido a sus características naturales que las hacen ser más mesuradas que los hombres en sus tendencias políticas (*ya que la naturaleza psíquica de la mujer es menos dada a las tendencias extremas, que evidentemente son las que provocan las luchas más enconadas*”, *Orientación*, 1948).

La argumentación, en favor del derecho de las mujeres a participar en la política institucional y con ello en el espacio público, se construye también desde la crítica al protagonismo de los hombres en el campo político, económico y social, quienes se asume socialmente estarían más capacitados para estas labores. Sin embargo, esta mayor capacidad no ha asegurado un mejor gobierno (“*El espectáculo político, económico y social del mundo actual, regido principalmente por varones, no es sin duda, un ejemplo ideal de convivencia humana*”. *Orientación*, 1948).

En este desarrollo argumentativo, se afirma que las mujeres como dadoras de vida, como cuidadoras de niños y niñas no llevarían a los países a la guerra, no es algo “*propio de su naturaleza*” (“*Estamos seguros que la mujer que plasma la vida en sus entrañas, que la nutre con su propia savia, que cuida de los hijos propios y ajenos, jamás lanzará a la muerte estas vidas tan caras para ella, en la vorágine de la locura y destrucción que es la guerra*”, *Orientación*, 1948). En definitiva, los hombres y las mujeres tendrían ciertos atributos particulares de su sexo/género que los harían actuar de determinada forma en la arena política y social.

“La capacitación de las mujeres para el uso consciente y eficiente del derecho reclamado a fin de que resulte de innegable evidencia su influjo renovador de la doctrina y de la táctica política futura que lleve al país a una etapa de verdadera paz y justicia social inherente a la naturaleza femenina que repugna la muerte y la miseria del niño y del hombre, fines vitales de la mujer”. (*Orientación*, 1948)

La imagen que se tiene de la mujer en este periódico está relacionada con la construcción que realiza el discurso médico liberal en Chile desde la segunda mitad del siglo XIX, que caracterizó a las mujeres como débiles, sensibles y de temperamento nervioso (Araya, 2006). Se afirmaba que las mujeres por su fisiología estarían predispuestas a ciertas enfermedades (histeria y epilepsia) y por su anatomía cerebral estarían configuradas para desempeñar ciertos roles sociales como la maternidad, el cuidado de la familia, la entrega de amor, la contemplación, etc. (Araya, 2006). Esta construcción proviene de ideas surgidas en Europa desde un discurso científico modernizante y secular que plantea la inferioridad de la mujer. En este modelo femenino convergen el positivismo, la teoría de la evolución de Charles Darwin y el psicoanálisis de Freud<sup>21</sup> (Araya, 2006). Esta imagen se basa en la razón científica, principio fundante de la modernidad. Por ello, se entiende que en el periódico *Orientación* se presente a las mujeres como un conjunto homogéneo, que comparte ciertos atributos propios, evocando sobre todo a su función reproductora (Farge, 1991) (“dan la vida” entonces *repugnan la muerte y la miseria*).

---

<sup>21</sup> Araya (2006) sostiene que la teoría de Darwin tuvo implicancias importantes en la discusión sobre la inferioridad biológica de la mujer e incluso contribuye a crear una teoría acerca del carácter femenino que tiene consecuencias hasta la actualidad. La teoría psicoanalítica también fue parte de la construcción de una imagen de la mujer como pasiva e inmóvil. En esta teoría se afirmaba que estas características de las mujeres se producen por la temprana castración psicológica que experimentan las niñas.

## **ii. La construcción cultural de los roles y características propias de las mujeres**

Otras posiciones discursivas se encuentran en la publicación *Mujer Nueva* que buscan *desnaturalizar* la supuesta inferioridad de la mujer por medio de la contextualización de las condiciones que llevan a que en una sociedad se sitúe a las mujeres en posiciones diferentes-inferiores a la de los hombres.

Se plantea así que la supuesta incapacidad física e intelectual (“natural”) de las mujeres en la sociedad es construida, tiene que ver con la cultura que genera predisposiciones o expectativas incompatibles con la adopción de puestos de responsabilidad mayor, se dice al respecto que: “*a través de una herencia social de costumbres, leyes y preceptos morales, se ha formado a la mujer una personalidad por la cual se le juzga incapacitada física e intelectualmente para laborar en los puestos responsables de la sociedad en que vive*”(Mujer Nueva, enero 1936). Entonces, sería el medio cultural y no la *naturaleza* de la mujer lo que no permite que asuman puestos de mayor responsabilidad y poder (“*así pretende ignorar que esta capacidad no es más que el resultado del medio ambiente*”. *Mujer Nueva, enero 1936*). En este sentido, si se les dieran iguales oportunidades que al hombre, su desarrollo sería igual que el de éste (“*si se le proporcionan las oportunidades a que tiene derecho, podría obtenerse el desarrollo de la mujer al igual que del hombre*”. *Mujer Nueva, enero 1936*).

Se argumenta en contra de la idea que la mujer es inferior al hombre por su naturaleza biológica y más bien se atribuye esta *debilidad* a la socialización que ha tenido, en la que se construyen y refuerzan determinadas formas de ser mujer. Mientras que la socialización que tienen los hombres a lo largo de su vida, los lleva a tomar un papel dominante dentro de la sociedad.

“Muchos son los argumentos y de exageradas proporciones, que se esgrimen en contra de la posibilidad de que la mujer obtenga su emancipación integral. Se habla de su debilidad física, de la naturaleza de su sistema nerviosa, de su “tragedia biológica sexual”, etc. Muy bien saben, quienes tales cosas sostienen, que si la mujer es débil, esto es, en gran parte, un resultado de las funciones meramente femeninas que ha estado obligada a desempeñar; igual cosa sucedería al hombre si se le rodeara de cuidados y delicadezas con el objeto de inutilizarlo



En primer término existe un complejo de inferioridad con respecto a su sexo, adquirido en la infancia y robustecido en un ambiente propicio, que desgraciadamente hasta hoy persiste. La mujer tratada así como ser débil, inferior, incapaz, ha dejado siempre el sexo contrario la solución de casi todos sus problemas especialmente aquellos de orden económico-social. ”. (*Mujer Nueva*, enero 1936)

Para construir la argumentación que discute la inferioridad biológica y fisiológica de las mujeres, que de cierta forma legitiman los derechos desiguales entre hombres y mujeres, se recurre a disciplinas científicas que cuestionan estas ideas de inferioridad de las mujeres. Se afirman en la anatomía, la biología y la antropología para sostener que un sexo no es superior a otro biológicamente hablando, aunque sí diferentes.

“La Anatomía, la Biología y la Antropología prueban que ninguno de los sexos posee cualidades biológicas que lo hagan superior al sexo contrario, que no hay diferencias fundamentales entre el hombre y la mujer aparte de sus funciones sexuales: las condiciones biológicas de la mujer son distintas pero no inferiores”. (*Mujer Nueva*, enero 1936)

Junto con la socialización y educación diferenciada por sexo, en el periódico *Mujer Nueva* se dice que los orígenes del papel y lugar subordinado de la mujer en la sociedad, tiene que ver con el desarrollo de determinados procesos históricos, más específicamente con los cambios en la economía (“*La mujer no ha sido siempre esclava. Fue debido a causas de carácter económico*”, *Mujer Nueva*, enero 1936) (“*Si investigamos su actuación en los orígenes del género humano, vemos que poseía toda su libertad y que obraba independiente de la tutela del hombre*”, *Mujer Nueva*, enero 1936).

Podemos observar que esta idea del desarrollo de ciertas condiciones materiales y económicas como explicación del lugar inferior de las mujeres se relaciona con la perspectiva materialista del género, en tanto, el desarrollo de la propiedad privada, de la familia y del matrimonio monógamo llevaron a la diferenciación de los roles, posicionando a las mujeres en una escala inferior. Desde entonces las mujeres han permanecido “esclavizadas” y han sido educadas para seguir reproduciendo ese papel en la sociedad (“*Se le ha educado con prejuicios y convencionalismos, entorpeciendo sus facultades físicas e intelectuales y sometiéndola a la obscuridad de la ignorancia y de la irresponsabilidad*”. *Mujer Nueva*, enero 1936).

En los documentos trabajados podemos identificar dos visiones en pugna respecto a la posición y rol de las mujeres en la sociedad moderna de la primera mitad del siglo XX. Una de ellas es la idea de la *naturaleza y las características propias* de la mujer. Una segunda visión considera que las características y posiciones ocupadas por las mujeres se deben a una construcción cultural en la que participan instituciones como la escuela, la iglesia y el Estado, etc.

La primera visión tiene relación con la imagen que se construye de las mujeres a partir de la disputa de dos discursos: (1) aquel que las situaba como sujetas claves en el proceso de modernización y (2) y aquel que sostenía que debía ser un baluarte en la defensa de la fe desde su rol de madre y esposa. En definitiva, “de acuerdo a la naturaleza de su sexo, la mujer estaba preparada para asumir de manera más natural el papel de esposa, madre, defensora de la fe y de la familia” (Araya, 2006: 6). Este fue el modelo que se buscó imponer a las mujeres y sobre todo a las mujeres más pobres, quienes debían seguir el ejemplo de las “señoras respetables” de la élite y ser buenas madres (Brito, 2008). Todo lo cual llevó a la intervención estatal desde la biología para desarrollar un proyecto sanitario-profesional de la maternidad en Chile (Zarate, 2010).

La segunda visión que discute los roles y características “naturales” de las mujeres, busca encontrar en la socialización, la cultura, la historia y la economía la explicación a los roles asignados y las posiciones inferiores ocupadas por las mujeres. Para ello, recurre también al saber científico, buscando validar su posición en una sociedad en vías de la modernización, donde la razón es el principio fundamental. Por lo que se basan en disciplinas académicas como la antropología, biología y anatomía que avalan científicamente la igualdad de los sexos. Asimismo, observamos una explicación a la subordinación de la mujer por medio de comprender las condiciones económicas que permitieron esto y la socialización de género – a las mujeres se les enseñan ciertos roles y atributos positivos de tener como ser buenas madres, pasivas, resignadas; mientras a los hombres se les enseña a ser fuertes, proveedores, a tener la razón, tomar la palabra, etc. -. En este sentido, podemos ver que lo planteado en la *Mujer Nueva* se acerca a la tradición materialista y culturalista de la teoría de género, en tanto, son relevantes ambas cuestiones para pensar cómo las mujeres han llegado a ocupar un lugar (material y simbólico) inferior al hombre en la sociedad.

En síntesis, en las formas de comprender el lugar subordinado de la mujer, que acabamos de desarrollar, hay visiones que se contraponen, que disputan este sentido común inclusive al interior de la prensa sufragista feminista. Entendiendo que entre estos polos existen posiciones intermedias para comprender a las mujeres.

Esta discusión naturaleza-cultura permea ámbitos como la educación, el aborto y la anticoncepción. La educación de mujeres desde finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX buscaba formar una buena mujer, esposa y madre; reforzando los “roles naturales” de la mujer. Al avanzar el siglo XX se inauguran escuelas que buscan que las mujeres entren a la universidad o aprendan algún oficio (Serrano et al, 2012, Vicuña, 2012). Asimismo, en las páginas de los periódicos analizados se da una defensa del aborto y la anticoncepción, lo que discute la maternidad ilimitada e irremediable de las mujeres (Del Campo, 2008), con lo cual se controla la “naturaleza procreadora” de las mujeres y los tiempos sociales. En definitiva, esta pugna naturaleza-cultura tiene que ver con el proceso de modernización acelerada que vivía Chile (Subercaseaux, 2011) y la tensión que esto provocaba en la sociedad.

### **4.3 Las mujeres jóvenes en dos campos: educación y aborto-anticoncepción**

En esta sección investigo en los intersticios de la prensa sufragista feminista a las mujeres jóvenes. Para ello, trabajé con dos campos: educación y aborto-anticoncepción, que son nombrados en extenso en la prensa analizada y además son espacios relevantes en la construcción de lo juvenil. Por un lado, el liceo, como plantea Toro (2010), es uno de los sitios principales de configuración del discurso de lo juvenil. Por otro lado, el aborto y la anticoncepción tienen que ver con la posibilidad de las mujeres de manejar su ritmo de vida, el tiempo de la juventud y de la adultez.

#### **i. Las mujeres jóvenes en el campo de la educación**

En la publicación *Mujer Nueva* se lleva a cabo el ejercicio de indagar en la historia de las mujeres en Chile, buscando específicamente sus aportes al progreso del país. Parten reconociendo que esta historia es desconocida porque la mujer ha estado mayormente replegada en el espacio doméstico-privado y la historia que se construye tiene que ver con aquello que se desarrolla en el espacio público - político. Sin embargo, la situación de la

mujer, afirman, ha cambiado en la sociedad moderna, logrando posicionarse en nuevos espacios por lo que su papel en la historia debe también ser reconsiderado.

“Hay que reconocer que la historia de la mujer es algo, más o menos, desconocido. El papel eminentemente doméstico que se le asignó hasta el pasado siglo sólo hacía pensar en ella a través de los madrigales. Hoy la sociedad moderna la ha incorporado plenamente a todas sus colectividades, es de (...) justicia que tengan entonces también el rango que le corresponde en nuestra historia nacional” (Mujer Nueva, septiembre 1940.)

Para reconstruir el aporte de las mujeres al desarrollo del país buscan en la historia de la educación de mujeres. Comienzan con el periodo de la Conquista de Chile (“*El primer preceptor que registra nuestra historia es el dominico Fray Bartolomé Rodrigo González, Bachiller en Teología. Él enseñó a la aguerrida compañera de Valdivia, Inés de Suarez, las letras y la escritura*”, *Mujer Nueva, septiembre 1940.*). Continúan con la Colonia, donde se abren colegios de monjas para mujeres, dirigidos a la élite (Vicuña, 2012).

“Al través de la vida de la lenta y silenciosa colonia se abren colegios de monjas por aquí y por allá, que luego se cierran por distintas causas y en el diario de viaje del inglés Vancouver se lee lo siguiente: “No sin pena observé que en Santiago de Chile, la educación de las mujeres es de tal modo descuidada, que entre ellas sólo un pequeño número sabe leer y escribir. Algunas quisieron poner sus nombres por escrito para que pudiéramos pronunciarlo y lo escribían con unas letras grandes, pero eran pocas las que podían hacerlo” (Amanda Labarca: “Historia de la enseñanza en Chile”).

En *Mujer Nueva* se destaca también el papel de hombres ligados a la política que contribuyeron al desarrollo de la educación de mujeres en Chile. Entre ellos están: José Miguel Carrera, quien inicia la pedagogía femenina en Chile con el decreto del 21 de agosto 1812, donde se exige a Cabildos y Conventos la apertura de escuelas primarias para niñas. Se refieren al respecto en *Mujer Nueva* de la siguiente forma: “*Don José Miguel Carrera inicia la historia de la pedagogía femenina en Chile con un documento que “más que un decreto parece una declaración de amor”.* (*Mujer Nueva, septiembre 1940*). La última frase es clave porque reproduce de cierta forma la imagen que se construyó de la mujer desde el saber médico-liberal, en tanto, las mujeres estarían más ligadas a las

emociones, en este caso al amor –por los hijos, por el esposo, por la patria- por ello, este decreto entra en este registro de las emociones.

También se destaca la labor de Domingo Faustino Sarmiento y Manuel de Salas, en la primera mitad del siglo XIX: “*La acción progresista de don Domingo Faustino Sarmiento y de don Manuel de Salas, impulsando la escuela primaria, las escuelas técnicas y la fundación de la Escuela Normal de Mujeres, marcan una nueva época y todo eso lo encontramos en documentos destacados*” (Mujer Nueva, septiembre 1940). Al respecto, cabe señalar que Sarmiento creía que la educación era la forma primordial para civilizar a la nación. Bajo esta premisa la educación de las mujeres tiene importancia ya que aquello que se aprendía en la sala de clases podía derrumbarse en un hogar con menor instrucción (Vicuña, 2012). En uno de sus textos señala: “Mujeres ignorantes, no sabéis la responsabilidad que pesa sobre vuestros hombros, al desempeñar sin ciencia y sin conciencia los augustos deberes de la maternidad” (citado en Vicuña, 2012: 11). La educación de la mujer implicaba la conformación de una mejor nación, con niños más ilustrados y patriotas, que luego tendrán la responsabilidad de llevar las riendas del país, por lo cual es importante que tengan una buena formación en su hogar.

El relato continúa con un hito clave en la educación de las mujeres: la promulgación del decreto Amunátegui, que permite a las mujeres entrar a la universidad en el año 1877.

“Viene más tarde el famoso decreto Amunátegui que provoca airadas protestas y ahí nos encontramos con el espíritu de la reacción sin máscara ni tapujos. Están atrincherados tras “El Estandarte Católico” y “El Independiente”, “Los católicos -exclamaban- no podemos ver en los proyectos del señor Amunátegui, sino una amenaza para nuestras creencias y, por lo tanto, los combatiremos por cuantos medios lícitos estén a nuestro alcance”. (Mujer Nueva, septiembre 1940)

Este decreto generó un debate entre los sectores católicos y liberales. Por su parte, los católicos a través del periódico “El Estandarte Católico”, afirmaban que la mujer no debía ser sabia, sino que poseer otras virtudes, las que se les enseñaban en las escuelas religiosas. Así, no era necesario su ingreso a la universidad. Mientras que los liberales defendían el ingreso de las mujeres a la universidad, argumentando que son las primeras maestras de sus hijos e hijas (en el caso de las hijas el tiempo de tutela es mayor), por lo que debe estar bien

preparada para esta importante función (Serrano, et al, 2012). En palabras de Serrano (et al, 2012): “Ellas debían asumir un rol en la familia, que al contrario del carácter tradicional que la historiografía le ha atribuido, era nuevo porque se les encomendaba la misión de ser madres maestras” (378). Este era un rol necesario en un país en vías de modernización, pues era menester formar ciudadanos instruidos y civilizados en los valores patrios. Podemos ver que se sigue la lógica de Sarmiento, en tanto es relevante educar a las mujeres para que en su rol de madres puedan formar buenos ciudadanos para una nación en construcción. Recordemos que el nacionalismo fue una de las fuerzas culturales dominantes durante las primeras décadas del siglo XX (Subercaseaux, 2011), que se ve claramente reflejado en esta idea de formar madres-maestras.

En la base del rechazo a los liceos femeninos – que comienzan a abrirse a finales del siglo XIX- por parte de los sectores católicos estaba su disputa con los liberales, quienes se hicieron cargo de estos liceos. Lo que significó una derrota para los sectores católicos, quienes tenían la hegemonía sobre la educación y sobre las mujeres desde la Colonia (Serrano, et al, 2012; Vicuña, 2012). Pues fueron las monjas las que se hicieron cargo de la educación de las mujeres de la élite, llenando un vacío dejado por el Estado Docente (Vicuña, 2012). Sin embargo, la disputa entre católicos y liberales no era por qué mujer formar – es más había coincidencia en ese sentido, debía ser una mujer madre, maestra, esposa abnegada, patriota- sino por quién controlaba la educación de las mujeres (Vicuña, 2012). En este contexto comprendemos la cita que sigue:

Mientras tanto adoctrinaba a los católicos en las normas que deberían seguir “Condensar todas las razones que hay para que todos los padres de familia se abstengan de enviar a sus hijas a los Liceos femeninos que en este momento se organizan de modo que hagan morir los decretos referentes a la instrucción de la mujer por esterilidad e inanición”. (Mujer Nueva, septiembre, 1940).

El decreto Amunátegui tuvo importantes consecuencias en la educación de las mujeres, más allá incluso del acceso a la educación universitaria. El Estado debió regular el currículo e incorporar la educación colegial femenina al sistema. Antes de la promulgación del decreto en el año 1877, las mujeres no tenían acceso a la educación secundaria ni universitaria (Serrano et al, 2012). El decreto permitió lo segundo, pero no aseguraba la instrucción

secundaria de las mujeres, que era necesaria para el ingreso a la educación superior (Vicuña, 2012).

En este sentido, Serrano (et al., 2012) plantea que las mujeres fueron las últimas invitadas a incorporarse al Estado docente. El Estado formaba a la élite masculina para ser ciudadanos y a las clases populares para civilizarlos. Sin embargo, las mujeres jóvenes no cabían en este esquema, pues no eran ciudadanas como las élites masculinas y eran letradas y civilizadas -aquellas que demandaban educación- ya que pertenecían a los sectores altos y medios, con lo cual también se diferenciaban de las clases populares. “El vacío fue reclamado por ellas mismas antes que por el Estado. De hecho, fue el primer segmento social que demandó educación por sí mismo” (Serrano et al., 2012: 382). Y así quedó demostrado con su incorporación masiva al liceo, es más fue el sector que en términos relativos tuvo el mayor crecimiento del período (Serrano et al., 2012).

Los liceos femeninos al igual que los liceos masculinos se pueden comprender como espacios configuradores sobre las formas de ser y actuar de las jóvenes mujeres y los jóvenes hombres. En este último caso, Toro (2010) afirma que el liceo se pensó para formar a los futuros líderes de la nación, para ello buscó normalizar y “producir jóvenes útiles a la república, respetuosos de las normas, leales al orden político y social” (72). En cambio, los liceos de mujeres que se comenzaron a inaugurar en la década de 1890 tenían la intención de formar una mujer sana, buena, educada y amante del estudio, no debían aprender un oficio sino que tener una cultural general, pensando en que las mujeres debían colaborar con el progreso del país por medio de su rol de madre y dueña de casa (Vicuña, 2012).

Los primeros liceos femeninos tenían un carácter marcadamente elitista, instruían a las mujeres para ser “señoritas”, para lo cual las culturizaban y les enseñaban canto y piano. Los planes de estudio no tenían como finalidad que las mujeres llegaran a educarse en la universidad ni que aprendieran un oficio. Sin embargo, esto cambia en el año 1906, con la fundación del liceo N° 5 de Santiago, que recibe a un público distinto, no de la élite. Este establecimiento estaba dirigido a estudiantes destacadas de las Escuelas Primarias, era gratuito y tenía como propósito que las mujeres jóvenes continuaran con carreras profesionales. Se promovía la inserción laboral de las mujeres como profesionales o como conecedoras de un oficio (oficinista, costurera, contadora, cajera). Asimismo este liceo estaba pensado para la clase media que veía en la educación una oportunidad de movilidad

social (Vicuña, 2012). Por lo que, las familias dominantes dentro de la educación secundaria femenina fiscal correspondían a propietarios de porciones de tierras y negocios, contadores, librereros, profesores, gerentes de empresas pequeñas, funcionarios públicos, zapateros, panaderos, sastres, artesanos, dueños de sus negocios, empleados, policías.

Las niñas y mujeres jóvenes que tenían tiempo para vivir esta etapa diferenciada de la vida, que conocemos como juventud, correspondía a un porcentaje muy menor dentro de la sociedad chilena, así lo muestra la tabla a continuación:

**Tabla 2: tasa de matrícula en el país. Número de niñas matriculadas en Preparatoria y Humanidades cada mil niñas entre 5 y 20 años**

	<b>Alumnas matriculadas</b>	<b>Población femenina entre 5 y 20 años</b>	<b>Tasa de matrícula</b>
<b>1895</b>	110	399.426	0.3
<b>1907</b>	4.853	551.314	8.8
<b>1920</b>	15.057	654.680	23.0

Tomada de Vicuña (2012: 43)

Aunque el número de mujeres jóvenes que fueron parte del liceo era muy reducido, su importancia radica según Serrano (et al., 2012) en que se constituyeron en un nuevo actor social, una masa crítica que lideró reformas en el ámbito educacional y político.

“Por ello, puede afirmarse que el liceo trajo consigo la formación de nuevas mujeres. Hubo una inmensa mayoría que no lo concluyó, que volvieron a sus casas o entraron al mundo laboral o técnico, pero que sin duda fueron partícipes de un movimiento femenino que terminaría por reformar su situación social” (Serrano et al., 2012: 407).

En síntesis, como plantea Vicuña (2012): “El liceo fiscal femenino<sup>22</sup> se amplió y democratizó pero nunca dejó de ser un espacio exclusivo y privilegiado, característico de la estructura piramidal de la educación pública. Estos dos fenómenos, ampliación y segregación, terminaron por convertir al liceo fiscal en un espacio propio de la clase media y clase media alta” (58). El liceo era para niñas y jóvenes que vivían en las ciudades, que

<sup>22</sup> Junto con los liceos fiscales, existían los liceos particulares, particulares con subvención y particulares sin subvención. Aquel que experimentó un mayor crecimiento fue el liceo fiscal femenino. Ver Serrano et al (2012: 399).



podían pagar una pensión, que no debían trabajar para aportar al hogar y que efectivamente podían ocupar el tiempo que tenían en estudiar y formarse para ingresar al mundo del trabajo o para formar un hogar y ser una buena madre y esposa. El liceo nunca llegó a ser un lugar para instruir a las mujeres del campo o de familias obreras, para ellas existían las escuelas técnicas (Serrano et al, 2012; Vicuña, 2012).

Por otra parte, el que las memchistas se refieran en extenso a la educación de las mujeres tiene que ver con que entre aquellas mujeres que lideraron estos movimientos estaba la idea que desde la educación se podía hacer realidad la igualdad de los sexos, ya que permitía acceder a empleos mejor remunerados y un mayor desarrollo intelectual las prepararía mejor para su participación en el campo político (Serrano et al, 2012). Recordemos que en la sección anterior vimos que las mujeres atribuían la desigual e inferior posición de las mujeres a la educación que recibían, distinta a la de los hombres y se creía firmemente que si accedían a la misma instrucción lograrían similares resultados. En este sentido, la prensa sufragista feminista ve en la educación de las niñas y mujeres jóvenes la posibilidad de terminar con las desigualdades que se basaban en el sexo. Es, entonces, desde el liceo que las mujeres sufragistas feministas le otorgan un lugar a las jóvenes en la sociedad, como mujeres en formación.

## **ii. El aborto y la anticoncepción: ¿planificando el tiempo de la juventud?**

La edad y las formas de hacerse adulto/a varían cultural y socialmente, y son diferentes dependiendo del sexo y la clase de los sujetos (Dávila y Ghiardo, 2005). Siguiendo esta lógica, durante la primera mitad del siglo XX aún no se definía el ciclo vital entendiéndolo a partir de las etapas: niñez, adolescencia/juventud y adultez, sino que más bien se pasaba directamente desde la niñez a la adultez, sobre todo en las clases sociales más desfavorecidas.

En el caso de las mujeres se sostiene que el paso a la adultez lo marca la maternidad, es decir, pasarían a ser adultas cuando son madres, sin importar la edad en la que esto ocurra (Dávila y Ghiardo 2005; Margulis y Urresti, 1996). Lo anterior se explica por varios motivos: comienza un tiempo de mayores responsabilidades con la preocupación de sostener al nuevo hijo/a; no hay tiempo para desarrollar una sociabilidad propiamente juvenil, el tiempo se destina en realizar labores enmarcadas en el rol de madre; la

preparación para el trabajo por medio de los estudios terciarios queda en suspenso por algún tiempo o derechamente se abandona.

En este registro, intento rescatar a las mujeres jóvenes en la prensa sufragista feminista, por medio de una temática que tiene amplia cobertura en las páginas del periódico *Mujer Nueva*: el aborto y la anticoncepción. Me interesa ver cómo se aborda el aborto y la anticoncepción asociada con la maternidad y los tiempos de ser joven y ser adulta.

En la prensa sufragista feminista se entiende la maternidad desde las condiciones que atraviesan las mujeres de las clases más bajas. El problema parte desde el embarazo, el que se da en malas condiciones, trabajando largas jornadas hasta bien avanzada la gestación y por un sueldo miserable (Illanes, 2010). Generalmente, eran despedidas cuando los empleadores descubrían el embarazo. Durante el embarazo pasaban hambre y vivían en condiciones de hacinamiento e insalubridad en las habitaciones populares (Brito, 2008; Illanes, 2010).

“El nivel extraordinariamente alto de mortalidad por debilidad congénita y vicios de conformación demuestra que la alimentación y cuidado de la mujer embarazada es deficiente y que así hoy por hoy nuestro primer deber es proteger a la madre trabajadora, a la madre del pueblo chileno”. (Mujer Nueva, agosto 1936)

“La maternidad para la mujer del pueblo chileno, todos sabemos que es tan sólo una larga cadena de sufrimientos que termina, en el 25 y aún en algunas ciudades, en el 33 por ciento de los casos, únicamente en el cementerio”. Mujer Nueva, noviembre 1937.

Al hijo/a que engendraba no podían darle una buena alimentación debido a las paupérrimas condiciones materiales y económicas en las que se encontraban. Las enfermedades y la mortandad en Chile eran muy altas. La mortalidad infantil “en el año 1933 alcanzaba a 232 por mil nacidos vivos, hijos casi todos los padres enfermos, alcohólicos y mal nutridos” (Illanes, 2010: 259). La situación era realmente preocupante, por lo mismo se comienza a generar una creciente conciencia de la necesidad de cambiar las estructuras que generaban esta situación de miseria en gran parte de la población. En este periodo aparecen escritos, estudios y encuestas respecto a la situación de las clases más pobres, que ya no podían ni siquiera alimentarse (Illanes, 2010).

“Así, no es de extrañar que antes de engendrar un nuevo hijo, la mujer prefiera recurrir a todos los expedientes, aún a los más suicidas”. (*Mujer Nueva*, noviembre 1937)

En este contexto de miseria, donde los principales afectados eran las mujeres y los niños (Illanes, 2010), las sufragistas-feministas construyen un discurso pro aborto y en favor de la divulgación de métodos anticonceptivos. Las razones principales que se esgrimían tenían que ver precisamente con la miseria de las mujeres e hijos, debido principalmente a una maternidad sin control, lo que significaba que una mujer procreaba un gran número de hijos.

En la *Mujer Nueva* sustentan una postura pro aborto en la opinión experta de los médicos. El argumento proviene desde la ciencia médica, específicamente se hace mención a la Convención Médica de Valparaíso realizada en el año 1936, en la que un grupo de médicos propone la legalización del aborto y la divulgación de métodos anticonceptivos (Del Campo, 2008).

“Los doctores ahí reunidos llegaron a la conclusión que el excesivo porcentaje de muertes y enfermedades producidas por abortos clandestinos, hechos por matronas inexpertas, demostraba la necesidad de legislar en este sentido y establecer el aborto legal, o sea la atención gratuita en los establecimientos hospitalarios de las mujeres que desean interrumpir un embarazo, ya sea por enfermedad, miseria o excesiva familia”. (*Mujer Nueva*, enero 1936)

Cabe mencionar que esta postura de los médicos se constituyó en oposición a lo que el discurso dominante llamaba condenatoriamente “aborto criminal”. Desde 1920 los médicos comienzan a manifestar su preocupación por el alto número de abortos clandestinos que se estaban realizando en el país<sup>23</sup>, lo veían en sus consultas donde debían atender a mujeres con lesiones y hemorragias producto de los abortos mal realizados (Del Campo, 2008).

Los médicos que condenaban el aborto y la anticoncepción lo hacían principalmente porque iba contra la grandeza de la patria, pues Chile al ser una república naciente necesitaba de brazos jóvenes para desarrollar la incipiente industria y extraer los recursos naturales (Del Campo, 2008). Percibían que la restricción en la procreación era un fenómeno transversal

---

<sup>23</sup> Del Campo (2008) señala que Rodríguez, médico de la época, proyectaba unos 7.000 abortos sólo en el Departamento de Santiago en el año 1923.

en la sociedad chilena, sin embargo, era aún mayor en las mujeres de las clases acomodadas, las que no controlaban la natalidad sólo por medio de abortos sino que tenían conocimientos sobre métodos anticonceptivos (Del Campo, 2008).

Del Campo (2008) señala que en el año 1935 este discurso predominantemente anti aborto y anti planificación familiar sufre una fisura con el estudio “El problema del aborto en Chile” de Víctor Manuel Gacitúa, Jefe de Maternidad del Hospital San Borja, quien planteaba que la única forma de terminar con la alta mortalidad materna a causa de abortos mal realizados era por medio de la legislación de éste. Los abortos debían ser realizados sólo por expertos, de esta forma se resguardaba la vida de las mujeres. Gacitúa consideraba que existían motivos legítimos para abortar como una mala situación económica y por relaciones sexuales ilícitas. Pero al igual que las posturas médicas más conservadoras condenada el aborto por conveniencia o comodidad. Las propuestas de Gacitúa fueron respaldadas por la “vanguardia médica”, jóvenes médicos, que deciden incorporar el tema del aborto en la Convención de la Asociación Médica de Chile (AMECH) realizada en Valparaíso en el año 1936 (Del Campo, 2008). Las mujeres del MEMCH recogen lo que ahí se planteó para dar base científica a su posición pro aborto. Las razones “legítimas” para abortar son principalmente de carácter económico:

“Nosotros creemos que la sociedad no le puede imponer a la mujer el tributo de los hijos si no le proporciona los medios de alimentarlos. La mujer condenada a la miseria, ya que el salario de un padre de familia obrera está comprobado que no alcanza para las necesidades de varias personas, y que el trabajo a domicilio que es el único que ella puede hacer sin abandonar sus hijos (ya sea como lavandera o costurera) constituye la explotación más ignominiosa del ser humano, no tiene otro camino ni otra salida que la supresión del nuevo hijo cuando lo siente latir en sus entrañas” (Mujer Nueva, noviembre 1937)

“Y para evitar los males del aborto, que si bien son menores cuando se hace científicamente siempre subsisten, se acordó pedir ante todo la difusión de los preventivos anti concepcionales”. (Mujer Nueva, febrero 1936)

La argumentación que se construye para legitimar la legislación sobre el aborto en Chile, recurre a las siguientes ideas fuerza: primero, un sector de médicos, quienes tienen el dominio sobre el saber científico del cuerpo aprueban esta legislación por el alto número de mujeres heridas o muertas por la práctica de abortos clandestinos; segundo, en el período en

el que se inserta esta prensa, la mortalidad infantil era muy alta, para probar esto, se entregan datos estadísticos, por lo que la interrupción del embarazo se considera una forma legítima de evitar esta situación que se genera por las malas condiciones en las que viven las mujeres embarazadas y madres.

Tanto el discurso médico como el de las mujeres feministas sufragistas feministas consideran que el aborto es legítimo sobre todo por razones de carácter económico. No se discute en ningún lugar el rol materno de la mujer, ni se hace mención a la posibilidad de planificar la maternidad y con ellos los ritmos de la vida. Sin embargo, en esta discusión sobre el aborto y los métodos anticonceptivos se puede ver que tanto los médicos como las mujeres sufragistas feministas comienzan a discutir la maternidad ilimitada como experiencia natural e irremediable, pero no así el rol materno de las mujeres (Del Campo, 2008). El tiempo social de las mujeres seguía siendo determinado por la naturaleza y la biología.

Los médicos, en general, despreciaban el aborto como una conducta moderna, criticando el materialismo de los padres, su interés en el éxito, el placer fácil y el desconocimiento del deber. Sostenían que estos padres representaban una nueva época basada en el egoísmo individual (Del Campo, 2008). Lo relevante de estos móviles para rechazar el aborto tiene que ver con que se condena de cierta forma la planificación de los tiempos sociales de los individuos, sobre todo de las mujeres quienes histórica, social y culturalmente han sido y son las encargadas de cuidar y criar a los hijos e hijas. Junto con ello, se critican los valores que promueve la modernidad como el éxito y el placer, lo cual implicaba necesariamente una racionalización de los tiempos, en este caso en específico significa tener un mayor control sobre la natalidad y el número de hijos, dejando de ser una cuestión que se deja al azar o a la “naturaleza”.

Reforzando lo anterior, Del Campo (2008) sostiene que los médicos junto con identificar como razones principales del aborto a factores como la pobreza y la deshonra, añadían también los siguientes motivos:

“...la “coquetería” de prevenir la deformación del cuerpo, eludiendo la preñez y la “frivolidad” de rechazar la maternidad para asistir a viajes y eventos sociales programados” (Del Campo, 2008: 146)

Coquetería y frivolidad, serían también razones para abortar en las mujeres de la época. Respecto a lo que se entiende por coquetería y frivolidad, sostengo que son dos atributos que se relacionan con lo propiamente juvenil. Primero, la coquetería que se define a partir de evitar la deformación del cuerpo, correspondiente con uno de los ideales de belleza de las mujeres jóvenes de la época; específicamente, con tener un cuerpo delgado (Saa, 2014), que se veía “deformado” por la “gordura” que implica el estado de preñez (Montalva, 2013). En esta lógica, Montalva (2013) destaca la moda garçon y sirena como modelos en los que se privilegia la delgadez extrema, “materializada en cuerpos de aspecto juvenil, exentos de cualquier rasgo alusivo a la maternidad” (180). Estos ideales de belleza se alejan de la imagen predominante de la mujer-madre, construyéndose más bien desde la negación de éste. Segundo, la “frivolidad” entendida como la postergación de la maternidad para poder asistir a eventos sociales y viajes, lo que estaba reservado para las clases sociales más acomodadas que tenían este tipo de prácticas (Vicuña, 2010). Es más a las mujeres de clase alta, los sectores católicos de la sociedad las acusaron, en las primeras décadas del siglo XX, de ser frívolas por atender en exceso a la moda, a los lujos y a los eventos sociales – valores y estilos de vida considerados propios de la modernidad- (Vicuña, 2010). En síntesis, vemos como dos atributos que se consideran propios de las mujeres y en particular de las mujeres jóvenes son condenables en tanto buscan prolongar un cuerpo joven y la sociabilidad juvenil -propia de las clases sociales más altas del país- con lo cual rechazan su rol natural de madre por motivos no considerados “legítimos”. Sin embargo, el que estos móviles para realizar aborto sean nombrados en el discurso médico de la época, nos indica que era una práctica que se realizaba en el período, no mayoritaria ni abiertamente, pero era parte de lo que pasaba en la sociedad de la época.

Por lo anterior, podemos creer que desde las primeras décadas del siglo XX las mujeres jóvenes de las clases más favorecidas de la sociedad recurrían al aborto como una forma de postergar la maternidad y con ello poder mantener por más tiempo un cuerpo joven y una sociabilidad juvenil. La mantención de un cuerpo joven se relaciona con la idea de intensidad del tiempo social, pues al postergarse la maternidad el envejecimiento del cuerpo se retarda, distinto al de una mujer que ha procreado sin cesar (Del Campo, 2008). Mientras que el mantener una sociabilidad activa por medio de la postergación de la maternidad nos

habla de un tiempo social que se construye, que se desnaturaliza y es diferenciado socialmente.

## CAPÍTULO 5

### VISIBILIZACIÓN DE LAS MUJERES JÓVENES EN LA PRENSA SUFRAGISTA-FEMINISTA

En este capítulo indago en la construcción que hace la prensa sufragista – *Mujer Nueva* sobre las mujeres jóvenes, observando qué se dice de ellas y cómo se las caracteriza. Realizo una revisión en extenso de tres documentos: dos de ellos tratan directamente sobre el ser mujer joven en Chile, pero desde distintas condiciones socioeconómicas. Uno de los documentos nos muestra el ser mujer joven desde las experiencias de la clase alta santiaguina. El segundo texto nos presenta una joven que vive las vicisitudes de un tiempo de cambios y complicaciones para las mujeres de las clases sociales más desfavorecidas. El tercer documento, es una encuesta realizada por la *Mujer Nueva* para conocer las condiciones en las que vivían las obreras en Chile, de esto podemos desprender ciertos hitos que marcarían el ser joven y el ser adulta. Pero antes de entrar en el análisis muestro el lugar físico que ocupan estos documentos, lo cual nos puede dar indicios para comprender el lugar simbólico que ocupan las mujeres jóvenes para las sufragistas feministas.

#### 5.1. Mujeres jóvenes en texto y contexto. Análisis de tres artículos de prensa.

##### *El lugar de las mujeres jóvenes en la prensa sufragista-feminista*

El lugar de las mujeres jóvenes en la prensa sufragista-feminista es marginal, son tematizadas en pocas ocasiones y los artículos más extensos al respecto son tomados de otros periódicos y revistas. Cuando son visibilizadas, son “otros” los que construyen un relato sobre las mujeres jóvenes. No obstante, las sufragistas consideran necesario incluir en sus páginas aquello que se dice sobre las mujeres jóvenes.

A modo de ilustrar la marginalidad de las mujeres jóvenes en la prensa sufragista feminista, veremos el espacio físico que se les otorga en la publicación.





Ilustración 1 Primer eslabón de una cadena



Ilustración 2 Mujeres



Ilustración 3 Cómo vive la obrera chilena

En la ilustración N° 1 se ve el artículo “Primer eslabón de una cadena”, que trata en extenso el rito de presentaciones en sociedad de las mujeres jóvenes de las clases altas. En la imagen observamos que este artículo no es central, ocupa dos quintos de la página, tampoco cuenta con alguna imagen de referencia. El artículo principal es “La liberación de la mujer será obra de la mujer”, que por el título y los conceptos utilizados podemos ver trata sobre la mujer y su capacidad de agencia.

El segundo documento (Ilustración N°2) que aborda a las mujeres jóvenes tiene mayor centralidad que el anterior junto con presentar una ilustración de unas industrias con humo y casas, que nos muestra una ciudad gris que tiene que ver con el estado de ánimo de la protagonista de la narración. El artículo ocupa la mitad de la página del periódico.

Finalmente, un tercer documento se titula “Cómo vive la obrera chilena”, que corresponde a una encuesta realizada por el periódico *Mujer Nueva*, en el que se contrastan las experiencias de dos mujeres obreras en Chile. Este no es un documento que trate explícitamente sobre el ser mujer joven en Chile, pero si se pueden desprender una serie de interpretaciones en ese sentido. Este documento, a diferencia de los anteriores, ocupa el espacio central de la página porque se quiere mostrar cómo viven las obreras chilenas, tema de gran importancia para el periódico *Mujer Nueva*.

La materialidad de la prensa, los espacios y las imágenes utilizadas nos dicen el lugar simbólico y cultural que tienen las mujeres jóvenes en el tipo de prensa analizada. No son el foco de las publicaciones en tanto jóvenes. La centralidad está puesta en el ser mujer, ser mujer pobre, ser mujer madre, ser mujer trabajadora pero no en ser mujer joven. Cabe preguntarse a partir de esta primera entrada ¿cómo se habla de las mujeres jóvenes?, ¿qué se dice de ellas en la prensa que nos las tiene en el centro?, ¿se nos mostrará una mujer joven con las mismas características que las adultas? Ahora en el análisis del discurso de los documentos podremos ver cómo se responden estas interrogantes.

#### **i. Documento 1: “Primer eslabón de una cadena”**

El primer artículo que analicé se titula “Primer eslabón de una cadena”<sup>24</sup> (*Mujer Nueva*, agosto, 1936), el cual aparece en el periódico *Mujer Nueva*, pero es tomado de la revista

---

<sup>24</sup> Artículo tomado de la revista “Anotaciones” del número publicado el 1° de octubre de 1935

*Anotaciones*<sup>25</sup> (Santiago). Esto nos indica que se producía en la prensa de la época un diálogo entre diferentes revistas. Situación que habría sido común sobre todo entre publicaciones que siguen una misma línea política e ideológica (Montero, 2013).

El artículo parte señalando que: “*A principios de la temporada social, los diarios publican las listas de las muchachas que deben hacer su estreno en sociedad*”. Se refiere a la emergencia de la alta sociedad en Santiago desde finales del siglo XIX, que significó el desarrollo de una temporada social - a semejanza de Europa-, que aumentó y diversificó los encuentros sociales de la clase alta. Estas temporadas sociales permitieron la conformación de un espacio social donde los jóvenes podían entablar relaciones de amistad y noviazgo previo al matrimonio (Vicuña, 2010).

En la sección social de la prensa se publicitaba el estilo de vida de la élite, por medio de testimonios escritos e imágenes, alimentando la fantasía de quienes no eran parte de estas formas de sociabilidad (Vicuña, 2010). Así lo confirma el documento analizado cuando dice que estos “otros” “suponen naturalmente” que son fiestas llenas de alegría, música y juventud.

“Mucha gente, por sus escasos medios de vida, nada sabe de esta ceremonia social y con muy buena fe las supone fiestas llenas de alegría, música y juventud, en que las debutantes inician sus actividades sociales. En esta una suposición muy natural”

La música y la alegría se ven como elementos propios de la festividad juvenil y de lo juvenil. El vínculo música y juventud tiene relación con la educación musical que recibían las jóvenes de la élite, a quienes desde temprana edad se les enseñaba canto y piano (Vicuña, 2012). Estas destrezas eran exhibidas en los encuentros de la clase alta (Vicuña, 2010). A lo anterior se suma la asociación entre juventud y romanticismo. Por lo que podemos sostener que ya en esta década se atribuyen a las mujeres jóvenes ciertas actitudes y formas de ser (Duarte, 2000), en este caso, ser alegres, románticas y musicales.

---

<sup>25</sup> “Anotaciones” nace en mayo del año 1935 como suplemento de la revista “Tres ensayos de verdadero interés”, la que llevaba a esa altura cinco años de publicaciones. Se sostiene en la revista “Anotaciones” que esta tenía la tarea de realizar la exploración directa de la información mientras que “Tres ensayos de verdadero interés” buscaba dar perspectiva al mejoramiento de las cosas en el país. (Anotaciones, 1º mayo, 1935). En sus páginas se puede leer su apoyo a la obtención del voto político por parte de las mujeres.

“Nuestra educación nos impide pensar en la juventud sin asociar con este periodo de la vida tan ingrato en nuestro medio, una cantidad exagerada de romanticismo”.

En esta sociabilidad juvenil los adultos y específicamente, los padres son parte de la construcción de estos espacios y de las formas de ser joven mujer. El padre juega un papel secundario en la presentación en sociedad de la joven, su rol se limita a pasear con ella en sectores públicos y asistir a funciones de ópera en el Teatro Municipal de Santiago. Eran las madres-chaperonas quienes tenían un rol central en estas ceremonias previas al matrimonio, seguían de cerca a sus hijas, ya que la agitada vida urbana “sacó” a las jóvenes a la calle, alejándolas de la tranquilidad e intimidad del hogar (Vicuña, 2010), por lo que era menester cuidar su honra y comportamiento. Junto con estos roles de vigilancia y compañía, los padres eran quienes financiaban estas presentaciones en sociedad, que tenían un gran costo.

“Pero, otra gente que sabe de estas fiestas por haber asistido a ellas en sus mocedades, creen también que estos estrenos tienen un gran sentido y, cuando llegan a ser padres de familias, sienten para con sus hijas el deber cariñoso y tierno de darles una gran fiesta en la que deben gastar - para ser buenos - mucho más de lo que sus medios les permiten. Y la verdad es que estos padres tienen razón: el estreno de una muchacha es una ceremonia llena de sentido”.

El sentido de estas fiestas es poder lograr un matrimonio ventajoso, tanto en términos materiales como románticos. Se dice sobre el estreno en sociedad de las mujeres jóvenes que es un proceso “*Tan lleno de sentido que sus huellas no se borran jamás en su vida de mujer*” porque en estos espacios conocerá a su “futuro” marido, con quien deberá pasar el resto de su vida. Por eso, la huella de este rito es para toda la vida.

Las mujeres jóvenes que son partes de estas formas de sociabilidad provienen de las escuelas para la “gente decente”, es decir, dirigidas a las clases altas. La educación que recibían no incentivaba la formación intelectual, sino que más bien buscaba formar buenas madres, esposas y dueñas de casa (Serrano et, al 2012; Vicuña, 2010). Recién en el año 1912 este tipo de formación varía, cuando los programas de los liceos de mujeres se igualaron al de los hombres (Serrano et al, 2012), con lo cual se promueve el ingreso de las mujeres a la educación superior. A pesar de este avance en la educación de mujeres, la

educación universitaria no era un objetivo de las mujeres jóvenes de clase alta, bastaba una buena formación de dama católica y de dueña de casa con participación en actividades de beneficencia. Aun así eran jóvenes más instruidas que en periodos anteriores, pues seguían estudiando hasta el bachillerato lo que implicaba una mayor exigencia intelectual<sup>26</sup> (Vicuña, 2010).

“Salida de uno de los colegios para “gente decente” que tenemos en nuestro país - instituciones que preparan con gran cuidado y meticulosidad para una vida que hace cincuenta años para bien o para mal, dejó de existir - antes de haber terminado su curso, las primeras tendencias de una adolescencia que recién se inicia, la encuentran desprovista de toda personalidad, (fue necesario comprender que el hecho de ser joven no es razón para carecer de personalidad, un niño puede como niño tener más personalidad que un adulto)”.

En el texto analizado se afirma que la educación que reciben las mujeres jóvenes de las clases altas no se condice con el desarrollo de la sociedad chilena de las décadas del '30 y '40, donde las mujeres se constituyen como un sector importante de la actividad económica del país (Illanes, 2010). Por lo mismo, su educación debiese apuntar a entregarles una mejor preparación para el ingreso al mundo del trabajo y no educarlas para el hogar. Se tensionan, nuevamente, los roles tradicionales de la mujer con los roles modernos; educar para el hogar, para ser madre-maestra o educar para ser una profesional, para tener un oficio. Lo que nos reafirma que los procesos de modernización son complejos e imbricados. El relato continúa planteando que, de acuerdo a las convenciones sociales de la época, llega un momento en el que las “niñas” deben “salir” de la casa, presentándose ante la alta sociedad santiaguina porque ya están en “edad de casarse” (*“Ha llegado entonces el momento que la niña “salga”*). Por lo anterior, podemos afirmar que estas fiestas se constituían en una especie de rito de paso, en tanto tienen como finalidad asegurar un cambio de estado a otro, en este caso: es el paso desde la niñez a la juventud y de la

---

<sup>26</sup> “Los liceos fiscales femeninos contaban principalmente con dos ciclos: tres años de Preparatorias (en 1923 se aumenta a cuatro años) y seis años de Humanidades (...) Más de la mitad de niñas que alcanzaban el VI año de Humanidades aspiraban obtener el grado de bachiller, para desde allí ingresar a la educación superior. Así sabemos que en 1918 de una totalidad de 226 niñas que asistían al último año de Humanidades, 131 obtuvieron el bachillerato. No obstante esta cifra - que para el Estado significaba un éxito - frente al espectro de niñas que asistían a las Humanidades que eran 5.781, las bachilleres sólo representaban el 2,2%” (Vicuña, 2012: 46)

juventud a la adultez (van Gennep, 2008). Esquemáticamente el rito sería de la siguiente forma: son niñas, previo a las fiestas de presentación en sociedad; son jóvenes, durante las fiestas de presentación en sociedad y durante el noviazgo y; son adultas, cuando se comprometen con un varón. En definitiva, “casarse es pasar de la sociedad infantil o adolescente a la sociedad madura” (van Gennep, 2008: 176). Por lo que el tiempo para ser joven es un tiempo social condensado en la época, marcado en el inicio por el estreno en sociedad y por el compromiso matrimonial como paso a la adultez.

Estas fiestas eran espacios para compartir entre jóvenes hombres y mujeres, sin la estricta supervisión de los adultos. Antes de este rito las relaciones entre los y las jóvenes eran vigiladas atentamente por los adultos. Los padres y especialmente las madres, por una parte, vigilaban y por otra, estimulaban estos encuentros, podían decidir con quiénes sus hijas mantenían una amistad y también restringían los posibles novios de acuerdo a sus propias preferencias. (“*Hasta entonces su amistad con muchachos de su edad ha sido cuidadosamente vigilada y por eso mismo estimulada más allá de una naturalidad sana y bien entendida*”).

Pese a lo anterior, Vicuña (2010) plantea que ya desde la década de 1910, las mujeres jóvenes de clase alta tenían mayores espacios de autonomía, lo cual se refleja en la realización de actividades sin la tutela de los adultos, disminuye el chaperonaje (vigilancia de las madres a las actividades de las jóvenes), aumentan las reuniones mixtas entre los jóvenes, en parte favorecidas por la práctica de deportes. Esta mayor autonomía de las mujeres jóvenes junto con el desarrollo de un mercado matrimonial les permitía tener cierto espacio en la elección del novio, pues tenían más tiempo para conocerlo y así evitar un mal matrimonio.

Un buen matrimonio en el caso de las clases altas santiaguinas corresponde a un enlace entre jóvenes de la misma clase, con lo cual se garantizaba una reproducción social dentro de la propia oligarquía. Lo que no excluye el ideal del amor romántico pero dentro de ciertas condiciones como la clase social (Vicuña, 2010).

“Ya está en el ambiente en que vive la debutante en preparación, la idea sutil y solapada en algunos casos, franca y descubierta en otras, que el fin de la vida de toda mujer es un buen matrimonio”.

Una vez presentados los objetivos explícitos e implícitos de estas fiestas, se pone en cuestión que las mujeres jóvenes piensan naturalmente en el matrimonio, afirmando que más bien se debería a una socialización temprana que las lleva a desear ser madres-esposas. Nuevamente, vemos que se da la discusión naturaleza/cultura que tratamos en el capítulo anterior, dándole mayor énfasis a la cultura en la construcción de los roles apropiados para las jóvenes.

“Es un error creer que la muchacha adolescente piensa en el matrimonio por una tendencia o un instinto natural en ella. Criada en un medio sin prejuicios, pensaría en un compañero, criada en un medio en que la idea del matrimonio es el desiderátum, sus emociones ya fuertes y su razón, aun más débil, son encauzadas en esa dirección, en la misma forma que se encauzan los instintos de una niña de cortos años al juego de las muñecas, pretendiéndose que ese juego representa los primeros vestigios del instinto maternal. La verdad es que la niña imita con la muñeca lo que su madre hizo con ella, que le produjo a ella tanta alegría y que ahora su madre ve con tan buenos ojos; pero del instinto maternal, no tiene, como es muy lógico, la más remota idea”

A la socialización de género que reciben las mujeres se suman “*sus emociones fuertes y su aún más razón débil*”, que también son direccionadas a pensar en el matrimonio como el camino natural para ellas. Analicemos por parte las ideas expuestas. Primero, se sostiene que el matrimonio no es algo que las mujeres jóvenes piensen de manera espontánea, hay una socialización realizada desde temprana edad que busca enseñarles las formas adecuadas de ser mujer, lo que corresponde básicamente a ser una mujer casada, con hijos y con un instinto maternal desarrollado. Segundo, las mujeres jóvenes tienen dos características propias de su condición como lo son “las emociones fuertes” y “su razón débil”, lo cual se relaciona con la imagen de la juventud como un período de la vida apasionado y en el que la razón aún no está desarrollada completamente, por ende, las decisiones y acciones que se siguen en ese periodo de la vida llevan el sino de la juventud. Esto último también tiene que ver con la imagen que se construyó de las mujeres desde el siglo XIX como débiles, irracionales, emocionales (Araya, 2006). Entonces, las emociones fuertes y la razón débil son representaciones que conjugan tanto las características atribuidas a la juventud como a las mujeres. En esta lógica, el ser mujer joven se asocia con goce, deseo y entretención (Aguilera, 2014) que opera en el registro de las emociones lo que es contrario a la racionalidad y a la madurez, características propias de la adultez.

Esta visión de la juventud tiene que ver con aquello que Aguilera (2014) define como el *régimen de juvenilidad* que entiende a la juventud como déficit, que se construye a partir de la idea de adolescencia desarrollada principalmente por la psicología, y que comprende la acción de los individuos desde concepciones médicas y evolucionistas (Aguilera, 2014). En esta perspectiva se ve al sujeto juvenil como en preparación para ser un adulto integrado (Duarte, 2000). Las conductas de los y las adolescentes se explicarían por esta etapa de cambios profundos en los que aún no se estabilizan, aún no maduran.

El relato continúa describiendo el comportamiento que debían tener las mujeres jóvenes en estas fiestas para lograr agradar al joven pretendiente (futuro esposo). En este caso, se destaca la idea de “obedecer” al otro. Lo que se relaciona con la imagen que construye el discurso médico en Chile desde el siglo XIX sobre la mujer: débil, sensible y nerviosa, a partir de su naturaleza biológica (Araya, 2006), lo que las predispone a asumir roles domésticos y pasivos. Entonces, se entiende que la mujer en su rol pasivo deba obedecer al hombre, quien tiene un rol activo y racional en la sociedad.

“Ya en las preparaciones estreno - fiestecitas (...) colectas, etc. queda perfectamente claro que ella esta alerta para obedecer, desde luego, al joven (que) puede ser un buen marido”

Se plantea que las mujeres jóvenes, primero, deben conocer a quien será su futuro marido, lo que es posible por la instalación de la alta sociedad santiaguina, que trajo consigo una ampliación e intensificación de la vida social, incluyendo la temporada social al estilo europeo en la que los jóvenes compartían en distintos escenarios. A lo cual se suma, que ya desde fines del siglo XIX es una razón legítima para contraer matrimonio el amor romántico (Vicuña, 2010). Es decir, los enlaces matrimoniales pueden tener como móvil el amor entre los pretendientes, mientras esto no atente contra el estatus y dignidad de la familia de origen.

“La idea del matrimonio no inmediato, que primeramente es necesario conocer, pero a corto plazo, es pues, la idea fundamental del código que debe saber toda debutante bien educada”.



En las citas que siguen podemos leer en *Mujer Nueva* una visión crítica de las fiestas y ceremonias a las que asisten las y los jóvenes de la clase alta santiaguina. Por ello, se sostiene que virtudes como la bondad y la pureza de espíritu no son relevantes a la hora del cortejo, sino que más bien son las formas exteriores las que priman; el lenguaje, los trajes, el modo de bailar, todo para ser la más distinguida. Al respecto, Montalva (2013) sostiene que desde comienzos del siglo XX las mujeres de la élite construyen aquello que las distingue del resto de sus congéneres: su vestimenta. Buscan ser elegante imponiendo modelos para el resto de las mujeres. Este consumo de las mujeres de clase alta se contrapone a la moda seguida por las mujeres del MEMCH, quienes utilizaban los trajes sastre, los mismos con los que acudían a sus trabajos, al comercio, a la escuela o a la administración pública. Esta ropa se constituyó en una marca que las acompaña a lo largo de todo el proceso de lucha por la obtención de sus derechos políticos (Montalva, 2013). Se enfrentaban dos imágenes; por una parte, la frivolidad, opulencia y derroche de las mujeres de clase alta; por otra parte, la austeridad y pragmatismo de las mujeres del MEMCH.

“La bondad, en ese código, no tiene valor consiste en aumentar las probabilidades matrimoniales de una muchacha. La bondad y la pureza de espíritu no se lleva ni se cultiva en el espíritu sino que en el lenguaje, en los trajes, y en el modo de bailar”

Una de las faltas más grandes que puede cometer una mujer joven en los bailes de estreno en sociedad, es no lograr la atención de los hombres jóvenes, a esto se le conocía como “planchar”. Pues el éxito de una mujer joven en estos bailes está determinado por el número de pretendientes que tenga, por lo mismo, debe buscar entablar conversación con la mayor cantidad posible de jóvenes hombres.

“Hay en el código de la debutante una falta que no tiene perdón. Una falta infamante que llena de oprobio a la infeliz que la ha cometido. Es el de no ser atendida por muchos jóvenes en los bailes el crimen horroroso de “planchar”. Mientras más lejos esté de planchar, tanto mejor.”

“La medida, pues, del éxito de la debutante, su triunfo o derrota en la vida está determinado por el número de jóvenes que la atienden. De ahí el empeño en hacerles conversación a todos”.

Se dice de las jóvenes que son parte de la temporada social que “*son, generalmente, jovencitas de muy poco valer y de pobrísima cultura*”. La afirmación que las jóvenes son de pobrísima cultura puede tener dos explicaciones: uno, por la educación que recibían las clases altas no profesionalizante y/o dos, por el declive intelectual de los espacios de socialización propios de este grupo desde 1910 en adelante (Vicuña, 2010). A lo que podríamos sumar una tercera lectura, las sufragistas feministas tenían una visión crítica sobre la educación y las costumbres opulentas de las mujeres de clase alta, por ende, pueden considerarlas en ese contexto de “poco valer” y “pobrísima cultura”, ya que su estilo de vida se consideraba frívolo y poco útil a la sociedad.

Se insiste que lo peor que puede pasarle a las jóvenes en estos encuentros es “planchar”, no ser correspondida por muchos jóvenes. Junto con ello, se sostiene que se “plancha” cuando las jóvenes son espontáneas y rebeldes, características no valoradas en el círculo en el que se movían. Debían más bien corresponder a todos los protocolos y normas que conllevaban estas ceremonias de iniciación en la alta sociedad santiaguina. En este sentido, la imagen de espontaneidad y franqueza de la mujer de comienzos del siglo XIX sufrió variaciones; las jóvenes a finales de siglo XIX tienen comportamientos más estudiados, “No era de buen gusto andar con desenvoltura, ni sentarse con comodidad” (Ramón Subercaseaux, Memorias de 50 años, Santiago 1908, citado en: Santa Cruz et al., 1978)

“La personalidad pasa a ser la buena forma para contestar a cualquiera pregunta y mientras menos espontánea y menos natural, se es más “distinguida””.

“Decirles qué no importa lo que se les diga: cualquier cosa, con tal que la atiendan que no le dejen comerte el único crimen que en el código no tiene perdón, el de “planchar”, que es en muchos casos son el crimen de ser rebeldes, de no aceptar el yugo de la imposición, de ser natural, espontánea y encontrar a una serie de estúpidos jovencitos estúpidos e insoportables”.

Así se describe el día del estreno en sociedad de las jóvenes:

“Llega el estreno, y con su preparación superficial, sale la muchacha a la gran fiesta soporta, generalmente, a la altura de su enseñanza y hace su papel de buena, de pura y muy bien educada. Es muy atendida. Un gran grupo de jóvenes la solicita y la rodea. No alcanzan los bailes para satisfacer los pedidos y requerimientos. Para todos tiene conversación. Los mejores

partidos la celebran. Es una muchacha “brutal”. Es la apoteosis y triunfo de un medio y de su educación.”

En esta descripción que se hace sobre el estreno en sociedad exitoso, se plantea que la mujer joven se prepara desde la superficialidad para desempeñar un buen papel en este contexto. Junto con ello, es de gran importancia la aprobación masculina, mientras más pretendientes se acerquen a la mujer joven más posibilidades tiene de lograr un buen matrimonio. Esta mujer joven exitosa es “brutal” y es la condensación del medio y la educación que la rodean. Nuevamente, se instala la idea de la importancia del contexto y las formas en las que son socializadas estas mujeres jóvenes.

Podemos ver, por un lado, la crítica descarnada a este rito y a la vez su comprensión desde factores sociales y culturales que lo posibilitan. En este sentido, se entiende a las mujeres jóvenes como víctimas de la situación que les ha tocado vivir. Serían jóvenes sin agencia, lo que se contrapone a la construcción que hacen las sufragistas feministas de las mujeres, en términos genéricos, quienes sí tendrían la capacidad de cambiar las condiciones en las viven – ampliando sus derechos políticos, sociales, jurídicos, biológicos, etc.

“Y esto es en realidad triunfo de un medio de su educación. Ya esa muchacha le pertenece. Se estrenó en superficialidad, en la desfloración de los verdaderos valores y de ahí se quedará, paralizada, incapaz de evolucionar, de enmendar los errores, una ocupación que le ocupa la vida y que la engañó en sus posibilidades al orientar su existencia con el único fin de un matrimonio convencional, espiritualmente pobre, muerto por la naturaleza de las cosas antes de haber vivido”.

El texto finaliza diciendo que estas fiestas en la superficie tienen “*Música, juventud, alegría, romanticismo*”. Todas estas características asociadas a las jóvenes de clase alta de la época y a las ceremonias que se desarrollaban dentro de la alta sociedad capitalina. Se afirma que estos atributos son solo superficiales, pues estas ceremonias se constituyen en “*el primer eslabón de una cadena, que por ser el primero no se hace sentir*”. Se recurre a la metáfora de la cadena, que representa la opresión y sumisión a la que son sometidas las mujeres jóvenes de la clase alta por medio de estas ceremonias que las llevan directamente al matrimonio y al hogar. Al respecto, Vicuña (2010) señala que las mujeres de clase alta se desenvolvían tanto en las esferas públicas y privadas, participaban en reuniones en salones

y en política – aunque no tuvieran derecho a voto-. A pesar de que esta separación en esferas públicas y privadas no era tan clara en la realidad, sí tuvo influencia en la forma de desenvolverse de las mujeres (Vicuña, 2010). Pues, el espacio privado y específicamente el hogar eran los lugares propios y adecuados para las “señoritas” y “damas de la sociedad”. Este ideal doméstico se contraponen a lo que representaba el MEMCH y la FECHIF, que eran parte de las nuevas clases mesocráticas que surgieron con la modernización del país (Subercaseaux, 2011), donde las mujeres se insertaban en el campo laboral, saliendo a la calle y con ello, al espacio público. En este sentido, la ampliación de los liceos fiscales jugó un rol importante, ya que se entendía la instrucción de la mujer como un medio de preparación para nuevos espacios de deliberación y decisión (Vicuña, 2012). En ese marco, el camino seguido por las mujeres de las clases altas, parecía ser un estilo de vida considerado superficial e intransigente, no acorde con el tiempo histórico en el que se desenvolvían, ya que permanecían en sus casas, se dedicaban a la beneficencia, a las reuniones en salones, a organizar tertulias, a asistir a misa.

El documento termina señalando que estas fiestas son como: *“Los traficante de drogas en el Oriente, regalan siempre con sonrisas, las primeras dosis de su veneno”*. Serían las primeras dosis del veneno, llenas de alegría, de romanticismo, música y juventud, todo lo cual evoca un sentimiento de felicidad. Sin embargo, son el primer paso para llegar a un matrimonio “espiritualmente muerto”, “convencional”, que no será un aporte para el desarrollo de las mujeres en otros ámbitos considerados relevantes por el MEMCH y la FECHIF.

## ii. Documento 2: “Mujeres”

Un segundo documento tiene por título “Mujeres” (Mujer Nueva, abril 1937), el que es reproducido en las páginas del periódico *Mujer Nueva* porque *“nos parece una exposición fiel del tipo de muchacha, llamada moderna, sin fe ni entusiasmo en el porvenir. Justamente lo contrario del que deseamos y esperamos de la mujer nueva”*. Lo cual, nos indica que las características atribuidas a la joven del relato son consideradas contrarias al ideal de la *mujer nueva* que persiguen las memchistas.

Quien narra la historia se ve interpelada por una mujer joven (24 años). No sabemos quién narra la historia ni su género, ocupación y clase social. Pero sí podemos tener acceso a lo que piensa. Comienza así la narración:

“La vida es idiota- me dice una muchacha de veinticuatro años- ¿No le parece a Ud. que todo es inútil y vacío?

Yo no sé qué contestarle. Me parece demasiado duro decir que sí. Miro sus ojos en donde hay una luz joven y su boca fresca, pero que dibuja un gesto de amargura.”

La joven a pesar de tener ciertos atributos juveniles como una “luz joven” y una “boca fresca” también tiene un “gesto de amargura”, lo que no se corresponde con las características previamente señaladas. La amargura no parece ser algo propio de la juventud, amargura que se ve en su gesto, en el cuerpo físico y en lo que dice respecto al sin sentido de la vida.

“- Absurda y estúpida es la vida - insiste - . Estoy aburrida y desorientada. ¿Qué cree Ud. que puedo hacer?

- ¡Qué sé yo...Cátese!...

- No es tan sencillo. Tenía un novio y nos queríamos, pero él ganaba apenas para sostener a sus padres ya muy viejos. No veían con buenos ojos una personas más en la casa... Tuvimos que romper. Otro que me propone matrimonio no me gusta. No quiero casarme”

La joven insiste en el sin sentido de la vida, quien narra le aconseja que se case como un mecanismo de encontrarle sentido a la vida y que en definitiva corresponde al camino tradicional y esperable para las jóvenes. Sin embargo, la opción del matrimonio no resulta tan “natural” y simple, debido a que el amor romántico suele no coincidir con las condiciones materiales necesarias para llevar a cabo el enlace matrimonial. Contrario a lo que experimentan las mujeres jóvenes de la clase alta que cuentan con un desarrollado mercado matrimonial en el que se dan espacios de sociabilidad previos entre los jóvenes, asegurando la reproducción dentro de la misma clase social.

“Sí, eso pienso (trabajar), pero ¿dónde? A las mujeres se les paga mal. Por otra parte, me doy cuenta de que las chicas de mi especie no somos buenas empleadas. Tenemos escasos conocimientos y no podemos aspirar a salir de un empleo inferior, con una renta mezquina”

La mujer piensa la posibilidad de entrar al mundo del trabajo, sin embargo, las mujeres en Chile son mal remuneradas. El MEMCH denuncia que por el mismo trabajo reciben un

suelo inferior que el hombre. A lo que se suma que el tipo de empleo al que puede optar acorde con su educación es al de empleada doméstica o a algún tipo de trabajo de baja cualificación, que implica recibir una baja renta. El poder optar a un trabajo calificado necesariamente requería de mayor educación. En este sentido, el paso por el liceo las encaminaba hacia mejores empleos, aunque seguían siendo pocos aquellos que las preparaban con cursos de contadoras, oficinistas, secretarias (Vicuña, 2012).

“Yo me callo, Ella me mira con disgusto ¿Esperará que le diga palabras de aliento? Pienso que debería lanzarle todo un discurso optimista, aconsejarle que se emplee y que tome clases por la noche; que aprenda taquigrafía e inglés; que se case con un hombre modesto, sin aspirar a otra cosa que a un cariño tranquilo, exento de pasión; que tenga fe en Dios y en el orden establecido por los hombres sobre la tierra”.

En el relato podemos leer lo que piensa quien narra la historia sobre la joven con la que habla, en los consejos racionales que debería darle como que se eduque para el trabajo, que se case con alguien aunque no lo ame, que crea en dios y en el orden establecido. Piensa en la medida, en la racionalidad, en seguir un camino sin mayores sobresaltos y en lo apropiado para una mujer joven de su clase social. Podemos ver que quien narra la historia, ve la juventud como un paso en la vida, en el que se dan ideales utópicos y una rebeldía con el mundo establecido. La adultez entregará la medida y madurez para afrontar la vida con menos ímpetu, aceptando el “orden establecido por los hombres sobre la tierra”. En definitiva, esta mujer joven se terminará integrando a la sociedad, ya sea por la vía del trabajo (Duarte, 2000) y/o del matrimonio (Vicuña, 2010).

“Pero el discurso no va más allá de rápidos pensamientos. Le digo en cambio algunas frases banales y me despido. Ella sigue su camino, joven, bonita y amargada, entre la muchedumbre inquieta de la calle”.

El relato continúa con la descripción de la joven como bonita y amargada, características que parecen ser contradictorias, pues la juventud sólo puede ser bella y alegre (Saa, 2014); la amargura no es propio de la juventud. Nuevamente se evoca una imagen arquetípica: lo joven como lo bonito y lo alegre (Saa, 2014).

“No le he dado consejos ¿Para qué? Serían inútiles. Seguramente esta chica no podría someterse a una disciplina, a base de la vaga esperanza de poder algún día obtener un buen empleo y labrarse una situación”.

En la cita anterior podemos ver que se asocia en este caso el ser joven mujer con la indisciplina, con la falta de esfuerzo para mejorar su propia condición. En definitiva, se está apelando a la idea de la meritocracia, del esfuerzo individual para lograr educarse y de esta forma tener una mejor remuneración en el trabajo.

“No podrá tampoco renunciar a su sueño amoroso para cambiarlo por una obligación hogareña. Es una niña de nuestro tiempo, inquieta y ambiciosa por una parte; desorientada y falta de carácter por otra. Tiene veinticuatro años y ya está frente a los más serios problemas de la vida; sobre que el mundo es duro y que el tiempo pasa con rapidez vertiginosa.”

En el documento se presenta a la joven como romántica, inquieta, ambiciosa, desorientada, falta de carácter y con una actitud negativa a su corta edad. Todas estas características, se afirma al comienzo del texto, son propias de una joven moderna y contrarias a la mujer nueva que proclama el MEMCH. Cabe preguntarse ¿es acaso esta modernidad que se le atribuye parte de las características asociadas al ser joven? Pensando que la juventud como la conocemos actualmente nace con la modernidad (Souto, 2007). Las características modernas atribuidas a las jóvenes serían; primero, este ideal romántico que es contrario a la aceptación de obligaciones hogareñas, pues éste se puede encontrar ya desde el siglo XIX en las clases altas, constituyéndose en una de las razones legítimas para contraer matrimonio (Vicuña, 2010). Segundo, la inquietud y la ambición como características propias de ese tiempo, lo que se refleja en su crítica al matrimonio y a las posibilidades reales de trabajo y remuneración para alguien de su clase y con su nivel educacional. No se conforma con aquello que está predispuesto para ella, quiere más. Tercero, la desorientación, la falta de carácter y la negatividad ante los problemas de la vida se ven en el divagar respecto a las posibles opciones a seguir, que es parte de la desmoralización de la juventud actual. Se representa a la juventud como “inmoral”, “sin moral”, contra o sin reglas, viviendo al límite de lo que establece la sociedad como la norma. Contraria al ideal cristiano de mujer, que ama el hogar, a su esposo e hijos.

“Alguien dirá: He ahí una consecuencia de la desmoralización de la juventud actual. Esa muchacha sufre porque no tiene resignación cristiana al verdadero amor a su hogar.”

La visión negativa sobre la juventud de las mujeres es por sus atributos modernos e inquisitivos respecto a los roles naturales que deben asumir, pero no es acaso esto lo que hacen las mujeres sufragistas feministas: cuestionar el orden impuesto por los hombres ¿cuál es la diferencia?; ¿la edad?; ¿el periodo de la vida que se atraviesa?

“Muy bien, pero ¿es de ella la culpa? Me parece que no. Más de una generación femenina está sufriendo las consecuencias de una época de transición social. Ha perdido el antiguo camino y aún no ha encontrado el nuevo. Las que vengan tras estas niñas de ahora, encontrarán otro mundo y serán dueñas de otra mentalidad, ¡Pero éstas!...”

De acuerdo al documento estas características negativas de las mujeres jóvenes son producto de una época en transición, donde las condiciones son cambiantes y las jóvenes no tendrían la mentalidad adecuada para este nuevo escenario. Aún no hay un camino claro a seguir para las mujeres jóvenes; el antiguo se está difuminando y el nuevo aún no se define, por lo que esta generación de mujeres jóvenes sufrirá las consecuencias de vivir un período de cambios. Las próximas generaciones, sin embargo, ya tendrán más claridad sobre la nueva sociedad que se está construyendo y por lo mismo, poseerán una mentalidad acorde con las nuevas condiciones. Cabe preguntarse ¿cuál sería la mentalidad adecuada de las jóvenes ante estas nuevas condiciones?

“La vida actual ha deshecho el hogar a la manera antigua. Desapareció el caserón donde vivían los abuelos, los padres, los hijos, donde las generaciones se han ido sucediendo con un ritmo tranquilo. Las mujeres que se quedaban solteras iban envejeciendo allí con la pensión que les daba un hermano o varios hermanos, aquí la pequeña renta que dejaron los padres”.

Las viejas formas se están perdiendo, pues el hogar ya no se constituía de la misma forma, las casas donde vivía toda la familia, donde convivían distintas generaciones y donde se quedaban las mujeres que no se casaban (“las solteras”) ya no existían.



“Pero el mundo cambió, la lucha se hizo dura y tuvimos que abandonar su actitud pasiva. El caserón fué substituido por “EL DEPARTAMENTO”. El padre ya rara vez deja el modesto pasar; el hermano apenas gana para sostener su propia familia. Viven separados. La muchacha se enfrenta inesperadamente con la vida. A los veinticuatro años ya “ha vivido”.”

Me detendré en la idea de la “solterona”, que corresponde a una connotación negativa respecto a la mujer que no tiene juventud, pues existía un rango etario para pasar por este período de la vida cuyo fin estaba marcado por el matrimonio y la maternidad. En una época anterior, esta forma de ser mujer era secundaria, se mantenía en un telón de fondo, en una casa grande, donde convivían con padres, abuelas y eran mantenidas económicamente por sus hermanos mayores. Ahora, las mujeres que no se casan entran en una situación más compleja, porque ya no tienen ese apoyo extendido, y tienen que valérselas por si solas, pero son partes de una época en el que la educación y la formación para el trabajo no era extensivo a todas. Por lo que no cuentan con las herramientas necesarias para “salir” al mundo del trabajo y algunas ya “no están en edad para casarse” y tener hijos; quedando a la deriva en una sociedad que comienza a definir nuevos tiempos sociales adecuados para cada rango etario y diferenciado por clases.

“Pero estas son las que se engañan voluntariamente o se deslumbran con falsos oropeles. Las humanas, las que no han dejado de ser mujeres, como en su gran mayoría, viven en auténtico drama”.

En general, las mujeres viven un drama sobre su futuro, específicamente respecto a las forma de mantenerse en términos económicos. Las condiciones laborales, económicas, sociales, de higiene y salud son complejas para las mujeres y sus hijos, como vimos en el capítulo anterior.

“Y el drama tiene aún otras fases. Por ejemplo, existe la “chica del Crillón” que quiere casarse, pero que es pobre. Se siente incapaz de salir del círculo social en que vive. Sabe que entre el grupo de sus amigos no encontrara marido, pero no puede ir a buscarlo en otra parte, pues no se resigna a un apellido plebeyo. Por lo demás, tampoco el plebeyo se casaría con una de esas niñas costosas, acostumbradas a los tragos caros y a la vida frívola”.

Uno de estos dramas de las jóvenes se ejemplifica con la novela de Joaquín Edwards Bello, “La Chica del Crillón”, publicada en el año 1935, que retrata la vida de Teresa Iturrigorriaga, joven oligarca que está en la ruina económica. En el relato presentado en el periódico se hace hincapié en que la protagonista busca casarse pero no puede porque es pobre. Se encuentra atrapada en su situación particular, ella necesita un marido que pueda mantenerla en términos económicos, pero los pretendientes de su círculo no se casarán con ella porque no tiene fortuna, no es un enlace conveniente. Por otra parte, no quiere casarse con un pretendiente que esté fuera de la oligarquía. Además “un plebeyo” no querrá casarse con una joven de estas características porque sería necesario contar con un alto nivel de ingreso para mantener el estándar de vida que le exigiría.

La referencia a la novela “La Chica del Crillón” constituye un fenómeno de intermedialidad, entendido como el cruce de fronteras entre los medios de comunicación (Rajewsky, 2005). En este caso, la prensa toma elementos de la novela para mostrar lo que pasaba con las mujeres jóvenes. En este mismo sentido, Edwards Bello afirma sobre este trabajo que: “si la novela está ligada a la ciencia y a la sociología, ésta contiene un valor inapreciable. Se trata de nuestra época, vista en su entraña, aparte de la aridez de la estadística, del grisáceo abanderamiento de la política y de la confusión de pretensiones literarias” (1934).

Esta novela presenta las aventuras de la protagonista y mientras lo hace nos muestra la sociedad santiaguina de la década del '30, como la crisis económica del '29 y sus consecuencias. Además, presenta el imaginario oligárquico, en tanto el éxito económico no es suficiente para pertenecer a la clase oligarca, son más relevantes: el apellido, los contactos y la tenencia de tierras (la hacienda) (Montes, 2012). Por último, si bien no es una novela romántica propiamente tal, sí tiene espacio para el romance. Las novelas románticas, de acuerdo con Vicuña (2010) tenían gran influencia sobre las mujeres - se difundían en forma de libros o folletines- eran parte de su educación sentimental, un ejemplo de cómo comportarse y de qué esperar.

Se dice que las mujeres de la época, “viven desorientadas”, “inquietas”, “amargadas”, (*Así viven desorientadas, agregando cada día una nueva gota de amargura a su inquietud*), “son víctimas de la época de transición”. Se presenta a las mujeres jóvenes como víctimas, condicionadas por las estructuras con lo cual se les niega su capacidad de agencia. Lo que

es contrario a la visión que tienen las memchistas sobre las mujeres, quienes serían agentes transformadores de la sociedad. De acuerdo a lo anterior, podemos ver que las mujeres se ven a sí mismas como agentes pero no a las mujeres jóvenes, quienes estarían prisioneras de condiciones que no pueden cambiar ¿qué marca esta diferencia?, ¿la edad?, ¿la juventud?, ¿la adultez?

“Con ellos no valen los discursos optimistas. Son víctimas de la época de transición. Están obligadas a luchar y no tienen carácter ¿Cómo podrían tenerlo? Fueron arrancadas de pronto a un sueño para ponerlas frente a una realidad demasiado dura.

Mientras pienso en todo esto, sigue sonando en mis oídos la frase de la muchacha de veinticuatro años ¿No le parece a Ud. que todo es inútil y vacío?”

En síntesis, se nos presenta a una mujer joven en conflicto, llena de dudas ante las decisiones que debe tomar. Se les caracteriza como: inquietas, ambiciosas, desorientadas, faltas de carácter, amargadas, etc. Todo esto por dos motivos: por la desmoralización de la juventud actual y porque las nuevas generaciones femeninas están pasando por un período de transición, en el que se están redefiniendo una serie de roles. Este periodo de cambios corresponde a procesos de modernización acelerados (Subercaseaux, 2011), que van reconfigurando la sociedad y con ello, los tiempos sociales.

### **iii. Documento 3: Encuesta *Mujer Nueva***

Un tercer documento que presenta la situación de las mujeres y de las mujeres jóvenes es una encuesta realizada por el periódico *Mujer Nueva* (Julio, 1936), en la que se pregunta por ámbitos económico, social, laboral, ocio y opinión.

Primero, presento las encuestas realizadas. Luego, analizo ambas, comparándolas.

<i>Nombre.</i>	- <i>Raquel Pérez Rodríguez</i>
<i>Edad.</i>	- <i>40 años</i>
<i>Estado civil.</i>	- <i>Casada</i>
<i>Hijos.</i>	- <i>5</i>
<i>Fábrica.</i>	- <i>Fábrica de camisas</i>
<i>¿Qué trabajo ejecuta?</i>	- <i>Cose el canesú, pega la espalda, cose los cuellos, las</i>

	<i>etiquetas, etc.</i>
<i>¿Trabaja a día o por piezas?</i>	<i>-Por piezas, y me pagan 1,50 la pieza</i>
<i>¿Cumplen con las leyes sociales?</i>	<i>- Con algunas.</i>
<i>¿Le concedieron vacaciones de 15 días?</i>	<i>-Todavía no</i>
<i>¿Hay sala-cuna en la fábrica?</i>	<i>- No.</i>
<i>¿Qué otros trabajos ejecuta en su hogar? -</i>	<i>-Tengo que hacerlo todo: cocinar, lavar, planchar, coser, cuidar a los niños, y además, terminar el trabajo extraordinario que traigo de la fábrica.</i>
<i>¿Cuántas horas dedica al sueño?</i>	<i>- Cerca de siete horas</i>
<i>¿Qué distracciones tiene?</i>	<i>- Ninguna. Puede Ud. Decir: Mis penas</i>
<i>¿Cuánto gana?</i>	<i>- De \$15 a \$18 semanal</i>
<i>¿De qué otras entradas dispone?</i>	<i>- Mi hija mayor me ayuda un poco</i>
<i>¿Su marido?</i>	<i>- Mi marido me abandonó</i>
<i>¿Cuánto paga por habitación?</i>	<i>- Me cobraban \$80 al mes, pero ahora no puedo pagarlos</i>
<i>¿De cuántas piezas dispone?</i>	<i>- De dos piezas y un sucucho para la cocina</i>
<i>¿Su casa es higiénica?</i>	<i>- Regular</i>
<i>¿Cuánto tiempo vive en ella?</i>	<i>- 2 años</i>
<i>¿El arrendador le ha hecho alguna vez arreglos?</i>	<i>- Ninguno</i>
<i>¿Cuánto gasta en comer?</i>	<i>- \$5 diarios, más o menos</i>
<i>¿Cuánto gasta en ropa?</i>	<i>- Unos \$400 al año</i>
<i>¿Cuánto gasta más de pan debido a la carestía?</i>	<i>- Antes gastaba \$ 0.80 y ahora \$1.20</i>
<i>¿Cómo se las arregla si su entrada no le alcanza para</i>	<i>- Hago trabajos extraordinarios. Camisas finas para las tiendas del centro. Me pagan \$2. 50 por la camisa</i>

<i>cubrir sus gastos?</i>	<i>completa y ellos la venden a precios carísimos (Ville de Londres, por ejemplo). Además, como he dicho, mi hija me ayuda un poco y ahora vivo con un hermano para poder pagar la casa.</i>
<i>¿Tiene Ud. buena salud o padece alguna enfermedad?</i>	<i>- Afortunadamente tengo buena salud</i>
<i>¿Sus hijos son sanos?</i>	<i>- Felizmente. Es lo que me favorece.</i>
<i>¿Qué medidas propone Ud. para mejorar sus condiciones de vida?</i>	<i>- Aumento de salario en la fábrica. Mejor pago en los trabajos particulares. Y, por último, disminución de precio en los artículos de primera necesidad.</i>
<i>Nombre</i>	<i>Ema Gómez</i>
<i>Edad</i>	<i>29 años</i>
<i>Estado civil</i>	<i>Soltera</i>
<i>¿Tiene hijos?</i>	<i>No.</i>
<i>Sitio donde trabaja</i>	<i>Fábrica de camisas</i>
<i>¿Qué trabajo ejecuta?</i>	<i>Pego las mangas</i>
<i>¿Trabaja por día o por pieza?</i>	<i>Por pieza (\$0.40 la docena de camisas, o sea, las 24 mangas)</i>
<i>¿Cuántas horas trabaja?</i>	<i>8 horas (De 8 ½ a 12. De 2 a 6 ½).</i>
<i>¿Cumplen con las Leyes Sociales?</i>	<i>con algunas</i>
<i>¿Le concedieron vacaciones de 15 días?</i>	<i>No.</i>
<i>¿Hay sala cuna en la fábrica?</i>	<i>No.</i>
<i>¿Qué otros trabajos ejecuta en su hogar?</i>	<i>Estudio. Asisto a la Escuela Nocturna y trato de adquirir mayor nivel cultural.</i>
<i>¿Cuántas horas ocupa en ellos?</i>	<i>de 3 a 4 horas.</i>
<i>¿Cuántas horas dedica al sueño?</i>	<i>Me acuesto después de las 12 y me levanto antes de las 7, para hacer el desayuno y arreglar mis cosas.</i>
<i>¿Qué distracciones tiene?</i>	<i>De vez en cuando voy al cine los domingos; pero</i>

	<i>generalmente, salgo a tomar un poco de aire y sol.</i>
<i>¿Cuánto gana?</i>	<i>De \$35 a \$40 semanales</i>
<i>¿De qué otras entradas dispone?</i>	<i>Ninguna. Soy completamente sola.</i>
<i>¿Cuánto paga por habitación?</i>	<i>Pago \$30 al mes por mi pieza, en una pensión.</i>
<i>¿Su casa es higiénica?</i>	<i>Más o menos</i>
<i>¿Cuánto tiempo vive en ella?</i>	<i>Como un año</i>
<i>¿Cuánto gasta en comer?</i>	<i>\$5.00, más o menos, con desayuno y once.</i>
<i>¿Cuánto gasta en ropa?</i>	<i>Sólo este abrigo me costó más de \$100 y eso que lo compré de segunda mano, gasto 3 pares de zapatos al año. Ahora los vestidos, el resto de la ropa y el lavado. Son más o menos, cerca de cuatrocientos pesos al año.</i>
<i>¿Cuánto gasta más de pan debido a la carestía?</i>	<i>El pan entra en la pensión; pero antes compraba yo una chaucha para el desayuno y la once. Ahora es tan chico que me lo como al desayuno y para la once tomo una taza de té puro.</i>
<i>¿Cómo se las arregla si su entrada no le alcanza para cubrir sus gastos?</i>	<i>Cuando no gano lo suficiente para pagar mi pensión, me veo obligada a empeñar mi ropa, y a veces, a desprenderme de objetos que me son indispensables.</i>
<i>¿Tiene Ud. buena salud o padece alguna enfermedad?</i>	<i>Por suerte me enfermo rara vez, de lo contrario, no sé qué sería de mí.</i>
<i>¿Qué medidas propone Ud. para mejorar sus condiciones de vida?</i>	<i>Ante todo, la fijación de un salario mínimo que consulte las necesidades de cada cual y que tenga relación con la carestía de la vida. No se puede seguir viviendo sin contar con lo indispensable para comer, vestirse, trasladarse de un punto a otro y vivir decentemente en una casa para seres humanos y no en pocilgas.</i>

Las dos encuestas son abiertas, no se dan alternativas a las entrevistadas y se les pregunta lo mismo, pero encontramos respuestas diferentes acordes a sus diversas experiencias. La primera encuestada, Rosa, es una mujer de mediana edad (40 años), casada y con 5 hijos

que cuidar y alimentar. Mientras que la segunda mujer, Ema, tiene 29 años, es soltera y sin hijos. Ambas mujeres son obreras, sin embargo, la segunda mujer (Ema) gana un sueldo que es el doble (\$30 a \$40 semanales) de la primera (\$15 a \$18), además paga un arriendo inferior porque con una habitación le basta. Rosa arrienda dos piezas y además una cocina. Las condiciones materiales y la maternidad, marcan la vida de estas sujetas. La mujer casada con cinco hijos y sin marido (la abandonó) no tiene tiempos de ocio, su existencia gira en torno a su familia y la sobrevivencia de ésta. La segunda mujer, en cambio, podría estar dentro de la categoría de joven no solamente por su edad (29 años<sup>27</sup>) sino que también porque no tiene hijos y tiene tiempo para desarrollar actividades fuera del trabajo. Su tiempo no lo hegemoniza el trabajo ni el hogar como en el caso de la primera mujer. Tiene tiempos para dedicar a la educación (asiste a una escuela nocturna) y al ocio (va al cine y al parque) junto con tener mayor nivel de gasto en vestimenta (gasta lo mismo que la mujer casada con cinco hijos en ropa).

A partir de lo anterior, se puede deducir que la mujer joven encuestada responde a alguno de los patrones que se han considerado propios de “lo juvenil”. Primero, es soltera y sin hijos, lo que la mantiene en la condición juvenil, pues se considera que la maternidad es uno de los hitos de paso a la adultez en las mujeres (Margulis y Urresti, 1996; Dávila y Ghiardo, 2005). Segundo, asiste a un centro educacional, la institución escolar ha sido una de las principales instituciones generadoras de juventud (Duarte, 2000; Toro, 2010). En este caso, asiste a una escuela nocturna las que fueron diseñadas para los adultos de la clase trabajadora, sin embargo, asistían jóvenes y niños que dejaban la escuela a temprana edad (Serrano et al., 2012). Tercero, lleva a cabo actividades de ocio lo que se relaciona con la idea que la juventud nace cuando se comienza a desarrollar un mercado cultural y de consumo específico para este sector de la sociedad (Hobsbawm, 2009; Reguillo, 2001). Cuarto, y en concordancia con el punto anterior, desarrolla también un consumo de ropa y con ello de una estética particular de los y las jóvenes.

Por otra parte, al comparar lo que se dice de esta mujer joven con los dos documentos anteriormente analizados encontramos una serie de puntos a analizar. Respecto al primer

---

<sup>27</sup> Esta mujer no cabe dentro de la categoría de “solterona”, como vimos anteriormente, porque es una mujer independiente que no necesita de su familia para mantenerse económicamente. Sin embargo, es posible discutir su “juventud” en términos etarios, los límites son difusos. Pero sin duda corresponde a otra experiencia de ser mujer en la época, distinta a la de clase alta, a la solterona y a la mujer no resuelta descrita en el segundo documento.

documento que trata sobre las fiestas que se daban para que las mujeres jóvenes de clase alta logren tener un buen matrimonio, lo que es igual a casarse con un hombre de familia con dinero y prestigio. La mujer joven que se encuesta está lejos de esta realidad: no se ha casado, trabaja en una fábrica para mantenerse, asiste a una escuela nocturna. Si bien no conocemos su historia ni cómo llegó a estar donde está, si vemos que no responde a las características de las jóvenes descritas en el primer documento. Respecto al segundo documento, se diferencia en tanto la joven de la encuesta parece tener más resuelta su situación y la forma de mantenerse a sí misma, en términos económicos, trabaja en una fábrica y además estudia en las noches. La joven del segundo documento, aún no tiene claridad respecto a su futuro, no sabe si casarse o trabajar. Se asemejan en que ninguna está casada ni tiene hijos. Las jóvenes de los documentos comparten el habitar la urbe, lo cual viene a reafirmar que la juventud nace primero en las ciudades (Aguilera, 2014; Souto, 2007).

Se presentan estas décadas como un momento histórico “intermedio”, donde encontramos la figura de la “solterona” -descrita en el segundo documento- quien está en una situación compleja donde la familia extendida no puede hacerse cargo de ella y se encuentra sin preparación para ingresar al mundo del trabajo. Una segunda “solterona” la podemos identificar con la joven del tercer documento, que es más independiente porque trabaja, estudia y tiene momentos de ocio. Parece ser que la primera “solterona” corresponde a una forma de ser mujer más arraigada en las clases altas, mientras que la segunda es una mujer de clase más baja, que debe mantenerse a sí misma, por medio del trabajo y que busca ascender por medio de la educación. Entonces, sería un tiempo histórico “intermedio” porque encontramos estas figuras que se “escapan” de las formas apropiadas de ser mujer joven y mujer adulta.

Si realizamos una mirada global de los documentos analizados, tenemos tres ideas sobre las mujeres jóvenes, de alguna forma conectadas. El primer documento refiere a las fiestas de las clases más acomodadas del país, donde las mujeres jóvenes se presentan y socializan con jóvenes hombres en busca de un matrimonio provechoso. Se caracteriza a la joven como frívola y sin agencia, condenada a estar en el hogar, ser una esposa fiel y una buena madre. El segundo documento, también presenta una lectura crítica de las mujeres jóvenes, a través del relato de esta joven desencantada a los 24 años con la vida y el futuro, quien es



criticada por ser moderna, que corresponde a ser inquieta y amargada, también estaría “atrapada” en sus condiciones de vida, en su nivel económico, social y educacional. Finalmente, el tercer documento presenta “datos duros” sobre la mujer joven, así podemos conocer su cotidianeidad, de qué vive, qué hace en los tiempos libres, cuánto gasta, etc. es una visión sin juicio ni caracterización aunque la elección de esta encuesta no es ingenua, se busca mostrar una realidad particular. Las mujeres jóvenes se nos presentan en crisis, aun haciéndose y restringidas de acuerdo a su posición social y económica. El paso a la adultez en las clases más favorecidas estaría marcado por el matrimonio mientras que en las clases más bajas por la maternidad.

## CONCLUSIONES

Los procesos de modernización trajeron consigo la primacía de una racionalidad científica y una secularización social, por la que atravesaron todos los actores de la sociedad civil (Araya, 2006). En este contexto, los tiempos sociales comienzan a experimentar cambios diferenciados socialmente. Aparece la juventud como etapa distintiva de la vida desde inicios del siglo XX. Pero es una juventud masculina, de clase media y urbana (Aguilera, 2014; González, 2013).

No obstante, el tiempo social de las mujeres también comienza a sufrir variaciones con la apertura creciente de liceos -con distintos objetivos formativos-, que irán aumentando de manera sostenida su cobertura, llegando a las clases medias del país durante las primeras décadas del siglo XX (Serrano et al, 2012). Es importante este fenómeno porque el liceo es uno de los espacios donde se construyen significados hegemónicos sobre la juventud (Toro, 2008).

En relación a lo anterior, desde la década del 30' la discusión por legalizar el aborto y difundir métodos anticonceptivos, nos muestra que se estaba comenzando a visibilizar la posibilidad de planificar procesos como la maternidad. Lo cual es relevante para la discusión sobre la juventud, porque justamente la maternidad constituía uno de los hitos que marcaban el paso a la adultez.

En el marco de esos procesos sociales de transformación las representaciones culturales juegan un rol en dos sentidos; (1) en tanto estas van cambiando a la par de estas transformaciones en educación, estratificación social (emergencia de las clases medias), trabajo, salud, etc. (2) También son parte de estos cambios pues influyen, sensibilizan, visibilizan, invisibilizan. En definitiva, son transformadas y a la vez son parte de las transformaciones. Como afirma Subercaseaux (2011), las prácticas discursivas que se desarrollan en este período contribuyen a construir una imagen de país y son también formas de pensar tanto la colectividad como las propias trayectorias individuales.

Estos cambios también se observan en la prensa sufragista feminista, la que no puede dejar en la completa invisibilidad a las jóvenes, pero tampoco las hace completamente visibles. Están en una zona intermedia. Existe una técnica de pintura llamada claroscuro, que resalta ciertas zonas del cuadro por medio de una mayor luminosidad mientras deja en la oscuridad

a otras. Entre medio de la luz y la sombra está lo que se conoce como la zona de penumbras con matices y grises. Esta figura representa lo que pasa con las mujeres jóvenes en la prensa sufragista feminista entre los años 1935 y 1949, pues no son el foco de estas publicaciones pero están presentes, por lo que tampoco están en la completa oscuridad, están en la zona de penumbras, en ocasiones más cerca de la invisibilidad y en otras más cerca de la visibilidad. Es con estos matices con los que trabajé, con las fracturas del discurso hegemónico sufragista feminista.

Las zonas de mayor luminosidad en la prensa sufragista feminista eran: las mujeres obreras, su situación laboral, económica, social; los derechos sociales, políticos y jurídicos de las mujeres. A pesar de no ser el foco las mujeres jóvenes no podían ser obviadas por esta prensa, por eso se hace mención a este grupo en los distintos artículos citados. Lo que nos indica que sí eran parte de la sociedad chilena de los años '30 y '40. Por lo mismo, circulaban ciertas imágenes sobre ellas que merecían ser reproducidas por la prensa sufragista feminista, aunque fuese para entregar una imagen crítica o negativa sobre ellas.

En relación con lo anterior, las mujeres jóvenes en la prensa sufragista feminista tienen un lugar marginal, están en una posición estructuralmente diferente – en términos de McRobbie (2000) – respecto a las posiciones centrales, que en este caso la constituyen las mujeres, las mujeres organizadas, las mujeres obreras y las mujeres políticas. Estas últimas a su vez se encuentran en una posición secundaria dentro de la sociedad, en desigualdad legal y de derechos respecto a los hombres. Es decir, las mujeres jóvenes se encuentran en una doble secundariedad/invisibilidad; la primera, respecto a las mujeres adultas y políticas; dos, respecto a la sociedad en términos más amplios. Estarían en una posición estructuralmente diferente.

Esta marginalidad e invisibilización se puede observar en la forma en la que se construyen los relatos respecto a las mujeres y las jóvenes. Sobre las primeras se genera un discurso basado en las ciencias (antropología, biología, economía); el derecho; la política; la historia; la educación; datos estadísticos; la experiencia; los relatos de otras mujeres; la observación de las condiciones de vida de las mujeres más pobres, etc. Este discurso abarca los distintos aspectos de la vida de las mujeres, realizando diagnósticos sobre sus condiciones, por medio de esta visibilización se buscaba la transformación social. En definitiva, es un discurso construido desde la racionalidad científica, discutiendo la

naturaleza inamovible de los roles y del orden social. Mientras que los documentos que hablan sobre las mujeres jóvenes –excepto la encuesta- son relatos más cercanos a un formato de literatura, basados en experiencias, vivencias y conversaciones. Por lo mismo, utilizan como recurso argumentativo obras literarias (“La chica del Crillón” de Edwards Bello), proverbios orientales y metáforas. Las mujeres jóvenes se construyen desde este lugar alejado de la racionalidad más científica que sí se aprecia en la construcción que hacen de sí mismas las mujeres sufragistas feministas. Al negárseles la racionalidad y atribuirles sólo la emocionalidad se abre un flanco para cuestionar sus decisiones y su capacidad de agencia.

Las representaciones sobre las mujeres jóvenes que emergen en los escritos comparten las siguientes características: (1) los caminos determinados y apropiados para ellas eran el matrimonio y la maternidad; (2) se les presenta sin capacidad de agencia, determinadas por el medio, la educación, los otros (familia, padres, maridos, hombres). Por otra parte, las diferencias de clase social marcan las distintas experiencias de las mujeres jóvenes. Aquellas de la clase alta tenían un periodo de juventud marcado por dos hitos, el inicio por la presentación en sociedad y el término por el matrimonio. Mientras que en las clases más bajas no había un período diferenciado de juventud, pues el trabajo y/o la maternidad llegaban en edades muy tempranas saltándose este periodo intermedio entre la niñez y adultez, pasaban de ser niñas a adultas (Dávila y Ghiardo, 2005).

En definitiva, la juventud emerge de manera diferenciada, dependiendo principalmente de las condiciones económicas de las cuales vemos manifestaciones culturales y simbólicas (Crompton, 1994). Esta afirmación la sostengo porque a nivel macro el periodo juventud aparece antes en las sociedades más desarrolladas, con procesos de modernización más tempranos. A nivel de la sociedad las clases altas experimentan el tiempo social de la juventud antes que las clases bajas. Los hombres urbanos fueron jóvenes antes que las mujeres y son jóvenes por más años, pues la paternidad no los determina de la misma forma que a las mujeres la maternidad (Margulis y Urresti, 1996; Dávila y Ghiardo, 2005) porque cultural e históricamente ellas se hacen cargo de la crianza de los hijos, en el espacio doméstico con lo cual alteran completamente su tiempo social. Por su parte, los hombres que son padres pueden mantener el estilo de vida que tenían previo a la paternidad, no alterando su tiempo social mayormente.

Esta emergencia diferenciada de la juventud explica de cierta forma que en la prensa sufragista feminista, centrada principalmente en las mujeres obreras, no tuviera mayores espacios y visiones sobre las mujeres jóvenes porque aún no era un proceso que se viviera masivamente en las clases más bajas. Por ende, las mujeres jóvenes no podían ser parte de las zonas claras del cuadro porque no se veían con nitidamente en la sociedad de la época.

Ahora, en términos de género y juventud, cabe preguntarse si la imagen que se construye sobre estas mujeres jóvenes, ¿superpone una identidad sobre otra?, ¿se construye desde el género?; ¿desde el ser mujer?; ¿desde el ser joven? Considero que se hace mayoritariamente una construcción desde el imaginario del ser joven. Esto por dos razones. Primero, porque se piensa el ser mujer joven en términos de un paso a la adultez, de crisis, de asuntos aún no resueltos, de imaginar posibles futuros y caminos a seguir. Y en este paso influyen otros factores; como el medio, la educación, los padres, el posible marido y a la vez a ciertas características que serían propias de la juventud como el romanticismo, la razón débil, la falta de carácter, las emociones fuertes, la rebeldía ante las convenciones sociales, entre otras. La segunda razón es que como vimos en el capítulo 4, las mujeres en esta prensa se pensaban a sí mismas como agentes relevantes dentro de la sociedad, con convicciones y objetivos claros. Lejano al ideario que se construye respecto a las mujeres jóvenes como sin agencia ni posibilidad de cambio.

Se abren algunas temáticas con esta investigación que serían interesantes de explorar, como lo es la revisión de la literatura chilena de la primera mitad del siglo XX y la construcción que se realiza de los y las jóvenes en Chile en los distintos contextos. Esto a propósito que en los documentos analizados se presenta una novela como ejemplo de la situación que atravesaban las jóvenes en Chile (“La Chica del Crillón”). Lo mismo se puede hacer con revistas dirigidas a jóvenes en general y la construcción de género que se hace en éstas. Todo esto pensando en cómo las producciones culturales de la sociedad construye ciertas imágenes sobre los y las jóvenes en el contexto en el que se insertan y despliegan.

Dentro de los límites de este trabajo puedo nombrar principalmente aquellos relacionados con trabajar con sujetas marginales y con información secundaria, lo que dificultó la reconstrucción de un relato más amplio, en relación con las estructuras económicas, políticas y sociales de la época.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilera, O. (2014) “La idea de juventud en Chile en el siglo XX. Aproximación genealógica al discurso de las revistas de juventud”. En: Anagramas, N° 24, Vol. 12, Medellín, Colombia: Universidad de Medellín. Pp. 141-160.
2. ----- (2009) “Estudios sobre juventud en Chile. Coordinadas para un estado del arte”. En: Revista Última Década, N° 31, Valparaíso: CIDPA. Pp. 109-127.
3. Araya, C. (2006). “La construcción de una imagen femenina a través del discurso médico ilustrado. Chile en el siglo XIX”. En: Historia, N° 39, Vol. I. Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Chile. Pp. 5-22.
4. Aresti, N. (2006) “La categoría de género en la obra de Joan Scott”. En: Borderías, Cristina (ed.) *Joan Scott y las Políticas de la Historia*. Barcelona: Icaria editorial. Pp. 223-232
5. Berga, A. (2003). “Aprendiendo a ser buenas. Los procesos de riesgo social en las adolescentes”. En: JOVENes, Revista de Estudios sobre Juventud, año 7, núm. 19, México, D. F. Pp. 116-141.
6. Bourdieu, P. (1990) “La juventud no es más que una palabra”. En su: *Sociología y Cultura*. México D. F., Grijalbo/CNCA.
7. ----- (1999) *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.
8. ----- (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
9. ----- (2002). *El oficio del sociólogo*. Ed. Siglo XXI.
10. Brito, A. (2008). “Mujeres del mundo popular urbano. La búsqueda de un espacio”. En: Montecino, Sonia (Compiladora) (2008). *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*. Santiago, Chile: Catalonia.
11. Brito, A. (1995) “Del rancho al conventillo: transformaciones en la identidad popular femenina, Santiago de Chile, 1850-1920”. Disponible en Memoria Chilena, Biblioteca Nacional de Chile <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-75858.html>.

12. Ceballos, M. (2012). “Indicadores aplicados a la visión dominante de la masculinidad por adolescentes de educación secundaria: la importancia del “deber ser” hombre”. En: *Última Década*, N° 36, Valparaíso: CIDPA. Pp. 141-162.
13. Chafetz, J. S. (2006). “The Varieties of Gender Theory in Sociology”. En J. S. Chafetz (Ed.), *Handbook of the Sociology of Gender*. New York: Springer.
14. Crompton, R. (1994). *Clase y estratificación. Una introducción a los debates actuales*. Madrid, España: Tecnos.
15. Dávila, O. y Ghiardo, F. (2005). “Trayectorias, transiciones y condiciones juveniles en Chile”. En: *Nueva Sociedad 200*, Valparaíso. Pp. 114-126.
16. Del Campo, A. (2008). “La Nación en peligro: el debate médico sobre el aborto en Chile en la década de 1930”. En: Zárate, M. S. (2008). *Por la salud del cuerpo. Historias y políticas sanitarias en Chile*. Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
17. De Ramón, A. (2000) *Santiago de Chile*. Santiago: Editorial Sudamericana.
18. Duarte, C. (2005) “Trayectorias en la construcción de una sociología de lo juvenil en Chile”. En: *Revista Persona y Sociedad*, vol. XIX N° 3. Santiago: Universidad Alberto Hurtado. Pp. 163-182
19. \_\_\_\_\_ (2000) “¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente”. En: *Revista Última Década*, N° 13, Viña del Mar: CIDPA. Pp. 59-77.
20. Edwards, J. (1935). *La Chica del Crillón*. [en línea] <https://lecturalibreinfesuco.files.wordpress.com/2013/07/la-chica-del-crillc3b3n-joaquin-edwards-bello-octubre.pdf>
21. Elizalde, S. (2006). “El androcentrismo en los estudios de juventud: efectos ideológicos y aperturas posibles”. En: *Última Década* N° 25, Valparaíso: CIDPA. Pp. 91-110.
22. \_\_\_\_\_ (Coordinadora) (2011). *Jóvenes en Cuestión. Configuraciones de Género y Sexualidad en la Cultura*. Buenos Aires: Biblos.
23. Errázuriz, J. (2013). “La prensa obrera femenina y la construcción de la identidad de género”. En: Stiven, A.M. y Fernandois, J. (Editores, 2013). *Historia de las mujeres en Chile. Tomo 2*. Santiago, Chile: Taurus.

24. Farge, A. (1991). “La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía”. En: *Historia Social*, Fundación Instituto de Historia Social. No. 9. Pp. 79-101.
25. Feixa, C. y González, Y. (2013) “El nacimiento de la juventud: Hacia una historicidad transcultural”. En: González, Y. y Feixa, C. (2013) *La construcción histórica de la juventud en América Latina. Bohemios, Rockanroleros & Revolucionarios*. Chile: Editorial Cuarto Propio.
26. Feixa, C. (1999). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la Juventud*. Barcelona: Ariel.
27. -----(s/f). Antropología de las edades. [En línea] [www.cholonautas.edu.pe /](http://www.cholonautas.edu.pe/) *Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales*[revisado 11-enero-2014]
28. Foucault, M. (1997). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia, España: Pre-textos.
29. \_\_\_\_\_ (2004) *La Arqueología del Saber*. Buenos Aires: Siglo XXI editores
30. Fox Keller, E. (1991) “Género y Ciencia” En *Reflexiones Sobre Género Y Ciencia*, Valencia: Artes Gráficas Soler, S.A.
31. Garcés, M. (2003) *Crisis social y motines populares en el 1900*. Santiago, Chile: LOM.
32. García Huidobro, C. y Escobar, P. (2012). *Una historia de las Revistas Chilenas*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
33. González, Y. (2013) “Bohemios y militantes: identidades juveniles en Chile (1900-1952). En: González, Y. y Feixa, C. (2013) *La construcción histórica de la juventud en América Latina. Bohemios, Rockanroleros & Revolucionarios*. Chile: Editorial Cuarto Propio.
34. Heise, J. (1982). *El período parlamentario 1861-1925. Tomo II, Democracia y Gobierno Representativo en el Período Parlamentario*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
35. Illanes, M. A. (2010). *En el nombre del pueblo, del estado y de la ciencia, (...)” Historia Social de la Salud Pública 1880/1973 (Hacia una historiografía social del siglo XX)*. Ministerio de Salud, Chile.



36. Kirkwood, J. (1990) *Ser política en Chile: los nudos de la sabiduría feminista*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.
37. Kuasñosky, S. y Szulik, D. (1996). “¿Qué significa ser mujer joven en un contexto de extrema pobreza?” En: Margulis, Mario (ed.) (1996) *La juventud es más que una palabra*. Editorial Biblos, Argentina.
38. Lamas, M. (1996) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, México.
39. Lasén, A. (2000). *A contratiempo. Un estudio de las temporalidades juveniles*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
40. Leccardi, C. y Feixa, C. (2011) “El concepto de generación en las teorías de juventud”. En: Última Década N° 34, Viña del Mar: CIDPA.
41. Lengermann, P. M., & Niebrugge, G. (2010). Contemporary Feminist Theory. En G. Ritzer, *Sociological Theory* (Eighth Edition., pp. 454–498). New York: McGraw-Hill.
42. Lozano, J.; Peña-Marín, C y Abril, G. (1986). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Ed. Cátedra.
43. Mansilla, M. A. (2011). “Las feas se van al cielo y las bonitas al infierno. Debates sobre la corporalidad de la mujer joven en la Iglesia Evangélica Pentecostal de Chile (1927-1950)”. En: Última Década, N° 37, Valparaíso: CIDPA. Pp. 175-200
44. Margulis, M. y Urresti, M. (1996). “La juventud es más que una palabra”. En: Urresti, M. (compilador, 1996). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
45. McNay, L. (2004). “Agency and experience: gender as a lived relation”. En: Adkins, Lisa and Skeggs, Beverly (eds) *The Sociological Review, Monograph Series: Feminism After Bourdieu*. Vol. 52 Blackwell Publishing. Pp. 173-190.
46. McRobbie (2000) *Feminism and youth culture*. Macmillan Press Ltd: Great Britain.
47. Meyerowitz, Joanne (2008). “A History of “Gender””. *The American Historical Review*, Vol. 113, No. 5. Pp. 1346-1356. Published by: [Oxford University Press](http://www.oxfordup.com)
48. Montalva, P. (2013). “La vida elegante. Mujeres y distinción en Chile, 1900-1940”. En: Stiven, A.M. y Fermandois, J. (Editores, 2013). *Historia de las mujeres en Chile. Tomo 2*. Santiago, Chile: Taurus.

49. Montecino, S. y Rebolledo, L. (1996). *Concepto de Género y Desarrollo*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Programa Interdisciplinario de Estudios de Género. Santiago, Chile.
50. Montero, C. (2013). “Cincuenta años de prensa de mujeres en Chile: 1900-1950” En: Stiven, A.M. y Fernandois, J. (Editores, 2013). *Historia de las mujeres en Chile. Tomo 2*. Santiago, Chile: Taurus.
51. Montes, C. (2012). “Las novelas de la oligarquía chilena de Grínor Rojo”. En: Acta Literaria, N° 45. Concepción: Universidad de Concepción. Pp. 159-166.
52. Moore, H. (1991). *Antropología y Feminismo*. Madrid: Cátedra, 1991. Cap. 2: “Género y estatus: la situación de la mujer”. Pp. 25-57.
53. Muñoz, V. (2011). “Juventud y Política en Chile. Hacia un Enfoque Generacional”. En: Revista Última Década N°35, Valparaíso: CIDPA. Pp. 131-141.
54. \_\_\_\_\_ (2004). “Imágenes y Estudios Cuantitativos en la Construcción Social de «La Juventud» chilena. Un acercamiento histórico (2003-1967)”. En: Revista Última Década N° 20, CIDPA Viña del Mar. Pp. 71-94.
55. Oyarzún, A. (2001). “Políticas Públicas y Mujer Joven: entre la madre y la hija”. En: Última Década N° 14, Viña del Mar: CIDPA. Pp. 75-90
56. Palma, I. (2010). “Trayectorias sexuales, preventivas y sociales en el embarazo no previsto de los segmentos juveniles en Chile”. En: Última Década, N° 33, Valparaíso: CIDPA. Pp. 85-110.
57. Perrot, M. (1996). “La Juventud Obrera. Del Taller a la Fábrica”. En: Levi, G. y Schmitt, JC. (1996). *Historia de los Jóvenes, II. Historia Contemporánea*. España: Taurus.
58. Rajewsky, I. (2005). “Intermediality, Intertextuality and Remediation: A Literary Perspective on Intermediality”. En: Intermédialités. [en línea] [http://cri.histart.umontreal.ca/cri/fr/intermedialites/p6/pdfs/p6\\_rajewsky\\_text.pdf](http://cri.histart.umontreal.ca/cri/fr/intermedialites/p6/pdfs/p6_rajewsky_text.pdf)
59. Rinke, S. (2002). *Cultura de masas: reforma y nacionalismo en Chile, 1910-1931*. Santiago, Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivo y Museos.
60. Risman, B. & Davis, G. (2013). “From sex role to gender structure”. En: Current Sociology Review. Pp. 1-23.

61. Ruiz Olabuénaga, J. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Universidad de Deusto, Bilbao
62. Ruiz, J. (2009). “Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas”. En: Forum: Qualitative Social Research, Vol.10, N° 2.
63. Saa, M. “Jóvenes delgadas, bellas y blancas: la producción del cuerpo juvenil en la publicidad. El caso de revista Margarita (1930-1940)”. En: Revista Última Década, N° 41. Santiago: Proyecto Juventudes. Pp. 71-87.
64. Salazar, G. y Pinto, J. (2002a). Historia Contemporánea de Chile III. La economía: mercados, empresarios y trabajadores. Santiago, Chile: LOM.
65. \_\_\_\_\_ (2002b). Historia Contemporánea de Chile V. Niñez y juventud. Santiago, Chile: LOM.
66. Santa Cruz, E. (2005). “Modernización y Cultura de Masas en el Chile de principios del siglo veinte: El Origen del Género Magazine” En: Ossandón, B. y Santa Cruz, E. (2005) *El Estallido de las formas. Chile en los albores de la «cultura de masas»*. Santiago, Chile: LOM.
67. Scott, J. (2008). *Género e Historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
68. \_\_\_\_\_ (1992). “Experience”. En: Butler & Scott (1992) *Feminist theorize the political*. Routledge: New York, London.
69. Serrano, Ponce de León y Rengifo (2012). *Historia de la Educación en Chile (1810-2010). Tomo II: La educación nacional (1880-1930)*. Taurus: Santiago, Chile.
70. Silba, M. (2011). “Identidades subalternas: edad, clase, género y consumos culturales”. En: Última Década N° 35, Valparaíso: CIDPA. Pp. 145-168.
71. Snyder, C. (2008). “What us Third Wave Feminism? A New Directions Essay”. En: Chicago Journals, Vol. 34 No.1. Pp. 175-196.
72. Souto, S. (2007). “Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis”. HAOL, No. 13. Pp. 171-192.
73. Stolcke, V. (2006). “La mujer es puro cuento: la cultura del género”. Desarrollo Económico, vol. 45, No. 180. Pp. 523-546
74. Strauss, A. y Corbin, J. (2002) *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Editorial Universidad de Antioquía.

75. Subercaseaux, B. (2011) *Historia de las ideas y de la cultura en Chile, Volumen 3*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
76. Sunkel, G. (1985). *Razón y pasión en la prensa popular. Un estudio sobre cultura popular, cultura de masas y cultura política*. Santiago, Chile: Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales.
77. Toro, M. S. (2007). *Debates feministas latinoamericanos: institucionalización, autonomía y posibilidades de acción política*. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
78. Toro, P. (2010). “Los espacios de la juventud en Chile en el siglo XIX”. En: Docencia, N° 40. Pp. 66- 74.
79. Urteaga, M. y Pérez Islas, J. A. (2013) “La construcción de lo juvenil en la modernidad y contemporaneidad mexicanas”. En: González, Y. y Feixa, C. (2013) *La construcción histórica de la juventud en América Latina. Bohemios, Rockanroleros & Revolucionarios*. Chile: Editorial Cuarto Propio.
80. Valenzuela, J. M. (2009). *El futuro ya fue. Socioantropología de l@s jóvenes en la modernidad*. México: El Colegio de la Frontera Norte.
81. Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional*. España: Síntesis.
82. Van Gennepe, A. (2008). *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza Editorial.
83. Vicuña, M. (2010). *La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de élite*. Santiago, Chile: Catalonia.
84. Vicuña, P. (2012). Muchachas liceanas: la educación y la educanda del liceo fiscal femenino en Chile, 1890-1930. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
85. Zárata, M. S. (2008). “Parto, crianza y pobreza en Chile”. En: Sagredo, R. y Gazmuri, C. (2008). *Historia de la vida privada en Chile. Tomo III. El Chile contemporáneo. De 1925 a nuestros días*. Santiago: Taurus.